



**UNIVERSIDAD
DEL AZUAY**

Universidad del Azuay

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

“Prevalencia de factores de violencia y victimización en las relaciones de pareja en estudiantes de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título en

Psicología Clínica

Autora:

Pamela Monserrath Quito Calle

Directora:

Mg. María Cecilia Salazar Icaza

Cuenca – Ecuador

2020

DEDICATORIA

Dedicado en primer lugar a Dios que es el motor de mi vida y el que guía mi camino. De manera especial a mi segunda madre, mi abuelita Inés que es mi compañera de vida y mi impulso de cada día. A mis padres Iván y Zandra que desde la distancia me apoyan y velan mis sueños. A mis maestros y maestras que han sido el pilar fundamental en mi crecimiento profesional y personal. Y de manera exclusiva a todas aquellas mujeres víctimas de algún tipo de violencia.

Pamela Monserrath Quito Calle

AGRADECIMIENTOS

Expreso mis sinceros agradecimientos a aquellas mujeres que a través de sus historias de dolor y superación me motivaron a emprender este trabajo de titulación. A mis padres y mi abuela que en mis momentos difíciles me ayudaron a seguir mi camino. A mi persona especial Santiago que me apoya en cada paso y a todos mis seres queridos. Agradezco también a mis maestros y maestras que marcaron mi vida personal y profesional, me permito nombrar algunos de ellos: M. Carmen C, Cesibel O, Mario M y Cecilia S.

Pamela Monserrath Quito Calle.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	VIII
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	X
RESUMEN.....	XIII
ABSTRACT.....	XIV
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1. VIOLENCIA Y VICTIMIZACIÓN DENTRO DE LAS RELACIONES DE PAREJA.....	3
1.1 Definiciones generales.....	3
1.1.1 Historia de la violencia.....	5
1.1.2 Diferencia agresividad y violencia.....	6
1.1.3 Conceptualización de términos afines a la violencia.....	8
1.1.4 Tipos de violencia.....	10
1.1.5 Manifestación de la violencia.....	13
1.1.6 Violencia contra la mujer.....	16
1.1.7 Violencia contra el hombre.....	17
1.1.8 Victimización.....	18
1.2 Factores influyentes en la violencia.....	19
1.2.1 Roles de Género.....	21
1.2.2 Micromachismo.....	24
1.2.3 Posmachismo.....	26
1.2.4 Feminismo.....	27
1.3 Relaciones de pareja.....	28

1.3.1	Conceptualizaciones ligadas al noviazgo.....	30
1.3.2	El amor romántico y la química del amor.....	30
1.3.3	Mitos y creencias sobre el amor romántico	32
1.3.4	Igualdad en el noviazgo.....	33
1.4	Relaciones de violencia y victimización.....	34
CAPÍTULO II.....		39
2.	METODOLOGÍA.....	39
2.1	Objetivo General	39
2.2	Objetivos Específicos.....	40
2.3	Tipo de investigación.....	40
2.4	Población.....	41
2.4.1	Muestra de investigación.....	41
2.4.2	Segmento de la población.....	43
2.5	Herramientas diagnósticas	44
2.5.1	Ficha sociodemográfica	45
2.5.2	Cuestionario de violencia en el noviazgo CUVINO.....	45
CAPÍTULO III.....		49
3.	RESULTADOS	49
3.1	Ficha socio – demográfica	50
Género de los estudiantes		50
Resultados socio – demográficos.....		51
3.2	Preguntas adjuntas a la ficha socio – demográfica.....	54
Percepción de maltrato.....		54
Sentimiento de miedo a la pareja.....		56
Sentimiento de vulnerabilidad.....		58
Percepción acerca de la violencia física ejercida por el hombre.....		60
Percepción acerca de la violencia física ejercida por la mujer		62

Percepción acerca de la violencia física bidireccional	64
Permanencia de estereotipos de género	66
Valoración de la división equitativa de gastos	70
Importancia de la comunicación.....	72
Normalización de la violencia.....	74
Sumisión del género femenino	78
Denuncia del acto violento.....	80
3.3 Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO).....	82
 Violencia por áreas o factores.....	82
 Violencia bidireccional	84
 Violencia global	86
CAPÍTULO IV	91
4. PROPUESTA DE TALLER Y SOCIALIZACIÓN	91
 4.1 Objetivos.....	91
 4.1.1 Objetivo general:.....	91
 4.1.2 Objetivos específicos:	91
 4.2 Metodología.....	92
 4.2.1 Acciones:	92
 4.3 Materiales para el taller:	92
 4.4 Tiempo:	93
TALLER.....	94
SOCIALIZACIÓN	102
CAPÍTULO V.....	104
5. DISCUSIÓN	104
CONCLUSIONES.....	110
RECOMENDACIONES.....	112
BIBLIOGRAFÍA	113

ANEXOS:	120
<i>Anexo 1. Ficha sociodemográfica</i>	120
<i>Anexo 2. Cuestionario CUVINO</i>	124
<i>Anexo 3. Tablas para la calificación del Cuestionario CUVINO</i>	127
<i>Anexo 4. Consentimiento Informado</i>	128
<i>Anexo 5. Socialización del taller</i>	129
<i>Anexo 6. Tarjetas: TIPOS DE VIOLENCIA</i>	130
<i>Anexo 7. Taller digital</i>	134

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Totalidad de estudiantes	41
Tabla 2. Género de los estudiantes	50
Tabla 3. Resultados socio – demográficos	51
Tabla 4. Percepción del maltrato en función al género.....	54
Tabla 5. Percepción de maltrato de la totalidad de participantes.....	55
Tabla 6. Sentimiento de miedo en función al género	56
Tabla 7. Sentimiento de miedo de la totalidad de participantes	57
Tabla 8. Sentimiento de vulnerabilidad en función al género	58
Tabla 9. Sentimientos de vulnerabilidad de la totalidad de participantes	59
Tabla 10. Percepción, en función al género, acerca de la violencia física ejercida por el hombre	60
Tabla 11. Percepción acerca de la violencia física ejercida por el hombre de la totalidad de participantes	61
Tabla 12. Percepción, en función al género, acerca de la violencia física ejercida por la mujer.....	62
Tabla 13. Percepción acerca de la violencia física ejercida por la mujer, en la totalidad de participantes	63
Tabla 14. Percepción, en función al género, acerca de la violencia física bidireccional	64
Tabla 15. Percepción acerca de la violencia física bidireccional en la totalidad de participantes	65
Tabla 16. Permanencia de estereotipos femeninos, en función al género	66
Tabla 17. Permanencia de estereotipos masculinos, en función al género	67
Tabla 18. Permanencia de estereotipos femeninos en la totalidad de participantes ..	68
Tabla 19. Permanencia de estereotipos masculinos en la totalidad de participantes ..	69
Tabla 20. Valoración sobre la división equitativa de gastos, en función al género....	70
Tabla 21. Valoración de la división equitativa de gastos, de la totalidad de participantes	71
Tabla 22. Importancia de la comunicación, en función al género	72
Tabla 23. Importancia de la comunicación, en la totalidad de participantes	73
Tabla 24. Normalización de la violencia física, ejercida por el hombre, en función al género.....	74

Tabla 25. Normalización de la violencia física, ejercida por la mujer, en función al género.....	75
Tabla 26. Normalización de la violencia física, ejercida por el hombre, en la totalidad de participantes	76
Tabla 27. Normalización de la violencia física, ejercida por la mujer, en la totalidad de participantes	77
Tabla 28. Postura frente a la sumisión del género femenino, en función del género .	78
Tabla 29. Postura de la totalidad de participantes frente a la sumisión del género femenino.....	79
Tabla 30. Posibilidad de denuncia del acto violento en función al género.....	80
Tabla 31. Posibilidad de denuncia del acto violento en la totalidad de la muestra	81

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ciclo de la Violencia	14
Ilustración 2. Expresión progresiva de la Violencia	16
Ilustración 3. Pasos del Aprendizaje Social	20
Ilustración 4. Categorización de los Micromachismos	25
Ilustración 5. Teoría Triangular del Amor	29
Ilustración 6. Género de los estudiantes	50
Ilustración 7. Percepción del maltrato en función al género	54
Ilustración 8. Percepción de maltrato de la totalidad de participantes	55
Ilustración 9. Sentimientos de miedo en función al género	56
Ilustración 10. Sentimientos de miedo de la totalidad de participantes	57
Ilustración 11. Sentimiento de vulnerabilidad en función al género.....	58
Ilustración 12. Sentimientos de vulnerabilidad de la totalidad de participantes	59
Ilustración 13. Percepción, en función al género, acerca de la violencia física ejercida por el hombre	60
Ilustración 14. Percepción acerca de la violencia física ejercida por el hombre de la totalidad de participantes	61
Ilustración 15. Percepción, en función al género, acerca de la violencia física ejercida por la mujer.....	62
Ilustración 16. Percepción acerca de la violencia física ejercida por la mujer, en la totalidad de participantes	63
Ilustración 17. Percepción, en función al género, acerca de la violencia física bidireccional.....	64
Ilustración 18. Percepción acerca de la violencia física bidireccional en la totalidad de participantes	65
Ilustración 19. Permanencia de estereotipos femeninos, en función al género	66
Ilustración 20. Permanencia de estereotipos masculinos, en función al género	67
Ilustración 21. Permanencia de estereotipos femeninos en la totalidad de participantes	68
Ilustración 22. Permanencia de estereotipos masculinos en la totalidad de participantes	69
Ilustración 23. Valoración de la división equitativa de gastos, en función al género .	70

Ilustración 24. Valoración de la división equitativa de gastos, de la totalidad de participantes	71
Ilustración 25. Importancia de la comunicación, en función al género.....	72
Ilustración 26. Importancia de la comunicación, en la totalidad de participantes	73
Ilustración 27. Normalización de la violencia física, ejercida por el hombre, en función al género	74
Ilustración 28. Normalización de la violencia física, ejercida por la mujer, en función al género	75
Ilustración 29. Normalización de la violencia física, ejercida por el hombre, en la totalidad de participantes	76
Ilustración 30. Normalización de la violencia física, ejercida por la mujer, en la totalidad de participantes	77
Ilustración 31. Postura frente a la sumisión del género femenino, en función del género	78
Ilustración 32. Postura de la totalidad de participantes frente a la sumisión del género femenino	79
Ilustración 33. Posibilidad de denuncia del acto violento en función al género	80
Ilustración 34. Posibilidad de denuncia del acto violento en la totalidad de la muestra	81
Ilustración 35. Violencia experimentada por el género masculino. Cuantificada en función de los 8 factores	82
Ilustración 36. Violencia experimentada por el género femenino. Cuantificada en función de los 8 factores	83
Ilustración 37. Violencia bidireccional	84
Ilustración 38. Factores de violencia porcentualmente prevalentes	85
Ilustración 39. Violencia global en función al género	86
Ilustración 40. Violencia global en función al género	87
Ilustración 41. VIOLENCIA ECONÓMICA	130
Ilustración 42. VIOLENCIA ECONÓMICA 2.....	130
Ilustración 43. VIOLENCIA DE GÉNERO	131
Ilustración 44. VIOLENCIA FÍSICA	131
Ilustración 45. VIOLENCIA PSICOLÓGICA	132
Ilustración 46. VIOLENCIA PSICOLÓGICA 2.....	132
Ilustración 47. VIOLENCIA SIMBÓLICA.....	133

Ilustración 48. VIOLENCIA SIMBÓLICA 2.....	133
Ilustración 49. VIOLENCIA SEXUAL	134

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue identificar la prevalencia de factores de violencia y victimización dentro de las relaciones de pareja de los estudiantes de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay, mediante una ficha sociodemográfica y el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo Cuvino. El estudio es descriptivo y exploratorio, la metodología utilizada es cuantitativa y cualitativa. Se desarrolló con una muestra de 204 personas. De la aplicación de reactivos se obtuvieron resultados porcentuales que permitieron visibilizar la presencia de violencia psicológica, violencia de género, violencia bidireccional y victimización. Posterior al análisis de resultados se realiza la propuesta de un taller psicoeducativo de prevención y erradicación de la violencia.

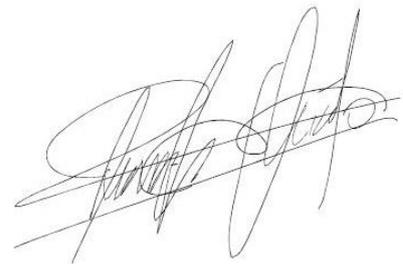
Palabras claves: violencia, violencia bidireccional, victimario, violencia de género, violencia psicológica, víctima.

ABSTRACT

The objective of this research was to identify the prevalence of factors of violence and victimization within couple relationships of the students at Clinical Psychology at Universidad del Azuay, through a sociodemographic record and the Questionnaire of Violence in Cuvino Dating. The study is descriptive and exploratory, the methodology used is quantitative and qualitative. It was developed with a sample of 204 people. From the application of reagents, percentage results were obtained, which evidenced the presence of psychological violence, gender violence, bidirectional violence and victimization. After the analysis of the results, a proposal was made for a psych educational workshop on prevention and eradication of violence.

Keywords: violence, bidirectional violence, perpetrator, gender violence, psychological violence, victim.

Translated by:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mirella Pitego".A handwritten signature in black ink, appearing to read "Monserrath Quito".

Monserrath Quito

INTRODUCCIÓN

Durante varios años, incluso desde el inicio de la humanidad, la violencia está presente pero oculta. Es evidente que hoy en día se ha incrementado exponencialmente, y ha dejado como resultado víctimas enterradas y víctimas silenciosas, es decir, muchas personas han muerto a causa de la violencia y otras han sido apagadas e instigadas a callar por el miedo al victimario. Actualmente cada una de las personas en el mundo han sufrido algún tipo de violencia, sea de grado leve, moderado o grave.

La realidad es que hemos crecido en una sociedad normalizadora del machismo, la sumisión y el poder; estos últimos ya no son ejercidos únicamente a manos del hombre, pues con el paso del tiempo la violencia se volvió bidireccional. Sin embargo, la mayor cantidad de personas violentadas son las mujeres, es por eso por lo que la violencia de género es la que actualmente necesita de atención prioritaria, además en consecuencia a la misma, el porcentaje de muertes por feminicidio en el país ha aumentado en los últimos años.

En el Ecuador, a partir del 2014 hasta el 2019, se registran 935 muertes violentas de mujeres, con concentración de datos en mujeres de entre 25-34 años, con causa de muerte por arma blanca, ahorcamiento, quemaduras, estrangulación, intoxicación y sofocación, el 67% de las víctimas estaban registradas como solteras, de ellas el 69% no tenían hijos.

La muerte violenta de una mujer, a nivel de país, es causada en un 35% por la pareja sentimental de la víctima, sea cónyuge, pareja o conviviente, la mayoría de los victimarios sin antecedentes de violencia registrados. Los feminicidios tienen un aumento alto en el año 2007, desde entonces las cifras siguen subiendo (FGE, 2019).

Debido a la información ya mencionada, el presente estudio se basa en la violencia perpetrada en el noviazgo, pues es la etapa eficaz para detectarla y su vez empezar desde este punto su prevención y erradicación. Además, se considera como un factor

predisponente y mantenedor de la violencia aquellas relaciones de noviazgo que promueven la desigualdad y el ejercicio del poder, y que, al mismo tiempo, transmiten esos modos de pensar a sus pares y a generaciones futuras.

Los estudios vigentes señalan que la violencia siempre es gradual, por lo tanto, inicia desde lo más mínimo e imperceptible hasta los golpes y el asesinato que es lo más visible. No obstante, no existe abundancia de investigaciones que se centren en la erradicación propiamente dicha, pues para prevenir y erradicar este fenómeno se debe iniciar desde puntos clave, más aún al tratarse de una población joven rodeada constantemente de información.

Por todo esto el actual trabajo investigativo considera que la importancia de la prevención radica en la identificación de grados de violencia junto a la psicoeducación, con el objetivo de invitar a todas las personas a reaprender nuevos estilos de convivencia y excluir de la interacción diaria todo acto o situación que implique violencia, sea una palabra, un gesto, un comportamiento o bromas desagradables.

Al tomar como base estos conocimientos, se planteó como objetivo principal de esta propuesta, identificar la prevalencia de factores de violencia y victimización dentro de las relaciones de pareja de los estudiantes de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay. El estudio es de tipo descriptivo, exploratorio, mixto, inicia como prospectivo y finaliza como transversal. Y como medio para la recolección de datos estadísticos se utilizó una ficha sociodemográfica y el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo Cuvino, de esta manera se logró recabar con efectividad información sobre los grados de violencia y victimización en la muestra estudiada de 204 estudiantes, para posteriormente proponer un taller interactivo que permita la psicoeducación en temas de violencia y al mismo tiempo fomentar el reconocimiento y rechazo a todo tipo de acto violento.

CAPÍTULO I

1. VIOLENCIA Y VICTIMIZACIÓN DENTRO DE LAS RELACIONES DE PAREJA.

Introducción

Desde el inicio de la humanidad, hasta la actualidad, a través de la incesante necesidad de supervivencia, el ambiente hostil y diversos factores contribuyentes, se ha instaurado la idea de que la violencia es un acto normal e incluso necesario para el crecimiento y desarrollo de la sociedad, dichas creencias perduran en la actualidad.

Por tal motivo, en el presente capítulo se presentan nociones generales acerca de la violencia, desde una perspectiva lo más amplia posible, dando inicio desde lo más general, hasta lo más específico, con la finalidad de brindar un acercamiento real, sensato y enfocado a la temática central, que recae en la violencia y victimización dentro de las relaciones de noviazgo.

Se toma como base la violencia ejercida en el noviazgo, pues se considera que las relaciones de pareja son un vínculo afectivo significativo que generalmente tienen lugar en la adolescencia y que en función de esta experiencia se formará el patrón de comportamiento en cuanto a esta interacción afectiva, dicho patrón perdura en el tiempo, por lo tanto, se presume que fomentar un noviazgo sano es la fuente principal de prevención de la violencia.

1.1 Definiciones generales

Entre los diversos problemas de atención sanitaria emergente presentes en la actualidad, se encuentra la violencia; considerada como un problema de alta índole, pues, es una de las principales causas de muerte a nivel mundial, y un tema de atención psicosocial prioritaria, que ha llegado a niveles preocupantes y de alto impacto (García J. , 2020).

“La OMS define la violencia como el uso intencional de la fuerza, el poder físico y la amenaza, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Organización mundial de la salud, 2014, pág. 5).

Por otra parte, Rey (2011), considera que:

El rol de género en la violencia masculina esta fortalecida por las creencias tradicionales y actitudes de género. En cambio, la violencia femenina involucraría cierta instrumentalidad originada en un círculo vicioso en el cual, los hombres son infieles y emocionalmente desligados debido a las expectativas de género, y las mujeres acaban por practicar actos de violencia como una opción que busca generar una mayor equidad dentro de la pareja, pero siempre en una proporción extremadamente insignificante respecto a la violencia. (p.4)

Efectivamente, la desigualdad y los roles de género son los principales actores del ejercicio de la violencia, pues si bien es cierto, entre las conductas estereotipadas, encontramos la creencia de que las mujeres son las figuras encargadas de las tareas domésticas y el hombre quien brinda sustento constante, lo que ha desencadenado la instauración de dichos roles como mandatos ineludibles que deben ser cumplidos, de lo contrario se supone el fracaso y por consiguiente se da paso a la violencia (Alfaro, 2016).

No obstante, se enfatiza el hecho de que la violencia es infligida mayoritariamente en el plano de una relación de noviazgo. La violencia que tiene lugar en una relación de pareja es una de las formas más comunes de violencia, que incluye desde la humillación y menosprecio hasta el maltrato físico, sexual y emocional por parte de un compañero o compañera íntima (OMS, 2018).

1.1.1 Historia de la violencia

Desde tiempos muy remotos, antes de Cristo, los romanos asociaron la violencia únicamente a la fuerza física. De acuerdo al código de Justiniano, es decir, una recopilación de constituciones imperiales romanas (RAE, 2020); El pueblo romano habla de una fuerza mayor, que no se puede resistir, que implica un maltrato irascible, dañino e incontrolable que debe ser externalizado (Jara, 2013).

En la edad media hasta la actualidad, a pesar de la lucha por la no violencia y los diversos avances en legislaciones nacionales e internacionales a favor de la igualdad de derechos, que se da en los últimos años, la violencia se mantiene y se intensifica; todo lo mencionado se debe a la persistencia de patrones de comportamiento aprendidos antiguamente, el desequilibrio en las relaciones de poder hombre – mujer, ámbitos sociales, económicos, religiosos y políticos (Calvo & Camacho, 2014).

Es evidente que desde la era del paleolítico y en el transcurso de los tiempos, se ha dado lugar al poder y la jerarquía masculina. Antiguamente el hombre fue considerado una figura poderosa e intelectual, encargada del suministro de alimento y sustento, además podía ser el único personaje merecedor de realizar el trueque, la pesca y la caza, mientras que la mujer no era miembro activo de la supervivencia, por consiguiente, debido a la falta de interacción continua y carente ejercicio cognitivo su nivel de desarrollo intelectual era inferior al del hombre; es ahí en donde se origina principalmente la violencia (Esteve, 2018).

Históricamente, se conoce la criminalidad como un acto a manos del sexo masculino. A partir de 1914 en adelante, los hombres formaron parte de la primera y segunda guerra mundial, y fueron ellos los autores, guerreros, ganadores y perdedores de esta. Además, mayoritariamente eran las figuras implicadas en transgresiones de diferente tipo, ya que, hasta los años 20, tan solo el 10% de delitos estaba a cargo de mujeres (Sarabia, 2011).

A inicios de los años 80 se realizó el estudio epidemiológico de la violencia en el noviazgo, con adolescentes y jóvenes, mediante el cual se constató que la violencia es evolutiva, es decir, las interacciones agresivas en las parejas jóvenes se deben a un nivel evolutivo inmaduro, los adolescentes toman las relaciones a manera de un juego agresivo inofensivo, sin embargo, generalmente las agresiones permanecen y su severidad puede incrementarse a medida que la relación avanza, e incluso se recrean dichos patrones en relaciones futuras, lo que perpetua por un tiempo prolongado el síntoma agresivo (Fernández, 2013).

Para lograr un entendimiento acertado, acerca de la violencia, es importante entender que “el poder y la violencia integran una díada presente en la historia de los seres humanos” (García J. , 2020, pág. 3).

Es conveniente agregar que, la palabra poder hace referencia a dos acepciones, la primera se encuentra vinculada a la potencia creativa, como, por ejemplo: “Puedo hacer esto” y la segunda asociada al dominio, así como: tengo poder sobre ellos (Hernández, 2001; citado por Juan Carlos Tamayo, 2014).

1.1.2 Diferencia agresividad y violencia

A continuación, se presenta una diferenciación entre agresividad y violencia.

Al tomar como base el psicoanálisis, se puede decir que las diversas especies, en contra de sus propios congéneres, presentan un nivel de agresividad llamado: “*pulsión agresiva*”, el mismo es resultante del instinto necesario para la supervivencia. Por lo tanto, es una conducta innata y programada filogenéticamente, que sucede tanto en animales, como en la especie humana (Cervetti, 2011).

Por otra parte, se comprueba la existencia de esta pulsión filogenética en el ser humano, es decir, un nivel de agresividad utilizado como un medio para alcanzar el éxito, como, por ejemplo: en actividades de caza, recolección, defensa y competencia,

que buscan al mismo tiempo, velar por la supervivencia del ser humano en un medio hostil (Sánchez, 2015).

Por lo tanto, la violencia no es natural. Es una conducta intencional y dirigida, en la que se considera al más débil, vulnerable o dependiente para violentar. Es decir, un insulto, golpe o mirada, por parte de una persona en situación de superioridad, tienen la intención de dañar, controlar, dominar o manipular a un tercero. Además, supone un aprendizaje por observación, que se ha desarrollado a partir del lenguaje, la socialización, la familia, la escuela, medios de comunicación y redes sociales.

Se argumenta que la violencia es gradual, siempre va en aumento, así como los golpes le siguen a los insultos y amenazas, en el peor de los casos también la muerte. En conclusión, referente a la violencia, se puede destacar que es “una forma aberrante e hipertrofiada de un nivel de agresión intencional y destructivo, sin perfil adaptativo, con un carácter destructivo y una profunda disfunción social” (Echeburúa, 2010, pág. 34).

Mientras que la agresividad es natural e invariable, es una reacción inconsciente utilizada como una manera de supervivencia, defensa y protección de la integridad física y emocional, en la cual, no se elige específicamente a quien irrumpir (Tamayo, 2014).

La agresión se distribuye a partir de 2 categorías fundamentales:

1. Agresión impulsiva o emocional.

Relacionada con los sentimientos intensificados de ira, frustración y miedo, los mismos que a su vez ocasionan reacciones de lucha y huida.

2. Agresión premeditada.

Es la agresión antes ya planificada, en un sentido frío, calculado y dirigido, encaminado a satisfacer necesidades u objetivos personales, que en ocasiones puede llegar a ser destructiva o no (Esteve, 2018).

Desde otro punto de vista, la agresión hace referencia a un comportamiento constante, que incluso puede tener relación directa con los rasgos de personalidad que la persona presenta y que contiene elementos como la ira, estados afectivos y emocionales variantes y fusionados a la expresión fisiológica involuntaria que se activan o desactivan en función de acontecimientos puntuales (Berkowitz, 1996; citado por María Penado, 2012).

1.1.3 Conceptualización de términos afines a la violencia

Violencia

Aunque en realidad una definición estandarizada y preestablecida de la violencia no existe, se puede decir que, la intención que se tiene de dominar a una persona es la manera más simple de conceptualizar la violencia, es decir, se comprende como un acto de superioridad por parte de una persona hacia otra. Se utiliza la fuerza y el poder para lograr la obtención de un beneficio propio (García, Acosta, & Valdés, 2012).

Se la puede definir también como, el ataque directo de una persona contra otra, a través del uso de la fuerza para provocar cierto tipo de daño, tanto físico, psicológico como también sexual (Martínez, 2016).

Agresividad

Se determina como el factor del comportamiento de una persona, que, al ver la necesidad de proteger su propia conservación de vida, lo ejecuta de tal manera que, evita o disminuye el impacto del daño (Barrera, 2018).

Agresión

La agresión es definida como un patrón conductual, utilizado por una persona que intenta lastimar tanto física como psicológicamente a otra.

Se entiende también como una tendencia hostil, una acción evidentemente agresiva, que busca ocasionar daños con un cierto tipo de acto provocador, en el que se da el uso de la intencionalidad y necesidad de provocar sufrimiento (Ucha, 2010)

Victimario

Este término es utilizado en temas relacionados de un acto de violencia o daño, se emplea para tildar a una persona como la responsable de haber cometido algún tipo de infracción.

Victimario se considera a la persona que perjudica a otra como consecuencia de sus actos, a su vez es importante analizar un punto, en la cual, se cree que la víctima por lo general es siempre más débil que el victimario, y a pesar de esto, muchas de las veces es completamente lo contrario (Perez & Gardey, 2016).

Víctima

Es el término que hace referencia aquella persona que sufre un accidente o un ataque intencional causado por un tercero, en ciertos casos se puede utilizar la misma para mencionar a una persona que falleció (Ucha, 2010).

Victimización

Es el efecto de un comportamiento desigual y completamente fuera de lo social contra una persona y que a partir de esto la víctima puede experimentar el surgimiento de efectos o consecuencias secundarias de tipo físico, sexual, psicológico y/o legal (Pérez, 2012).

Normalización / Naturalización de la violencia

Es la tendencia a minimizar una agresión física, verbal o psicológica, a causa de que se ha dado paso al enaltecimiento de cualquier expresión de violencia. Es decir, la

aceptación del acto violento por la justificación de este, a través de la cultura o formas agresivas de la relación cotidiana (EL INFORMADOR, 2010).

Tácticas coactivas o coercitivas

Es un suceso que se presenta mediante el uso de la fuerza o del poder que una persona ejerce sobre otra, que se muestra mediante ataques físicos, verbales y/o psicológicos, es decir, obligar o presionar a una persona para que realice actos en contra de su voluntad (García, Acosta, & Valdés, 2012).

1.1.4 Tipos de violencia

La organización mundial de la salud OMS (2020), presenta una clasificación de los tipos y características de violencia asociadas al autor del acto, estas son:

Violencia autoinfligida

El tipo de violencia practicada hacia sí mismo, la cual engloba: la conducta suicida, tendencias suicidas, desvalorización personal, hábitos desadaptativos, autolesiones y automutilación.

Violencia interpersonal

Aquella violencia ejercida a otras personas. Se divide en dos subcategorías:

- Violencia familiar: este tipo de violencia tiene lugar dentro de la familia, entre los miembros que la conforman o entre la pareja, puede ser mutua o bidireccional y se presenta en el hogar o fuera de él.
- Violencia Comunitaria: se produce entre personas que no presentan parentesco, quienes pueden o no mantener contacto frecuente.

Violencia colectiva

Esta última se presenta en medio de grupos más grandes. Engloba la violencia social, policia y económica, que pueden ser ejercidas por parte de personas naturales o por el Estado (Cantú & Moreno, 2010).

Por otra parte, el maltrato también puede ser definido en función de los daños ocasionados en las siguientes áreas: integridad física, intimidad sexual, posesiones y bienes, libertad de acción, libertad de juicio o pensamiento y disposición de seguridad (Fariña, Arce, & Buela-Casal, 2015).

Posterior al análisis de la violencia a manos del victimario, se dará paso al desarrollo de los diferentes tipos de violencia receptadas por la víctima:

Violencia física

Es la representación más evidente de violencia doméstica, caracterizada por agresiones graduadas de tipo física, las mismas que pueden ser premeditadas o intencionales y que se evidencian en función del daño causado (Torres, 200; citado por Fariña, Arce, & Buela-Casal, 2015).

La violencia física es la más evidente, pues el daño causado es probatorio, a través de, las marcas o lesiones generadas por el agresor, por medio de, alguna parte del cuerpo, objetos, sustancias, armas de fuego o punzocortantes (García J. , 2020).

Violencia sexual

Comprende todo acto sexual, comentarios e insinuaciones sexuales no deseadas, acción para la que se utiliza la coacción por parte de un tercero, independientemente de la relación que mantenga el agresor con la víctima, es decir, en cualquier ámbito, lo que incluye: relaciones de noviazgo, matrimonio, unión libre y el lugar de trabajo. Sin importar la edad, presencia de enfermedades físicas o mentales o algún tipo de discapacidad (NSVRC, 2012).

Ahora bien, referente al acto violento, encontramos a la violación como un acto de fácil identificación, el mismo consiste en la introducción del miembro viril u objetos en el cuerpo de la víctima, ya sea por la vagina, el ano o la boca, mediante el uso deliberado de la fuerza física. Dicho acto implica la vulneración de los derechos de la víctima, ya sea, con o sin acceso genital, además se incluye el acto dentro del matrimonio u otro tipo de relaciones vinculares o de parentesco, con la existencia o no de convivencia (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020).

Violencia económica

“Es toda acción del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de percepciones económicas, un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral” (LGAMVL, 2015, pág. 2).

Según el consejo nacional de población, (2015) la violencia económica es un limitante de la autonomía e independencia de la víctima, pues es un hecho, que generalmente las personas víctimas de esta violencia no poseen recursos necesarios para el empoderamiento y liberación del círculo violento, por consiguiente, continúan la relación, se refuerza la situación de dependencia con el agresor y conjuntamente incrementan los sentimientos de incapacidad y minusvalía.

Violencia psicológica

Se define la violencia psicológica como la “acción u omisión directa o indirecta que controla o degrada las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento o cualquier conducta u omisión que produzca un perjuicio en la salud psicológica” (FUNDE, 2017).

Violencia de género

Existen artículos pertenecientes a la Constitución de la República del Ecuador, citados por parte de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, los que hacen referencia a la violencia de Género, pero de manera general y resumida, por lo tanto, se puede decir que:

La violencia de género ha sido y es una de manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Este tipo de violencia se basa y se ejerce por la diferencia subjetiva entre los sexos. En pocas palabras, las mujeres sufren violencia por el mero hecho de ser mujeres, y las víctimas son mujeres de cualquier estrato social, nivel educativo, cultural o económico. (pág. 1).

Violencia doméstica o intrafamiliar

El término violencia doméstica es utilizado, por la mayoría de los países, para hacer referencia al tipo de abuso o maltrato infligido a niños y ancianos a manos de cualquier integrante de la familia, que puede llegar a ser un maltrato creciente que se caracteriza por la constante intimidación, amenaza, control y posesión. En este tipo de violencia se incluyen aquellos hombres que han sido violentados por otros hombres o por su pareja, siempre y cuando sea dentro del círculo de convivencia e interacción frecuente, de lo contrario la agresión recae en los otros tipos de violencia ya descritos (OMS, 2018).

1.1.5 Manifestación de la violencia

La violencia, en cualquier ámbito, se presenta de manera gradual, la práctica de la violencia es un espiral o un ciclo, que se muestra de manera sucesiva y creciente, es decir, desde acontecimientos básicos, que si no son detenidos, aumentan hasta la manifestarse de la manera más cruel y terrible (Yedra, González, Zárate, Rivera, & Calderón, 2017).

Por otro lado, Hernández (2015), menciona que las relaciones de pareja que ejercen violencia, sea bidireccional o de género, presentan características básicas como:

- Conductas hostiles, agresivas y violentas.
- Control excesivo.
- Empujones.
- Bofetadas.
- Violencia física.
- Comunicación violenta normalizada.

Generalmente, a pesar de la dinámica violenta que mantengan los miembros de la pareja, la relación continua sin denuncias ejercidas, por consiguiente, se da paso a la normalización del comportamiento violento y se adoptan estilos de vida en base a un sistema de tácticas violentas (Hernández P. , 2015).

Otro aspecto importante en la manifestación de la violencia es el patrón cíclico que presenta.

Ilustración 1. Ciclo de la Violencia



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la propuesta de (Walker, 1991; citado por Dolores Mateos, 2016) se determina que la violencia incluye cuatro fases determinantes:

Fase de tensión: es un estado permanente de irritación que se expresa a través de tácticas de baja intensidad, pero con fuerte contenido psicológico, silencios hostiles, miradas agresivas, un tono de voz mayoritariamente irritado. En dicha fase, la parte agresora culpabiliza constantemente.

Fase de agresión: se caracteriza por la pérdida de control sobre las emociones, conductas altamente agresivas, insultos, gritos, amenazas, destrucción de objetos valiosos para la víctima y agresiones físicas que inicialmente son de baja intensidad y a medida del tiempo se agravan hasta llegar al uso de objetos contundentes o armas.

Fase de disculpas: posterior al acto violento se presenta el arrepentimiento, la culpa y la justificación de los actos, acción que generalmente se realiza mediante la racionalización o minimización de la significatividad de la agresión, como, por ejemplo: “no es para tanto” o mediante la atribución de la responsabilidad hacia la víctima. En la presente fase el victimario suele mostrar arrepentimiento y pedir perdón, así como también ofrece promesas.

Fase de reconciliación o luna de miel: una vez que la víctima acepta las disculpas, la o el agresor utiliza una actitud amable y atenta por un tiempo prolongado, hasta que el ciclo nuevamente se repite.

La recreación del ciclo violento depende del miedo al abandono que perciba el agresor, pues el factor influyente en la reaparición de este, son las conductas de control y la constante necesidad de dominio, que generalmente no llega a ser satisfecha y, por consiguiente, se repite el ciclo por más de una ocasión (Esteve, 2018).

Así como ya se mencionó, la manifestación de la violencia se da de manera cíclica pero también gradual. Por tal motivo es conveniente adjuntar una ilustración gráfica del abuso y la violencia en su expresión progresiva:

Ilustración 2. Expresión progresiva de la Violencia



Fuente: Adaptado de (Gasteiz, 2012).

1.1.6 Violencia contra la mujer

La violencia frente a la figura femenina incluye principalmente la violencia de género, además de cualquier tipo de violencia, que puede estar relacionada con factores de discriminación, la permanencia de la desigualdad y los diferentes estereotipos sociales que se mantienen (Eliuthelias, 2014).

Las mujeres que experimentan violencia sufren diversas complicaciones de salud física e inclusive mental. Entre los problemas de atención frecuente a mujeres maltratadas se encuentra la incapacidad para participar en la vida pública, el miedo al abandono y la dependencia se destaca también, que el abuso y el maltrato no afecta únicamente a la víctima, pues se ve inmiscuida la familia y la comunidad (UNITE, 2019).

De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019), se verifica que el porcentaje referente a la violencia de género es del 65%, con un aumento significativo, con 7 de cada 10 mujeres víctimas de algún tipo de violencia, razón por la cual, se ha convertido en un tema de importante atención social emergente.

1.1.7 Violencia contra el hombre

Según la ONU (2020), no se registran cifras numéricas o porcentuales referentes a la violencia contra el hombre, debido a la baja incidencia de denuncias efectuadas.

Por otra parte, de acuerdo con el instituto nacional de estadísticas y censos del Ecuador, tampoco se encuentran cifras referidas a la violencia ejercida contra la figura masculina (INEC, 2019).

Es importante destacar que los casos de maltrato al hombre, por parte de la pareja u otra persona son registrados en los otros tipos de violencia. Por ejemplo, la violencia doméstica, al ser experimentada en medio de una relación de pareja y la violencia física, psicológica, sexual y otras, si es vivida en ámbitos externos al vínculo afectivo.

La violencia que sufre un hombre, por parte de su pareja o su entorno social, se debe al “Modelo social dominante” que un hombre debe cumplir, es decir, esa versión idealizada de la masculinidad (Mestre, 2017).

Cuando el hombre no cumple con el prototipo de hombría y demostración de la virilidad, es decir, mostrarse poderoso, fuerte, exitoso, deseado, agresivo, despiadado, dominante con los otros, insensible y tolerante a cualquier tipo de dolor, entonces llega a sentirse frustrado, es señalado, acosado y violentado por los demás (Floyd, Loaiza, Sierra, López, & Ricaurte, 2016).

Como consecuencia, cuando un varón no alcanza el cumplimiento de las expectativas sociales y el modelo tentativo de hombre, experimenta varias situaciones emocionales y sentimentales difíciles de expresar que generan niveles elevados de violencia. Esa agresión puede ser dirigida principalmente hacia sí mismo, a través de pulsiones y conductas autodestructivas y en segundo lugar hacia un tercero, que puede ser el más cercano o no, sea otro hombre o una mujer (Esteve, 2018).

1.1.8 Victimización

En términos generales, la palabra victimización hace referencia al impacto que genera el efecto de una situación desigual y que causa algún tipo de daño; con alusión a la condición de la víctima y el grado de responsabilidad que recae en el victimario, en función del daño causado (Tapia, Ordóñez, Ordóñez, & Padrón, 2013).

Según (Finkelhor, 2007; citado por Noemi Pereda, 2016) los acontecimientos de victimización hacen referencia al daño o perjuicio que se causa a una persona por un comportamiento contrario a las normas sociales de otra persona o grupo de personas, los cuales, podrían considerarse traumáticos, en función del grado de perpetración y afección.

Formas de victimación o victimización:

- Microvictimación: hace referencia al daño que sufre una o más personas que han sido víctimas o espectadores pasivos de algún tipo de delito (Tapia, Ordóñez, Ordóñez, & Padrón, 2013). Dicho daño puede materializarse en bienes jurídicos individuales, como por ejemplo la violencia intrafamiliar, la cual, afecta a uno o más de uno de los miembros del círculo (Arbuola, 2016).
- Macrovictimación: es el tipo de violencia que da como resultado un indeterminado número de personas que sufren algún tipo de daño o secuela, que han sido víctimas de un abuso de poder o de estructuras sociales injustas, como por ejemplo víctimas de guerra, crisis económicas o crímenes del estado (Gutiérrez, Coronel, & Pérez, 2010).

En conclusión, se establece que el tema de la victimización incluye el sufrimiento, angustia, estrés, humillación, vulnerabilidad y demás secuelas que las víctimas de un acontecimiento traumático presentan, transcurrido un tiempo determinado a partir del suceso y en función de la necesidad o no de intervención legal (Tapia, Ordóñez, Ordóñez, & Padrón, 2013).

1.2 Factores influyentes en la violencia

La violencia tiene lugar desde el inicio de la humanidad, a través de múltiples factores como: la jerarquización por estratos sociales o económicos, patrones de comportamientos y enseñanza, la familia, el lenguaje, la religión, la desigualdad y las relaciones de poder.

Dichos factores se impregnan y se ramifican en la sociedad, por consiguiente, se fomenta una colectividad violenta, que trasciende lo racional y se exterioriza, a través, de formas más sutiles de violencia, hasta comportamientos altamente agresivos como el castigo físico (Páez, 2011).

Según (Echeburúa, 2010, pág. 40) la violencia también se desencadena a partir de la acción interactiva de cuatro factores predisponentes:

- **Biológicos:** trastornos endócrinos y hormonales.
- **Psicológicos:** psicopatía, psicopatología, trastornos de la personalidad.
- **Familiares:** estilos de crianza autoritarios, maltrato y negligencia, desarraigo familiar, modelos parentales violentos.
- **Sociales:** exposición a modelos violentos, subculturas delictivas, crisis socioeconómicas, privación, exclusión y miseria.

Entre los factores ya mencionados se encuentra la familia, como el elemento más influyente en el ejercicio o tolerancia de la violencia, ya que, es el primer medio de socialización de toda persona, desde las primeras etapas del desarrollo, incluso hasta la adolescencia, por lo tanto, las pautas de comportamiento, en primera instancia son adquiridas y formadas desde el núcleo familiar, por medio de la interacción diaria.

Cuando en medio de esta interacción social se presentan conflictos significativos que implican, insultos, desvalorización, abuso de poder, abandono y violencia, el

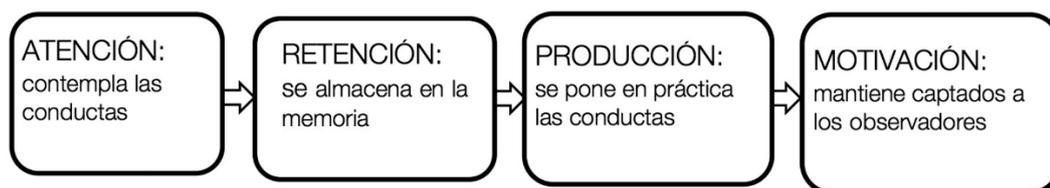
adolescente, al ser miembro de este sistema familiar, se condiciona en base a este proceso de socialización y replica lo anteriormente aprendido en la familia, así como también los valores, creencias y modelos afectivos y cognitivos asimilados (Yedra, González, Zárate, Rivera, & Calderón, *Violencia en el noviazgo de adolescentes de bachillerato modelada por la violencia interparental*, 2017).

Inclusive, entre los factores influyentes del ejercicio de la violencia, podemos citar la *Teoría del Aprendizaje Cognoscitivo Social*, que se fundamenta en que la mayor parte del aprendizaje humano tiene su origen en el entorno social (Bandura, 1986; citado por Carlos Vergara, 2017).

De esta manera, se explica que la observación de las conductas ajenas, funcionan como modelos de aprendizaje y perpetuación de conductas específicas, que, al mismo tiempo, favorecen la transmisión de patrones repetitivos.

Para una mejor comprensión del proceso de aprendizaje social, se ejemplifican, mediante un esquema gráfico, los pasos de dicha teoría:

Ilustración 3. Pasos del Aprendizaje Social



Fuente: (Pardo, 2016).

Por otra parte, en el año 2017 según las observaciones de Yedra, González, Zárate, Rivera & Calderón se confirma que:

Los Jóvenes que reciben castigos físicos en su familia tienen más riesgo de agredir físicamente a sus compañeros o parejas en comparación con quienes no sufren dichos castigos, lo que genera comportamiento violento que se transmite en otras generaciones de la familia. (p. 62)

Finalmente, los indicadores que acentúan la posibilidad de experimentar violencia en el noviazgo también pueden ser:

- Las nociones erróneas acerca del amor romántico.
- La creencia de los celos como una prueba ineludible de amor.
- No identificación de la violencia padecida.
- La negación y normalización de las agresiones.
- Violencia pre experimentada en el hogar o el ambiente social, laboral o académico.
- Estrato social.
- Edad.
- Género.
- Estatus socio – económico.
- Depresión.
- Consumo de sustancias.

Además de, diferentes factores contribuyentes que tienen que ver directamente con la historia de vida de la víctima o el victimario, así como también, antecedentes de la vida sexual y relacional (Flores & Barreto, 2018).

1.2.1 Roles de Género

Es importante abordar el tema de los roles de género, ya que son un factor clave en el mantenimiento y replicación de todo tipo de violencia.

“La diferencia entre los sexos se construye en función del trato diferencial que se recibe en función del sexo biológico” (Salas, 2016, pág. 14).

Un claro ejemplo para visibilizar el establecimiento de los estereotipos y roles de género es el experimento investigativo realizado a cargo del doctor Walter Mischel, de la Universidad de Stanford, California.

El doctor Mischel, basándose en los principios de la psicología social, emprendió el experimento en el hospital de Stanford, valiéndose de los servicios del personal a cargo del cunero, así como también de dos grupos focales, el primero de estudiantes y el segundo de profesionales pertenecientes a la universidad, entre ellos electricistas, secretarías y choferes.

Una vez establecidos los grupos focales se dio a conocer la consigna respectiva, la cual consiste en mirar por un tiempo prolongado a los bebés recién nacidos y anotar una lista de observaciones percibidas.

Por otra parte, a las enfermeras se les impartió la consigna de colocar cobijas rosadas a los varones y cobijas azules a las mujeres.

En el transcurso de 6 meses, las personas participantes, quienes pertenecían a diferentes formaciones, niveles socioeconómicos, cultura y etnia, observaron a los y las bebés del cunero.

Finalmente se obtuvieron los siguientes resultados: las personas participantes se dejaron influir por el aprendizaje previo que adquirieron, es decir, de acuerdo con el color de las cobijas se determinó el sexo del bebé, pues asignaron el rosado para mujeres y el azul para varones. En los reportes finales redactaron: “es una niña muy dulce”, cuando era un niño y, por el contrario: “es un muchachito muy dinámico”, cuando era una niña.

En conclusión, el género de los y las bebés fue asignado en función de la respuesta condicionada de las personas participantes (Nerio, 2019).

Una vez ya analizado el origen del género como una construcción social, damos paso al estudio de la permanencia de este erróneo aprendizaje, como el punto de origen de indicadores de violencia, de acuerdo con el establecimiento de roles en función de ser hombre o mujer.

Actualmente, frente a los cambios generacionales y los modelos de feminidad y masculinidad surgen conflictos a nivel emocional, los mismos que desencadenan rupturas en los valores preestablecidos por la sociedad.

En esta época, nos encontramos con mujeres profesionales que deciden combinar el trabajo con la maternidad, o que, por el contrario, deciden no ser madres y dedicarse únicamente al ámbito académico y laboral (Calvo & Camacho, 2014).

Además, se abren distintas perspectivas hacia formas nuevas de ser hombre o mujer, por ejemplo, los hombres comienzan a resignificar la paternidad y la responsabilidad sobre la natalidad, autocuidado de su sexualidad e incluso la prevención de la violencia (Fariña, Arce, & Buela-Casal, 2015).

Ahora bien, no se puede hablar de una sola masculinidad, pues, en base a las nuevas masculinidades, se constata que hay diversas formas en las que el hombre puede vivir y expresarse.

Es un hecho que tanto mujeres, como hombres experimentan la transición de prácticas adquiridas desde la antigüedad, se plantean nuevas aspiraciones y fomentan nuevas maneras de relacionarse y expresarse, de esta manera, brindan oportunidades de construcción de la masculinidad y la feminidad.

El conflicto inicia entonces, cuando uno de los miembros de la pareja no ha aceptado por completo estos cambios generacionales, se apega estrictamente a las leyes y normas que la sociedad previamente ha establecido y espera que la otra persona cumpla sus expectativas, de no ser así, surgen diferencias de criterio entre la pareja, problemas relacionales, conflictos repetitivos, falta de comunicación asertiva y en ciertos casos más de un tipo de violencia (Esteve, 2018).

En conclusión, para lograr una libre elección, respeto por la decisión del otro, deconstrucción de la imposición de los estereotipos de género y la erradicación de la violencia, se necesita ampliar las oportunidades sociales, psico educar en violencia y en cuanto a la importancia de las necesidades y requerimientos de los dos miembros de la pareja, así como también, comunicación asertiva, formas democráticas de relación, los beneficios y positivismo del equilibrio entre mujeres y hombres (Salas, 2016).

1.2.2 Micromachismo

El término micromachismo se refiere a las maniobras sutiles e imperceptibles, que atentan directamente a la integridad mental de una persona. Muchos de esos comportamientos no suponen intencionalidad, ni planificación deliberada, son a manera de hábitos de acción frecuente (Hernández A. , 2018).

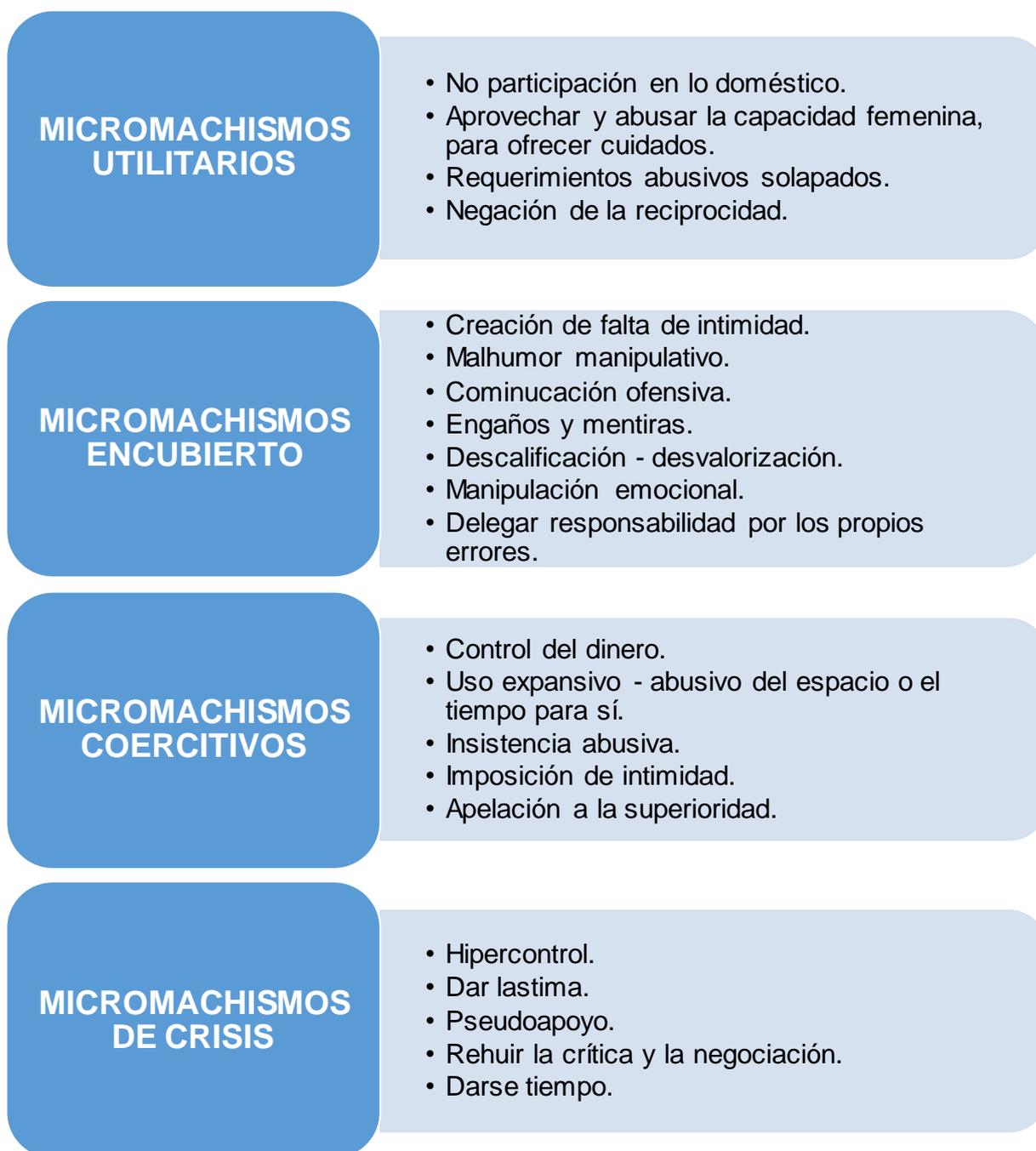
En medio de una sociedad postmoderna, en la cual la violencia y cualquier expresión de agresión, causa conmoción y repudio por el hecho de atentar los derechos humanos, se presenta la búsqueda incesante de desarrollar modos más sutiles de opresión que sean socialmente tolerables, de esta necesidad surgen los micromachismos.

Debido a la baja intensidad de estas pequeñas o micro violencias, no se activan los mecanismos defensivos, pues suelen ser mínimamente perceptibles, y, por lo tanto, no se generan denuncias, aunque, sin embargo, si suelen generar cierto nivel de disgusto y malestar por parte de quien las recibe (Bonino, 1998; citado por POPOVA, 2017).

Categorización de los micromachismos

Los micromachismos son trampas o trucos generalmente ejecutados sin intención, es decir, que no son planificados y no causan dolor. Pueden ser efectuados independientemente del género del victimario y en cualquier ambiente (Esteve, 2018).

Ilustración 4. Categorización de los Micromachismos



Fuente: Adaptado de (Esteve, 2018).

1.2.3 Posmachismo

Es importante destacar que los micromachismos y posmachismos son utilizados actualmente por ambos géneros, sin distinción y de manera proporcional.

En cuanto a la historia cronológica del posmachismo, se observa que surge a partir de los avances en la igualdad. Es una estrategia para expresar el disgusto y desacuerdo con las normas y leyes que se rigen en pro de la igualdad y que intentan derrocar la violencia en todas sus expresiones.

Entre los objetivos del posmachismo se encuentra la necesidad de generar confusión acerca de las consecuencias reales de la desigualdad, además de, distanciar los problemas en cuestión y querer que todo siga igual (Lorente, 2017).

Se puede evidenciar que:

El machismo hoy no podría subsistir sin la estrategia del posmachismo. Las expresiones machistas tradicionales ya son fácilmente identificadas y rechazadas, es cierto que todavía existen, pero no podrían contar con el espacio que aún tienen si el posmachismo no generara esa confusión en la conciencia y distorsión en la mirada, para conseguir de manera simultánea que no se vean necesarias las medidas a favor de la Igualdad, y que quienes generan la violencia sean presentados como víctimas. (Lorente, 2017, p.2)

A continuación, se diferencian algunos tipos de posmachismos utilizados abiertamente por la sociedad:

- Negar la violencia contra las mujeres.
- Hablar de denuncias falsas. Con referencia a la violencia de género.
- Cuestionamiento de la conducta de la mujer y la mujer violentada.
- Incoherencia entre lo que se dice y se hace.

- Ser parte de la formación del “Techo de cristal” que son aquellos cargos de poder, que mayoritariamente están en manos de hombres.
- Tendencia actual a negar la violencia y la desigualdad.
- Mencionar verbalmente:
 - Las mujeres ya tienen todo lo que quieren.
 - Las estadísticas mienten.
 - Existe manipulación de la información.
 - “Trabajamos por todos”.
- Desacreditación de personas y grupos que trabajan por los derechos de las mujeres (Esteve, 2018).

1.2.4 Feminismo

Se incluye el tema del feminismo, con la intención de ampliar el conocimiento acerca de este movimiento, y concientizar la importancia de su práctica, para lograr un acercamiento al rompimiento y erradicación de la violencia, la microviolencia y los posmachismos.

Actualmente existe la errónea creencia de que el movimiento feminista busca generar una revancha de las mujeres hacia los hombres. Si bien es cierto, el feminismo tiene como objetivo implantar el empoderamiento de la mujer, como un mecanismo para romper con la violencia de género, pero, además, intenta fomentar el respeto mutuo, la salud reproductiva consciente y sensibilizar a ambos sexos sobre la problemática actual, ya que tanto hombres como mujeres son los responsables y encargados de la permanencia del fenómeno de la violencia (Ferrer & Bosch, 2011).

Por otro lado, muy opuesto al feminismo, se tiene el hembrismo. Dicho término hace referencia al conjunto de actitudes y prácticas sexistas de prepotencia y discriminación utilizada contra los varones e incluso contra la sociedad, alude también a la postura

prepotente que mantienen ciertas mujeres hacia los hombres, es un parcialismo discriminatorio grave (Sánchez M. , 2014).

Finalmente, como lo menciona la historiadora y empresaria María Da Costa:

“Una hembrista es todo lo contrario a una feminista, es una sexista que no quiere la igualdad de género, se excusa con que la mujer se tiene que rebelar y aplastar al hombre” (DaCosta, 2016).

1.3 Relaciones de pareja

Acercándose al plano de las relaciones de noviazgo, se puede considerar que generalmente se inician en la adolescencia o juventud, son relaciones sociales explícitamente acordadas para establecer un vínculo y acompañarse en diferentes actividades, además, sirven como campo de pruebas y modelado para las futuras relaciones de pareja; de este modo, las vivencias, interacciones y actitudes que en ellas se desarrollen pueden marcar las dinámicas de las relaciones posteriores (Montoya, Torrado, & Mercado, 2013).

Pues bien, uno de los aspectos claves y relevantes en la vida y desarrollo de las personas es la formación de relaciones interpersonales, las cuales, varían de importancia y tienen propósitos distintos. Dentro de estas relaciones, como la más significativa e intensa, se encuentra la relación amorosa y los vínculos afectivos que se generan, así como también el establecimiento de la pareja sexual. Estos son aspectos que determinarán el accionar futuro de la persona, por consiguiente, forjarlos sanamente es importante (Alzugaray & García, 2015).

Por otra parte, Pozos, Rivera, Reyes y López (2013), manifiestan que una relación de pareja supone el bienestar personal siempre que exista:

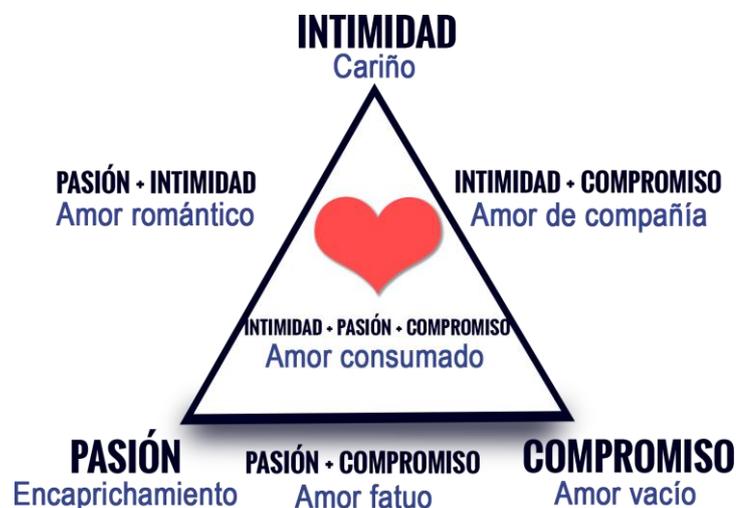
- Dedicación recíproca.
- Consideración de las necesidades del otro.

- Satisfacción instrumental: la pareja puede cubrir las necesidades básicas del hogar.
- Apoyo social.
- Intimidad y sexualidad.
- Satisfacción de actividades lúdicas individual y conjuntamente.
- Percepción de cercanía.

Además, Sternberg en el año 1986, plantea la teoría de las tres dimensiones del amor, que se distribuye de la siguiente manera: 1. Intimidad, se refiere al acercamiento, el contacto físico, calidez y unión; 2. Pasión, que se relaciona directamente con la atracción física y el deseo intenso, así como también la consumación sexual; y 3. Compromiso, que es la decisión estable de estar en pareja. Dichas dimensiones, según el autor, son necesarias para fomentar y mantener una relación de pareja estable y feliz (Ventura, 2016).

El autor menciona, que quienes presentan más de un componente o en su defecto los tres, son quienes forman relaciones más duraderas y estables, que los que derivan de un solo componente.

Ilustración 5. Teoría Triangular del Amor



Fuente: (Ríos, 2018)

De este modo, es importante considerar la idea de resignificar el concepto erróneo acerca de las relaciones de noviazgo, así como también, clarificar los conceptos ligados al mismo, para lograr un acercamiento real a la formación de relaciones sentimentales sanas y, por consiguiente, evitar situaciones de violencia en medio del noviazgo.

1.3.1 Conceptualizaciones ligadas al noviazgo

“El noviazgo es considerado como una etapa inicial de una pareja, donde se vive una experiencia de contacto romántico, que tiene que ver con el amor o con la ilusión de sentirse querido” (Velázquez, 2011).

En cuanto a las relaciones de pareja, cabe resaltar que ninguna relación afectiva está exenta de debilidades y conflictos, lo que verdaderamente define a una relación saludable es el interés individual, de las dos partes, y la atención adecuada que se brinde a las debilidades y dificultades encontradas (Paz, 2010).

1.3.2 El amor romántico y la química del amor

El Amor Romántico

El amor pasional, apasionado o romántico, anhela la unión y fusión con la persona amada. Este amor tiene como base la experimentación de un estado elevado de excitación fisiológica, que, a su vez, conlleva a la vivencia de reacciones de éxtasis y sentimientos profundos de realización (Hatfield, 1988; citado por Valeria DaSilva, 2014).

Por consiguiente, en función a la vivencia de este amor, juntamente con la segregación constante de oxitocina, las personas tienden a generar fácilmente diferentes factores de dependencia, así como también, los chicos y chicas se socializan de manera que se prioriza la seducción, el acceso carnal, el apego y la identidad personal (Esteve, 2018).

De esta manera, Ferrer y Bosch deciden nombrar al amor romántico como un amor cautivo, con una alta capacidad de erotizar y apoderamiento tanto a nivel personal como social, que se constituye de un cúmulo de emociones, sentimientos, expectativas, prejuicios, miedos y frustraciones que pueden desencadenarse en una constante dependencia e incluso generar violencia (Ferrer & Bosch, Del Amor Romántico a la Violencia de Género. Una coeducación emocional en la agenda educativa Profesorado, 2013).

Si el ya mencionado amor cautivo o amor romántico se presenta, especialmente, en la etapa de la adolescencia, este tipo de creencias acerca del amor, la atracción sexual y la formación de relaciones de noviazgo estables, generan creencias negativas e insanas, las mismas que favorecen el desarrollo de la tolerancia y normalización de todo tipo de violencia, que consecuentemente pueden perdurar hasta la edad adulta (Ferrer V. , Bosch, Ramis, & Navarro, 2016).

La Química del Amor

Para comprender el funcionamiento fisiológico humano, en épocas de enamoramiento es necesario estudiar la química del amor.

En términos científicos el enamoramiento presenta como base biológica, un conjunto de neurotransmisores y hormonas importantes en interacción constante. Las hormonas por su parte sufren alteraciones diversas, mientras que la liberación de neurotransmisores aumenta significativamente y puede provocar dependencia emocional (Aduara, 2020).

El funcionamiento químico a nivel cerebral, en un momento de enamoramiento, se da de manera similar al de las drogas, que puede traer consecuencias adictivas intensas que causan una grave conducta depresiva y obsesiva, así como también motivar la tolerancia a la violencia (García, 2019).

1.3.3 Mitos y creencias sobre el amor romántico

El amor romántico se sustenta en base a los diferentes mitos del amor, los mismos que se transmiten a partir de la socialización.

Los mitos son la representación de las creencias distorsionadas que mantienen los miembros de la pareja, que, a su vez, afectan negativamente la convivencia y la relación emocional, además de, generar, apoyar y mantener indicadores de violencia (Bonilla, Rivas, García, & Criado, 2017).

El ideal del amor romántico es el principal creador de expectativas falsas y desacertadas en cuanto al noviazgo perfecto, por lo tanto, la identificación de estos erróneos ideales es imprescindible para la prevención de la desigualdad en el noviazgo (DaSilva, 2014).

Seguidamente, se presentan los siguientes mitos referentes al amor romántico:

- Mantener la imagen ideal de que el amor está por, sobre todo.
- Exclusividad: el amor solo se siente por una persona.
- Omnipotencia: el amor todo lo soporta.
- La complementariedad: necesidad del amor del otro para sentirse completo.
- Creencias sobre:
 - La media naranja.
 - El amor hay que ganarlo.
 - Se debe dar alguna prueba de amor.
 - La mujer debe ser salvada.
 - El amor verdadero lo perdona y aguanta todo.
- Violencia de control.
- Celos como una demostración de amor.
- Justificación actos de violencia y muerte de mujeres (Esteve, 2018).

1.3.4 Igualdad en el noviazgo

La equidad o igualdad en el noviazgo, se hace referencia al compromiso voluntario que se establece de forma implícita o explícita por parte de la pareja, dichas relaciones incluyen:

- Sinceridad mutua.
- Apoyo.
- Respeto hacia las opiniones y valores personales.
- Negociación en casos de discrepancia.
- Aceptación de responsabilidades compartidas.
- Trato honesto e igualitario.
- Expresión justa de sentimientos y opiniones.
- Libertad para expresar el disgusto o enfado.
- Sentimiento mutuo de seguridad.

Sumado a todo ello, en una relación sana y recíproca la pareja incentiva la independencia de parámetros morales, culturales, religiosos y éticos (Fariña, Arce, & Buela-Casal, 2015).

Uno de los errores frecuentes que las personas cometen, al reflexionar sobre la igualdad en la relación, es el hecho de atribuirle al tema una división de 50/50, cuando en realidad una relación equitativa se forja en función de las necesidades, deseos e intereses tanto individuales, como compartidos, los mismos que constantemente cambian, y mucho más a lo largo del tiempo.

Además, se debe tomar en cuenta que cada ser, como organismo único e individual mantiene diferentes tipos de intereses, por lo tanto, la suma de estos no puede llegar a ser numéricamente paralela. Por consiguiente, la relación equitativa se refiere a un 100% de trabajo individual y conjunto, basada en el equilibrio.

Es conveniente agregar que la igualdad incluye significados diferentes para todas las relaciones afectivas, pues la pareja como tal es la encargada de determinar y definir la relación de igualdad, a través de la comunicación regular y en función de sus intereses como pareja (National Domestic Violence , 2017).

En definitiva, la equidad en el noviazgo es la igualdad de oportunidades tanto para hombres como para mujeres, que, si no tiene lugar en una relación de pareja, se pueden presentar situaciones de desvalorización y violencia.

1.4 Relaciones de violencia y victimización

Si bien es cierto, actualmente nos encontramos inmersos en una sociedad con mayor capacidad de reconocimiento de factores de violencia, sea dentro de una relación sentimental, familia o la sociedad misma, sin embargo, sigue latente y es uno de los varios problemas de atención social.

El tema de la violencia en el noviazgo se comenzó a estudiar en los Estados Unidos, a partir de la década de los ochenta, mediante el cual, se logró destacar que la violencia ejercida hacia la pareja surge a partir de elementos como: burlas, amenaza, excesivo control, dominio, tácticas coactivas o coercitivas y el daño físico (Flores & Barreto, 2018).

En cuanto a la violencia de pareja bidireccional, se destaca que se presenta desde las primeras relaciones de noviazgo, debido a que, es un fenómeno social, y criminológico presente, difícil de identificar, ya que, es gradual, está normalizado y aceptado, efectivamente, es de relevante importancia, pues mantienen niveles altos de prevalencia y una participación igualitaria entre hombres y mujeres (Hernández P. , 2015).

Es importante mencionar que, al hablar de violencia dentro de las relaciones de noviazgo, se hace referencia específicamente a los actos intencionales de agresión, perpetrados hacia la pareja sentimental, actual o pasada, mediante la cual se pretende someter y controlar a la otra persona, además de, infligir sufrimiento o daño físico, emocional, psicológico o sexual, ya sea de forma directa o indirecta (Yedra, González, & Zárate, 2013).

En consecuencia, de las mencionadas relaciones insanas y los diferentes modos de violencia en el noviazgo, se tiene como resultado “violaciones recurrentes, infecciones de transmisión sexual, ausencia de placer, baja autoestima, deserción y bajo rendimiento escolar, trastornos alimenticios, agresiones físicas, inestabilidad emocional, embarazos precoces, utilización de sustancias adictivas, abortos forzados y suicidio” (Ramírez & Núñez, 2010).

Es evidente que la violencia se puede presentar desde las primeras semanas o meses de la relación, situación en la cual, el suceso violento es de fácil identificación y, por consiguiente, hay mayores probabilidades de aceptación y rompimiento del círculo, sin embargo, si los primeros signos de violencia se presentan en etapas más avanzadas de la relación, la dinámica violenta tiende a aumentar, haciéndose más intensa, lo que impide la disolución del vínculo afectivo (González & Santana, 2017).

No obstante, se aborda también la victimización dentro de las relaciones de pareja, la cual es entendida como el proceso por el que una persona sufre, directa o indirectamente, ya sean daños físicos o emocionales, lo que provoca un hecho traumático y da como consecuencia la intervención legal (Hidalgo, 2016).

En consecuencia, del proceso de victimización, la persona violentada puede presentar complejo de inferioridad, sentimientos conscientes de humillación, rebeldía en diferentes ámbitos, lesiones leves como perjuicios, dolor, molestias o agresiones físicas, debilitamiento de la salud, entre otras.

Otro tema influyente en la violencia dentro de las relaciones de pareja es la victimización reiterada, pues generalmente los miembros de la relación sentimental desarrollan diferentes factores de dependencia, lo que, refuerza el vínculo afectivo y al mismo tiempo, predispone la aceptación y mantenimiento de diferentes elementos de violencia.

Tal como lo menciona el autor Delgado Martín (2010), referente a la victimización reiterada o también llamada multivictimización:

La victimización repetida tiene lugar cuando una misma persona es víctima de más de un hecho delictivo durante cierto periodo de tiempo. La experiencia violenta determinará una situación de vulnerabilidad de la víctima, ya que se encuentra en una situación de indefensión grave. (p. 72)

De igual manera, Goicoechea (2016), sintetiza y ejemplifica teóricamente como se presenta la violencia en una relación sentimental y como esta puede inferir en el ejercicio de la victimización. El autor menciona:

La violencia no es una cuestión de fuerza física, ni de sexo, sino de poder, de anular al otro hasta someterlo a mi voluntad. La mejor forma de lograr esto es a través de una combinación perfecta: elegirla víctima más vulnerable, la más débil, y establecer una relación afectiva con la víctima (una de las formas más claras de poder sobre otra persona es el amor) de forma que anule su capacidad de autonomía y su dignidad individual. (p.313)

Resumidamente, todo acto de victimización produce una disminución del sentimiento de seguridad individual y transgrede el sentimiento de individualidad de uno de los miembros de la pareja, que es quien resulta afectada, lo que, al mismo tiempo, crea consecuencias traumáticas (Tapia, Ordóñez, Ordóñez, & Padrón, 2013).

Conclusión del capítulo

A partir de la revisión bibliográfica y el estudio de la violencia se concluye que:

La violencia se origina desde el inicio de los seres humanos, y se diferencia de forma significativa de la agresividad, pues esta última se emplea bajo la intención o necesidad de protección y defensa en torno a un conflicto significativo, mientras que la violencia consiste en la provocación intencional por medio del sometimiento de una víctima y causa el mayor daño posible.

Es evidente que de acuerdo con el nivel de violencia que haya experimentado una persona o haya percibido a lo largo de su crecimiento y crianza, se presentarán mayores o menores probabilidades de ser violento o violenta en una relación de noviazgo, incluso se atribuye a dichos factores el desarrollo de la normalización o tolerancia a factores violentos, lo cual ha estado presente en el ambiente familiar o social.

Por otra parte, se constata que a partir de la instauración de los roles y estereotipos de género surgen diversos factores de violencia, relaciones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres, estos son los principales actores del ejercicio de la violencia en las relaciones interpersonales, entre ellas las relaciones de noviazgo. Por tal motivo, es de vital importancia devaluar el aprendizaje previo que se ha inculcado a través de la familia, escuela, medios de comunicación, ambiente laboral, el lenguaje, tradiciones culturales y la sociedad, así como también psicoeducar en igualdad de derechos para poder romper con los patrones anteriormente establecidos y acabar con la brecha de desigualdad de género.

Además, se constata en más de una ocasión que la violencia es cíclica y gradual, por lo tanto, debe ser erradicada y prevenida desde un principio para evitar que se repita nuevamente.

Otro de los puntos influyentes en el tema de la violencia son los micromachismos y posmachismos, que se refieren a los modos de ejercer conductas violentas simbólicas, además de estrategias utilizadas para expresar el disgusto y desacuerdo con la igualdad, las mismas que pueden ser utilizadas tanto por hombres como por mujeres y se vuelven permanentes.

Finalmente, se puede decir que el machismo y el hembrismo van de la mano, y se incluyen dentro del fenómeno sexista y como factores altamente significativos y contribuyentes en el ejercicio de la violencia.

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA

Introducción

En el presente capítulo se presenta el trabajo investigativo como un estudio con enfoque metodológico mixto: cuantitativo y cualitativo, pues a través de un test cuantificable y una ficha sociodemográfica se tiene la intención de identificar posibles factores o indicadores de violencia presentes en los estudiantes evaluados; para posteriormente, en función de los resultados obtenidos, proponer un taller que fomente las relaciones de noviazgo sanas, y al mismo tiempo, promover la prevención de la violencia e identificación de la victimización.

Las herramientas utilizadas fueron aplicadas a los estudiantes de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay. La administración de los reactivos se realizó de manera virtual, a través de la plataforma Google Docs. – Formularios; para la aplicación y obtención de resultados se tomó aproximadamente cuatro semanas.

Referente al universo, se subraya que participan los estudiantes de segundo, cuarto, sexto, octavo y décimo ciclo, de la carrera de Psicología Clínica, de la Facultad de Filosofía de la Universidad del Azuay, es calculada la muestra exacta en el transcurso de la investigación, por medio de la fórmula estadística para la obtención exacta de muestras.

2.1 Objetivo General

Identificar la prevalencia de factores de violencia y victimización dentro de las relaciones de pareja de los estudiantes de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay.

2.2 Objetivos Específicos

1. Identificar si los estudiantes de la carrera de psicología clínica, que mantienen una relación de pareja, se encuentran inmersos en un ambiente de violencia.
2. Determinar la existencia de victimización en relaciones de pareja de los estudiantes.
3. Diseñar una propuesta de prevención de violencia dentro de las relaciones de pareja, en la escuela de Psicología Clínica, de acuerdo a los resultados que se han obtenido.
4. Socializar la propuesta de prevención de violencia con el Departamento de Igualdad y Género de la Universidad del Azuay.

2.3 Tipo de investigación

El tipo de investigación que utiliza el estudio es de carácter descriptivo, exploratorio, cuantitativo y cualitativo, que en un inicio es prospectivo y finaliza como transversal.

A partir de la revisión bibliográfica acerca de la violencia en el noviazgo y la aplicación de reactivos, test de violencia en el noviazgo de Cuvino y ficha sociodemográfica, se explora la presencia de indicadores de violencia y victimización en medio de las relaciones de pareja. Conjuntamente a un análisis de resultados se recolecta información sólida acerca de la violencia en las relaciones de pareja, por lo tanto, la investigación es descriptiva y exploratoria.

Inicialmente se analizan los datos de manera numérica para obtener información concreta en cifras, así como datos estructurados para poder llegar a conclusiones generales, por otro lado, al culminar el análisis numérico se da paso al desarrollo de un taller preventivo de violencia, y se toma como base y referencia los datos estadísticos antes obtenidos.

2.4 Población

Por medio de la nómina de estudiantes matriculados en la carrera, se logra determinar que la población está constituida por un total de 461 estudiantes de la escuela de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay.

Para la presente investigación se consideran los alumnos y alumnas de segundo, cuarto, sexto, octavo y décimo ciclo, son estos últimos la totalidad de estudiantes que conforman la carrera.

A continuación, se detalla el total de estudiantes por ciclo:

Tabla 1. Totalidad de estudiantes

CICLO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Segundo	133	29%
Cuarto	111	24%
Sexto	79	17%
Octavo	65	14%
Décimo	73	16%
TOTAL	461	100%

Fuente: Elaboración propia.

2.4.1 Muestra de investigación

La muestra es considerada de tipo probabilística con un muestreo aleatorio simple, pues todos los elementos de la población total tienen la misma probabilidad de formar parte de la muestra, por lo que, los participantes fueron seleccionados aleatoriamente.

A partir de esta premisa se establece el tamaño de la muestra y el tipo de muestreo que se utiliza para la misma.

Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se utiliza la fórmula estadística, la cual considera como puntos importantes:

1. Tamaño de la población (N).
2. Error muestral (K).
3. El nivel de confianza (%).
4. La probabilidad (P).

Así como también, toma en cuenta una población finita, es decir, el conocimiento del total del universo.

Datos

- Tamaño de la población (N) = 461.
- Error muestral (K) = 0,05.
- El nivel de confianza (%) = 95% .
- La probabilidad (P) = 0,5.

Un error muestral del 0,05 quiere decir que cualquier dato obtenido de la muestra se ajustara a la realidad de la población.

El nivel de confianza con el que generalmente se trabaja es de 95%, pues funciona adecuadamente para estimar la confiabilidad de los resultados que dependerán del error muestral y de la precisión de los datos.

Por último, la probabilidad se refiere a que el número determinado de la muestra cumpla o no con las características establecidas (Ochoa, 2013).

Fórmula

Ecuación 1. Ecuación para obtención de la muestra

$$n = \frac{4Np(1 - p)}{K^2(N - 1) + 4p(1 - p)}$$

Tomado de: (Unidad técnica de control externo, 2012).

Cálculo

$$n = \frac{4(461)(0,5)(1 - 0,5)}{0,05^2(461 - 1) + 4(0,5)(1 - 0,5)}$$

$$n = \frac{461}{1,15 + 1}$$

$$n = 214 \text{ (valor redondeado)}$$

El tamaño de la muestra es de 214 estudiantes.

2.4.2 Segmento de la población

Para la segmentación oportuna de la población se establecen características como: rangos de edad fijados, género, etnia, nivel socioeconómico, sectorización, estado civil, entre otros.

La población total es de 461 estudiantes, de dicha cifra se toma como muestra un total de 214, cantidad que es determinada, por medio de la aplicación y cálculo de una fórmula estadística. La encuesta se realizó de manera virtual y anónima, de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión

Las alumnas y alumnos que se incluyen en el estudio son escogidos con un criterio aleatorio simple, aquellos que cursan los ciclos de segundo, cuarto, sexto, octavo y décimo y que se encuentran matriculados en el periodo marzo 2020 –julio 2020.

- Estudiantes de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay.
- Masculino.
- Femenino.

- Edad: 17 años en adelante.
- Personas que mantienen una relación de pareja actualmente.
- Personas que tuvieron una relación de pareja hace menos de tres meses.
- Personas que disponen de acceso a internet y dispositivos electrónicos.
- Estudiantes que presenten un estado civil de soltero/a, divorciado/a y/o convivientes.

Criterios de exclusión

Los estudiantes que quedan fuera del estudio investigativo son aquellos que no cumplen con los criterios de inclusión, presentan:

- Estado civil casado/a.
- No pertenecen a la Universidad del Azuay.
- Pertenecen a la Universidad del Azuay, pero no a la escuela de Psicología Clínica.
- Estudiantes egresados/as.
- Estudiantes graduados/as de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay.
- Personas que no tienen acceso a internet o dispositivos electrónicos.
- Estudiantes que no tengan una relación de noviazgo en la actualidad.
- Estudiantes que no hayan tenido una relación de noviazgo los últimos 3 meses.

2.5 Herramientas diagnósticas

Las herramientas por utilizar son: una ficha sociodemográfica y el Cuestionario CUVINO. Para la utilización de la ficha sociodemográfica se adaptó una encuesta previamente diseñada, con datos sociodemográficos, percepción, creencias dentro de una relación de noviazgo y un matrimonio ideal, para recolectar datos necesarios sobre la problemática presentada (Serpa, 2016).

2.5.1 Ficha sociodemográfica

Se realizó una adaptación de una ficha sociodemográfica y una encuesta adjunta prediseñadas, que tiene en cuenta factores predisponentes y mantenedores de la violencia, así como también cultura, etnia, nivel socio económico, creencias y calidad de vida.

Para la utilización de la ficha sociodemográfica se adaptaron datos sociodemográficos, percepción, creencias dentro de una relación de noviazgo y un matrimonio ideal, para recolectar datos necesarios sobre la problemática presentada (Serpa, 2016).

2.5.2 Cuestionario de violencia en el noviazgo CUVINO

A través de la aplicación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO), se realiza la exploración de indicadores de violencia y victimización presentes en los estudiantes evaluados que mantengan o hayan tenido una relación de pareja, superior a tres meses.

El reactivo evalúa el nivel de violencia y victimización de adolescentes y jóvenes en sus relaciones interpersonales afectivas de pareja, contiene 42 ítems conductuales, que describen a detalle situaciones de abuso que posiblemente se da en las relaciones de pareja, los mismos, son valorados de acuerdo a la escala de Likert, con valores comprendidos entre 9 y 68 puntos, en donde, 0 hace referencia a que nunca se ha recibido maltrato, por lo tanto, valores mayores a 0 indican ya el indicio de posible violencia dentro del noviazgo (López & Borrego, Personalidad, Evaluación y Tratamiento psicológico. Universidad de Sevilla, 2013).

El cuestionario de Violencia de Novios (CUVINO), es una batería diseñada para la evaluación de violencia sufrida en las relaciones de pareja, dicha prueba fue creada en español y es aplicable a cualquier edad. Para su diseño se partió desde información ofrecida por parte de adolescentes hombres y mujeres. Las pruebas piloto fueron

implementadas, por medio de, cursos, talleres y actividades diversas, con la disposición únicamente de un estudio de validación. Las pruebas para brindar la fiabilidad del Cuestionario se realizaron en España, México y Argentina (López & Borrego, 2011).

La prueba se compone de 42 indicadores conductuales, los cuales, deben ser contestados de acuerdo con una escala de Likert de frecuencia de cinco opciones, las cuales van de entre 0-4. El método que se utilizó para la validación de la herramienta fue establecer una muestra de 5.170 jóvenes entre hombre y mujeres participantes, de los cuales, 2.034 fueron estudiantes preuniversitarios, y los 3.140 restantes fueron estudiantes universitarios. La edad media de la muestra fue de 19 años, con un mínimo de 15 y un máximo de 26 (Sánchez C. , 2017).

Entre las condiciones propuestas para la aplicación del Cuestionario de Violencia se encuentran: la participación voluntaria y el previo mantenimiento de una relación sentimental de al menos un mes de duración.

Para finalizar la validación de la prueba, se realizó un análisis de datos a través de un paquete estadístico SSPS 15.0 para Windows, dando seguimiento mediante un proceso sucesivo. Como punto de partida se determinó la estructura factorial del cuestionario, se tomó como criterio de extracción y asignación de factores, los auto-valores iguales o superiores a uno, saturaciones factoriales de .35 o superiores y varianza explicativa por factor de 4% o superior, con cada reactivo asignado al factor que ofrecía mayores condiciones de fiabilidad y por último se obtuvo 8 factores, compuestos entre 3 y 7 reactivos cada uno (Cortés, y otros, 2014).

Las 42 preguntas, se agrupan en 8 factores, que representan las diferentes formas de violencia presentes en las relaciones de pareja (Véase anexo #3).

A continuación, se presentan las 8 áreas que incluye el Cuestionario CUVINO:

1. Desapego: actitud de indiferencia hacia la pareja y sus sentimientos.
2. Humillación: críticas personales contra la autoestima.
3. Sexual: comportamientos sexistas o sexuales no deseados.
4. Coerción: presión para forzar en contra de la voluntad, amenazas y manipulación.
5. Físico: golpes, daño a objetos que supongan valor sentimental.
6. Basado en género: desestimación de la condición de mujer/hombre.
7. Castigo emocional: demostrar enfado ficticio.
8. Instrumental: uso de medios indirectos para dañar o causar sufrimiento.

Dentro del Cuestionario se incluyen también preguntas relativas a la identificación y la percepción que cada individuo tenga sobre el maltrato (Rodríguez, y otros, 2010).

Conclusión del capítulo

Se concluye que, el tipo de investigación es mixto y descriptivo – exploratorio. La población utilizada es de 461 participantes, cantidad referente a la totalidad de estudiantes matriculados en la carrera de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay. También, se dio a conocer la metodología empleada para el desarrollo oportuno del proyecto de investigación, así como también, el objetivo general y objetivos específicos para lograr una pertinente clarificación de la intención del estudio.

Por otra parte, se realiza la selección de la muestra por medio de la aplicación la fórmula estadística, y se toma en cuenta el tamaño de la población, el error muestral, el nivel de confianza y la probabilidad, se asignan valores referenciales a cada ítem mencionado, para obtener de esta manera un total de 214 estudiantes escogidos de forma aleatoria; posteriormente tras la aplicación de criterios de inclusión y de exclusión, además de la aplicación de la ficha socio-demográfica, la muestra se estableció en un total de 204 participantes, debido a que, 10 de los estudiantes encuestados mantiene actualmente un matrimonio.

Además, se detallan las herramientas utilizadas: la ficha socio-demográfica, que en la sección final incluye 21 preguntas relacionadas a la percepción e identificación de factores violentos; y el Cuestionario de Violencia para Novios de Cuvino, el cual, consta de 42 preguntas que evalúan el nivel de violencia y victimización en las relaciones de pareja de manera global, así como también valora las distintas formas de violencia, por medio de la agrupación de 8 factores, que son: el desapego, la humillación, la violencia sexual, la coerción, la violencia física, la violencia de género, el castigo emocional o la violencia instrumental.

Finalmente, la aplicación de los reactivos se realizó a través de la plataforma virtual Google Docs. – Formularios, cuyos resultados se analizarán en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

3. RESULTADOS

Introducción

Es importante presentar los resultados porcentuales obtenidos del Cuestionario de Violencia entre Novios CUVINO y la ficha sociodemográfica, pues son la base esencial para describir el estado situacional de violencia en el noviazgo existente en los estudiantes de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay.

Tras la obtención de gráficas y tablas numéricas descriptivas, se analiza la información prevalente obtenida de las herramientas empleadas, con el objetivo de conocer la realidad de los estudiantes referente al ejercicio o experimentación de violencia y victimización. Además, se efectúa un análisis global de las respuestas y un análisis en función de género, es decir, masculino y femenino, pues el presente estudio se enfoca en la violencia bidireccional y la violencia en general.

Al finalizar el análisis de respuestas, se pretende demostrar la presencia del fenómeno de la violencia tanto global, como en sus áreas representativas, estas son: desapego, humillación, violencia sexual, coerción, violencia física, violencia de género, castigo emocional y violencia instrumental.

3.1 Ficha socio – demográfica

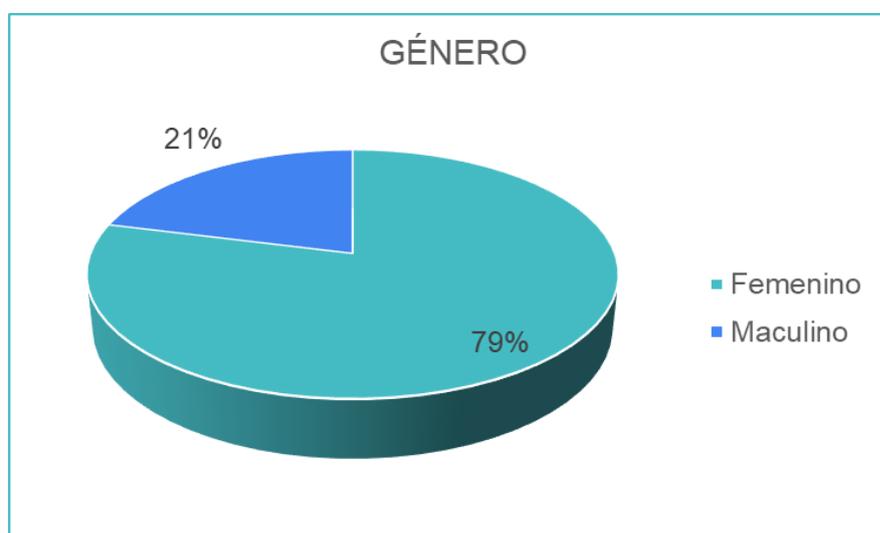
Género de los estudiantes

Tabla 2. Género de los estudiantes

Género		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
Femenino	169	79%
Masculino	45	21%
TOTAL:	214	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 6. Género de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El gráfico superior muestra la distribución del género de los estudiantes, con un total de 79% de personas que se identifican con el género femenino y un 21% pertenecientes al género masculino (Véase Ilustración 6).

Resultados socio – demográficos

Tabla 3. Resultados socio – demográficos

		MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
		f	%	f	%	f	%
Edad	17 - 20	12	27%	58	34%	70	33%
	21 - 24	24	53%	101	60%	125	58%
	25 - 27	5	11%	9	5%	14	7%
	28 - más	4	9%	1	1%	5	2%
	Total	45	100%	169	100%	214	100%
Procedencia	Zona Rural	10	22%	23	14%	33	15%
	Zona Urbana	35	78%	146	86%	181	85%
	Total	45	100%	169	100%	214	100%
Etnia	Blanco/a	1	2%	1	1%	2	1%
	Mestizo/a	44	98%	168	99%	212	99%
	Total	45	100%	169	100%	214	100%
Estado Civil	Casado/a	2	4%	8	5%	10	5%
	Conviviente	0	0%	3	2%	3	1%
	Divorciado/a	1	2%	0	0%	1	0%
	Soltero/a	42	93%	158	93%	200	93%
	Total	45	100%	169	100%	214	100%
Número de personas que conforman el grupo familiar	0	5	10%	5	3%	10	5%
	1	0	0%	3	2%	3	1%
	2	3	6%	6	4%	9	4%
	3	8	17%	37	22%	45	21%
	4	16	33%	47	28%	63	29%
	5	9	19%	38	23%	47	22%
	6	4	8%	20	12%	24	11%
	7	2	4%	6	4%	8	4%
	8	0	0%	2	1%	2	1%
	9	0	0%	2	1%	2	1%
12	1	2%	0	0%	1	0%	
Total	48	100%	166	100%	214	100%	
Estado Civil de los padres	Casados	25	58%	91	57%	116	57%
	Divorciados	10	23%	49	30%	59	29%
	Soltero/a	4	9%	12	7%	16	8%
	Unión libre	1	2%	3	2%	4	2%
	Viudo/a	3	7%	6	4%	9	4%
Total	43	100%	161	100%	204	100%	

		MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
		f	%	f	%	f	%
Situación laboral de los padres	Negocio propio	17	40%	47	29%	64	31%
	Desempleado	3	7%	17	11%	20	10%
	Empleado/a en el sector público o privado	17	40%	85	53%	102	50%
	Trabajo Ocupacional	6	14%	12	7%	18	9%
	Total	43	100%	161	100%	204	100%
Ingresos mensuales	No tengo	10	23%	61	38%	71	35%
	\$200 o menos	1	2%	20	12%	21	10%
	\$400 o menos	10	23%	26	16%	36	18%
	Más de \$400	22	51%	54	34%	76	37%
	Total	43	100%	161	100%	204	100%
Su vivienda	Arrendada	8	19%	25	16%	33	16%
	Prestada	1	2%	13	8%	14	7%
	Propia	34	79%	123	76%	157	77%
	Total	43	100%	161	100%	204	100%
Usted vive	Ambos padres	18	42%	84	52%	102	50%
	Hermanos	2	5%	1	1%	3	1%
	Abuelos	2	5%	5	3%	7	3%
	Otros	1	2%	2	1%	3	1%
	Solo/a	0	0%	9	6%	9	4%
	Tíos	1	2%	1	1%	2	1%
	Padre	2	5%	7	4%	9	4%
	Madre	17	40%	52	32%	69	34%
	Total	43	100%	161	100%	204	100%
Usted tiene	Familiar con alguna enfermedad	5	12%	26	16%	31	15%
	Ninguno	29	67%	97	60%	126	62%
	Padre con alguna discapacidad	1	2%	12	7%	13	6%
	Padres fallecidos	3	7%	8	5%	11	5%
	Padres migrantes	5	12%	18	11%	23	11%
	Total	43	100%	161	100%	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La tabla número 3 ilustra los datos sociodemográficos de las personas participantes. Referente a los resultados estadísticos de la edad se expone un alto porcentaje (58%) en el rango de 21-24 años, con un 60% perteneciente a la totalidad del género femenino y 53% para la totalidad del género masculino. En cuanto a la procedencia se observa una concentración en la zona urbana (85%), porcentaje conformado por 86% del total de mujeres y el 78% del total de varones. Y se toma como referencia la totalidad de participantes se distingue que el 99% se identifican con la raza mestiza. En lo que corresponde al apartado estado civil, tanto hombres como mujeres se situaron mayoritariamente con un estado civil soltero/a (93%).

De acuerdo con el número de personas que conforman el grupo familiar se ilustran resultados destacados en el total de 4 miembros de la familia (29%), en mujeres 28% y en hombres el 33%. Los resultados que emergen del estado civil de los padres son prominentes en los apartados de casados (57%) y divorciados (29%), sin variaciones significativas entre hombres y mujeres. Referente a la situación laboral de los padres se comprueba una prevalencia en las áreas de trabajo en el sector público y privado (50%) y con negocios propios (31%).

Por otra parte, los ingresos mensuales de todos los estudiantes varían en los rangos de: no tengo (35%) y más de 400 dólares (37%), de este último, se refleja un 34% del total de mujeres y un 51% del total de los hombres. El 77% de los estudiantes participantes cuentan con una vivienda propia, de los cuales el 50% vive con ambos padres y el 34% viven solo con la madre. Para finalizar el análisis se detalla que la mayor parte de la muestra no tienen padres con enfermedades, discapacidad, fallecidos y/o migrantes (62%).

3.2 Preguntas adjuntas a la ficha socio – demográfica

Percepción de maltrato.

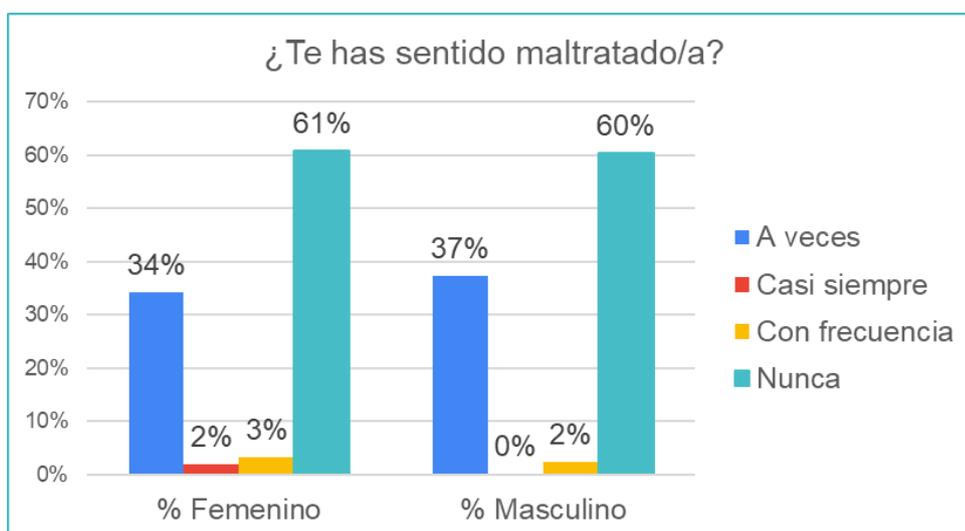
Respuestas en función al género

Tabla 4. Percepción del maltrato en función al género

¿Te has sentido maltratado/a?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	55	34%	16	37%
Casi siempre	3	2%	0	0%
Con frecuencia	5	3%	1	2%
Nunca	98	61%	26	60%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 7. Percepción del maltrato en función al género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La gráfica número 7 demuestra que el 60% de los hombres participantes nunca se han sentido maltratados, al igual que las mujeres con un 61%. Sin embargo, surgen resultados que indican que el 37% de varones a veces se han sentido maltratados y el 34% de mujeres a veces se han sentido maltratadas.

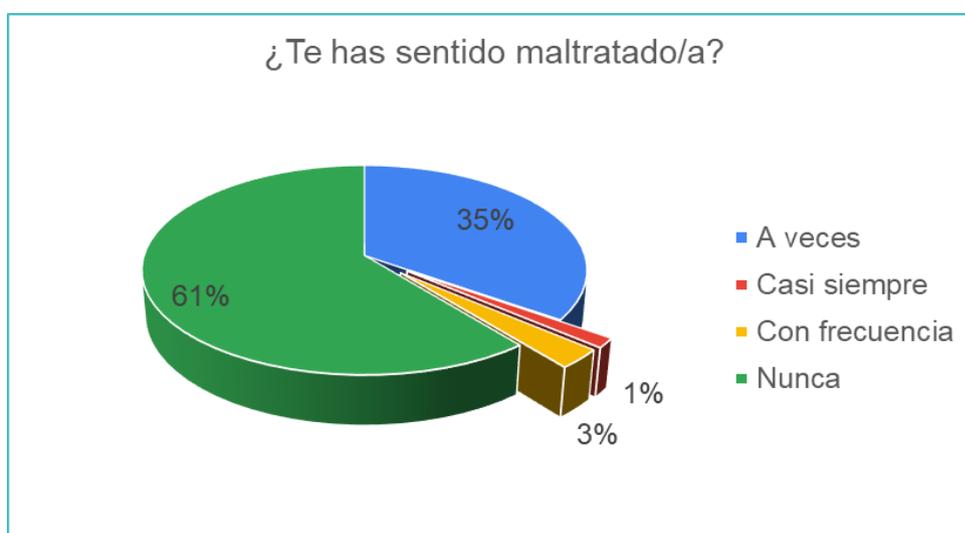
Respuestas en general

Tabla 5. Percepción de maltrato de la totalidad de participantes

¿Te has sentido maltratado/a?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	71	35%
Casi siempre	3	1%
Con frecuencia	6	3%
Nunca	124	61%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 8. Percepción de maltrato de la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

A partir de la ilustración superior se puede demostrar que el 61% de estudiantes nunca se han sentido maltratados o maltratadas, no obstante, el 35% a veces se han sentido maltratados/as, mientras que el 3% señala que con frecuencia se han sentido maltratados/as y el 1% casi siempre.

Sentimiento de miedo a la pareja.

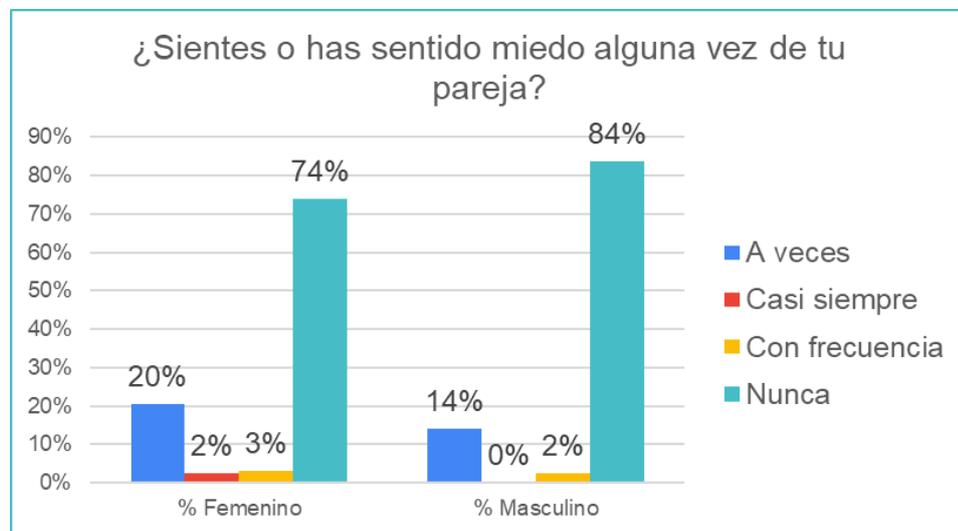
Respuestas en función al género

Tabla 6. Sentimiento de miedo en función al género

¿Sientes o has sentido miedo alguna vez de tu pareja?				
Opciones de respuestas	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	33	20%	6	14%
Casi siempre	4	2%	0	0%
Con frecuencia	5	3%	1	2%
Nunca	119	74%	36	84%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 9. Sentimientos de miedo en función al género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo con la ilustración 9, las mujeres participantes demuestran que nunca han sentido miedo a su pareja (74%), por otro lado, hay un incremento del 10% en cuanto al miedo percibido por los hombres referente a su pareja (84%). Pese a esto, el 20% del género femenino a veces ha sentido miedo a su pareja, mientras que el 14% de hombres a veces ha sentido miedo de su pareja.

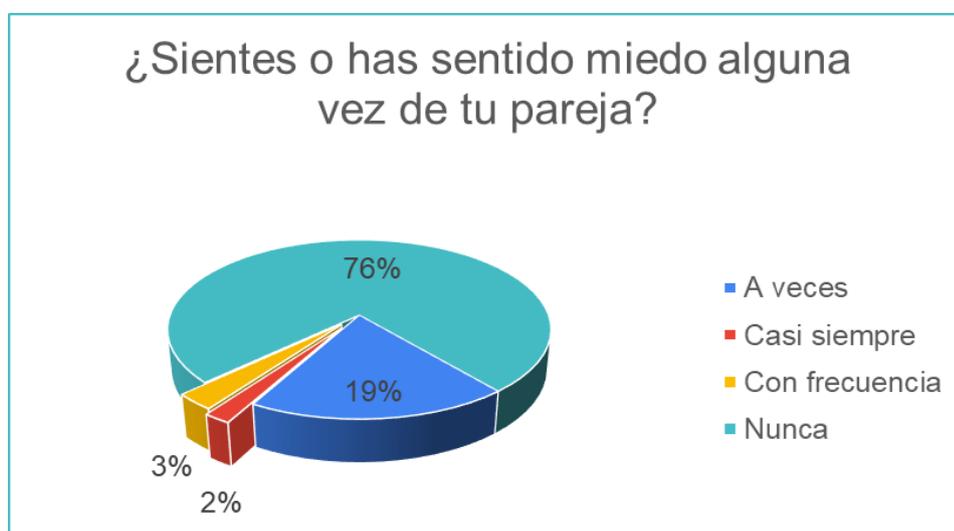
Respuestas en general

Tabla 7. Sentimiento de miedo de la totalidad de participantes

¿Sientes o has sentido miedo alguna vez de tu pareja?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	39	19%
Casi siempre	4	2%
Con frecuencia	6	3%
Nunca	155	76%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 10. Sentimientos de miedo de la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La nula percepción de miedo a la pareja de la totalidad de participantes se presenta en un 76%, así como el 19% a veces han sentido miedo a la pareja. También se observan porcentajes bajos, pero no menos importantes, referentes a con frecuencia (3%) y casi siempre (2%) (Véase ilustración 10).

Sentimiento de vulnerabilidad.

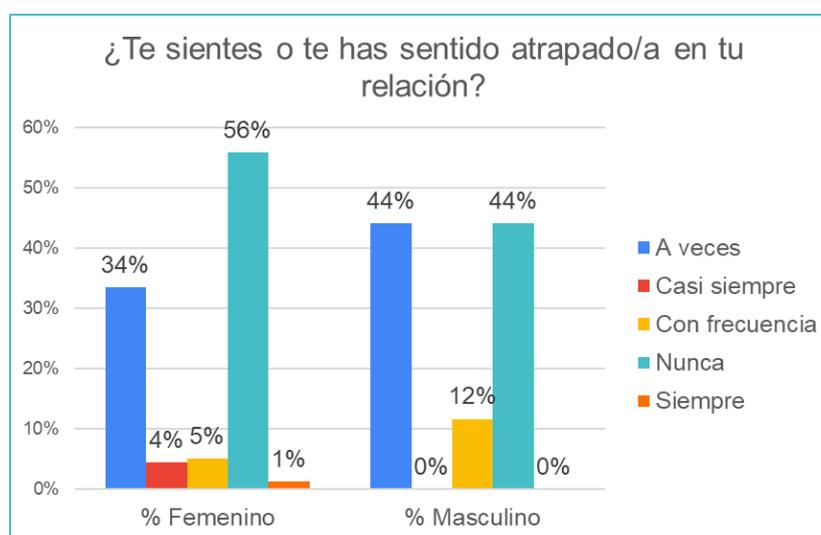
Respuestas en función al género

Tabla 8. Sentimiento de vulnerabilidad en función al género

¿Te sientes o te has sentido atrapado/a en tu relación?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	54	34%	19	44%
Casi siempre	7	4%	0	0%
Con frecuencia	8	5%	5	12%
Nunca	90	56%	19	44%
Siempre	2	1%	0	0%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 11. Sentimiento de vulnerabilidad en función al género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La ilustración 11 revela que el 56% de mujeres nunca se han sentido atrapadas en una relación de pareja, así mismo el 44% de varones nunca se han sentido atrapados en una relación de pareja. Por otro lado, el 34% de mujeres y el 44% de hombres a veces se han sentido atrapados/as en una relación. Además, es importante resaltar que el 12% de hombres con frecuencia se sienten atrapados, por el contrario, las mujeres solo presentan un 5%.

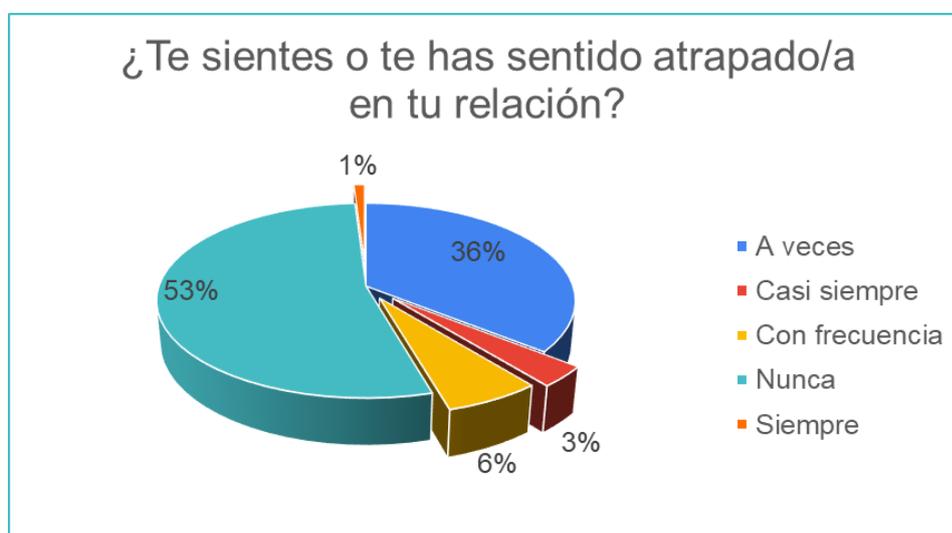
Respuestas en general

Tabla 9. Sentimientos de vulnerabilidad de la totalidad de participantes

¿Te sientes o te has sentido atrapado/a en tu relación?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	73	36%
Casi siempre	7	3%
Con frecuencia	13	6%
Nunca	109	53%
Siempre	2	1%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 12. Sentimientos de vulnerabilidad de la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El 53% de la totalidad de estudiantes participantes nunca se han sentido atrapados/as en una relación de pareja, conjuntamente el 38% muestra que a veces se han sentido atrapados/as en una relación, así también se observa un 6% frecuentemente vulnerado y por último un 3% que puntúa casi siempre (Véase ilustración 12).

Percepción acerca de la violencia física ejercida por el hombre.

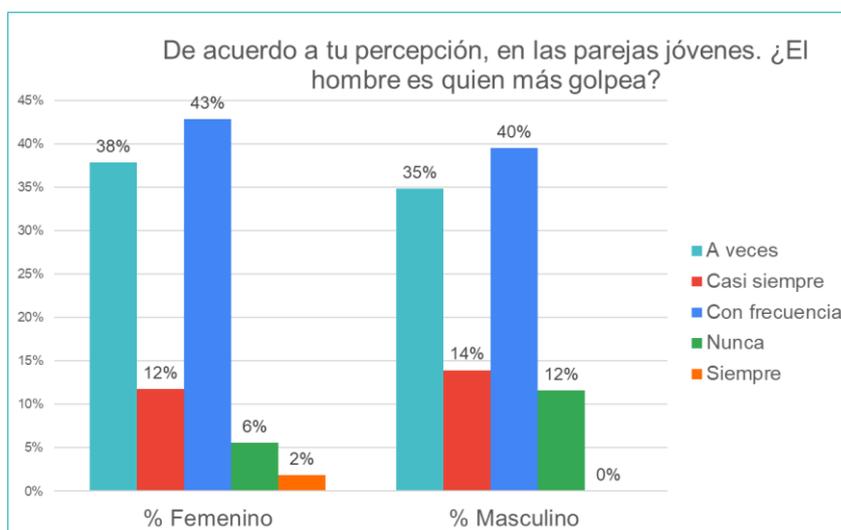
Respuestas en función al género

Tabla 10. Percepción, en función al género, acerca de la violencia física ejercida por el hombre

De acuerdo con tu percepción, en las parejas jóvenes. ¿El hombre es quien más golpea?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	61	38%	15	35%
Casi siempre	19	12%	6	14%
Con frecuencia	69	43%	17	40%
Nunca	9	6%	5	12%
Siempre	3	2%	0	0%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 13. Percepción, en función al género, acerca de la violencia física ejercida por el hombre



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La ilustración 13 muestra que el 38% de mujeres y 35% de varones consideran que a veces la figura masculina es quien más golpea en una relación de pareja. Así también, el 43% de mujeres y 40% de hombres opinan que con frecuencia el hombre es el autor de la violencia física. Además, se visualiza un 12% de mujeres y 14% de hombres que opinan que casi siempre el hombre agrede de forma física.

Respuestas en general

Tabla 11. Percepción acerca de la violencia física ejercida por el hombre de la totalidad de participantes

De acuerdo con tu percepción, en las parejas jóvenes. ¿El hombre es quien más golpea?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	76	37%
Casi siempre	25	12%
Con frecuencia	86	42%
Nunca	14	7%
Siempre	3	1%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 14. Percepción acerca de la violencia física ejercida por el hombre de la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Del total de estudiantes evaluados, se obtuvieron los siguientes datos: el 42% cree que con frecuencia el hombre es quién más golpea, el 37% considera que el hombre a veces es el más relacionado con la violencia física, mientras que el 12% opina que casi siempre el varón es el que mayoritariamente ejerce violencia física y un 7% que piensa que el hombre no está directamente relacionado con el ejercicio de la violencia física (Véase ilustración 14).

Percepción acerca de la violencia física ejercida por la mujer

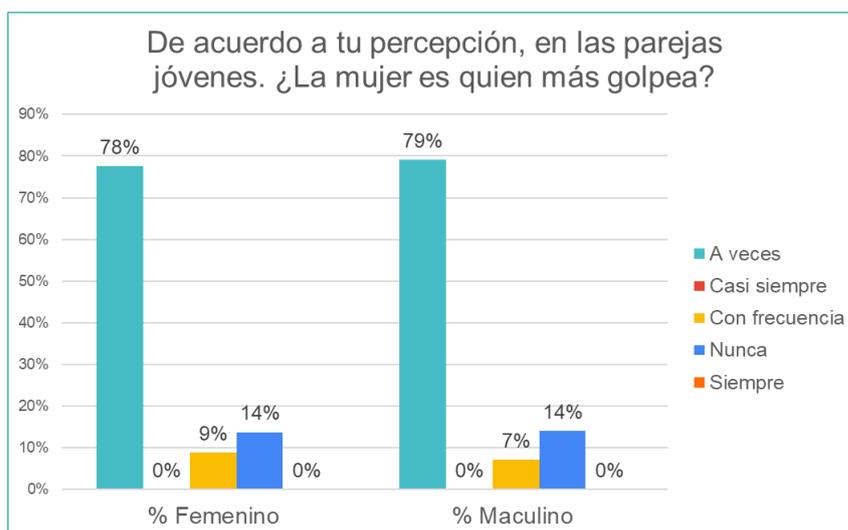
Respuestas en función al género

Tabla 12. Percepción, en función al género, acerca de la violencia física ejercida por la mujer

De acuerdo con tu percepción, en las parejas jóvenes. ¿La mujer es quien más golpea?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	125	78%	34	79%
Casi siempre	0	0%	0	0%
Con frecuencia	14	9%	3	7%
Nunca	22	14%	6	14%
Siempre	0	0%	0	0%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 15. Percepción, en función al género, acerca de la violencia física ejercida por la mujer



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La ilustración 15 resume que el 78 % de mujeres y 79% de varones suponen que a veces la figura femenina es quien más golpea en una relación de pareja. Finalmente, se diferencian valores de un 14% de ambos géneros en cuanto a la opción nunca, referente a la misma temática.

Respuestas en general

Tabla 13. Percepción acerca de la violencia física ejercida por la mujer, en la totalidad de participantes

De acuerdo con tu percepción, en las parejas jóvenes. ¿La mujer es quien más golpea?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	159	78%
Casi siempre	0	0%
Con frecuencia	17	8%
Nunca	28	14%
Siempre	0	0%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 16. Percepción acerca de la violencia física ejercida por la mujer, en la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Según la ilustración 16, el total de participantes consideran, en un 78% que a veces el género femenino es quien más golpea en medio de una relación de pareja, un 14% considera que nunca la mujer es quien más golpea y un 8% que discurre que con frecuencia la mujer es quien mayoritariamente ejerce violencia física.

Percepción acerca de la violencia física bidireccional

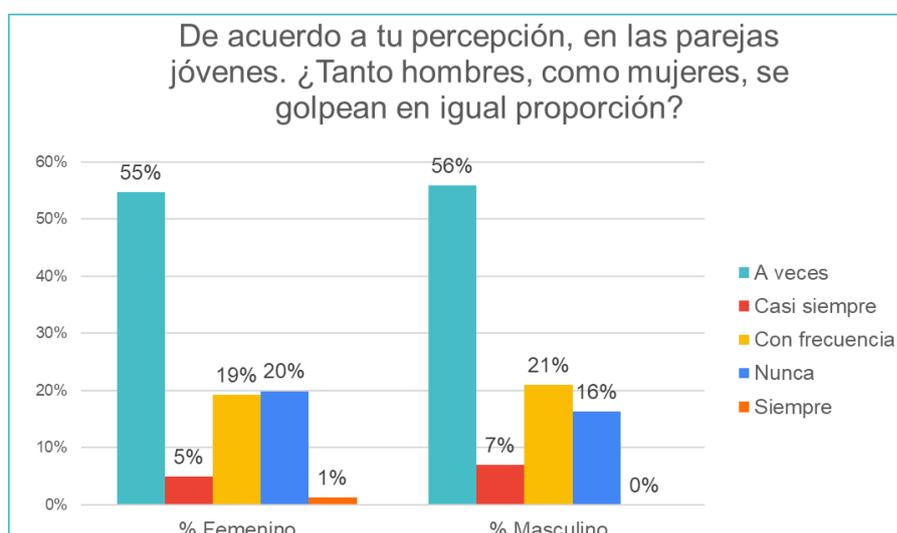
Respuestas en función al género

Tabla 14. Percepción, en función al género, acerca de la violencia física bidireccional

De acuerdo con tu percepción, en las parejas jóvenes. ¿Tanto hombres, como mujeres, se golpean en igual proporción?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	88	55%	24	56%
Casi siempre	8	5%	3	7%
Con frecuencia	31	19%	9	21%
Nunca	32	20%	7	16%
Siempre	2	1%	0	0%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 17. Percepción, en función al género, acerca de la violencia física bidireccional



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Referente a la violencia bidireccional, se determina que hombres (56%) y mujeres (55%) consideran que a veces la pareja se violenta en igual proporción, y solo un 19% de hombres y un 21% de mujeres opinan que con frecuencia se presenta la violencia bidireccional (Véase ilustración 17).

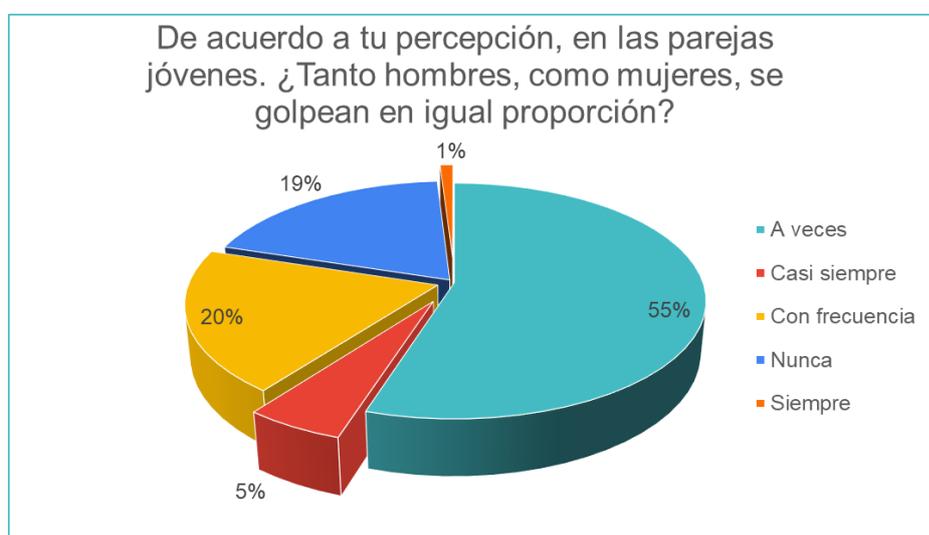
Respuestas en general

Tabla 15. Percepción acerca de la violencia física bidireccional en la totalidad de participantes

De acuerdo con tu percepción, en las parejas jóvenes. ¿Tanto hombres, como mujeres, se golpean en igual proporción?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	112	55%
Casi siempre	11	5%
Con frecuencia	40	20%
Nunca	39	19%
Siempre	2	1%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 18. Percepción acerca de la violencia física bidireccional en la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Los resultados de la ilustración 18 sugieren que el 55% de estudiantes concuerdan en que a veces la violencia física se presenta de manera bidireccional, un 20% opina que la misma se presenta de manera frecuente, así también un 19% señala que nunca se presenta y un 5% puntúa que casi siempre.

Permanencia de estereotipos de género

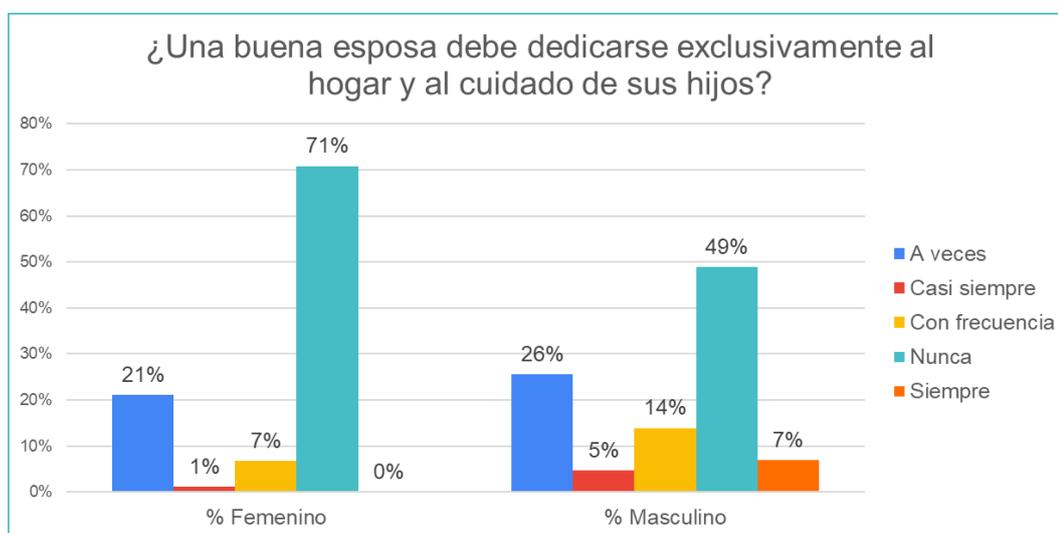
Respuestas en función al género

Tabla 16. Permanencia de estereotipos femeninos, en función al género

¿Una buena esposa debe dedicarse exclusivamente al hogar y al cuidado de sus hijos?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	34	21%	11	26%
Casi siempre	2	1%	2	5%
Con frecuencia	11	7%	6	14%
Nunca	114	71%	21	49%
Siempre	0	0%	3	7%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 19. Permanencia de estereotipos femeninos, en función al género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

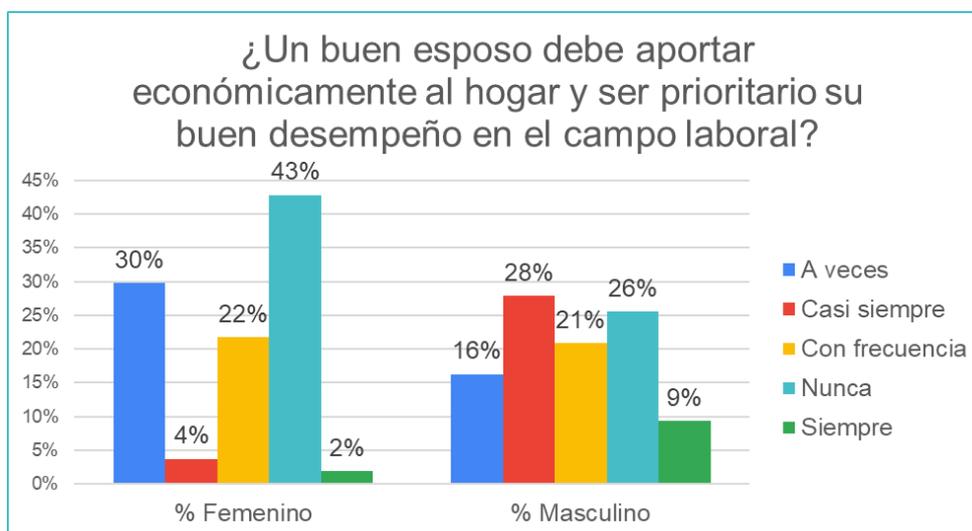
Frente al estereotipo de género femenino de cuidado de hijos y dedicación al hogar, las mujeres consideran en un 71% que nunca es así, a diferencia de un 49% de varones con la misma opinión. Por otra parte, los resultados varían de hombres (7%) a mujeres (14%) en la opción con frecuencia y la opción siempre con un 0% de mujeres y 7% de hombres (Véase ilustración 19).

Tabla 17. Permanencia de estereotipos masculinos, en función al género

¿Un buen esposo debe aportar económicamente al hogar y ser prioritario su buen desempeño en el campo laboral?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	48	30%	7	16%
Casi siempre	6	4%	12	28%
Con frecuencia	35	22%	9	21%
Nunca	69	43%	11	26%
Siempre	3	2%	4	9%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 20. Permanencia de estereotipos masculinos, en función al género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En base a la permanencia del estereotipo de género masculino de sustento y desempeño laboral, las mujeres consideran en un 43% que nunca es así, y en un 26% los varones opinan igual. Y como se puede verificar, el género masculino (28%) mantienen dicho estereotipo, a diferencia del género femenino que presenta un (4%) en la opción casi siempre y siempre con una diferencia en puntajes del 9% para hombres y 2% para mujeres. (Véase ilustración 20).

Respuestas en general

Tabla 18. Permanencia de estereotipos femeninos en la totalidad de participantes

¿Una buena esposa debe dedicarse exclusivamente al hogar y al cuidado de sus hijos?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	45	22%
Casi siempre	4	2%
Con frecuencia	17	8%
Nunca	135	66%
Siempre	3	1%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 21. Permanencia de estereotipos femeninos en la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

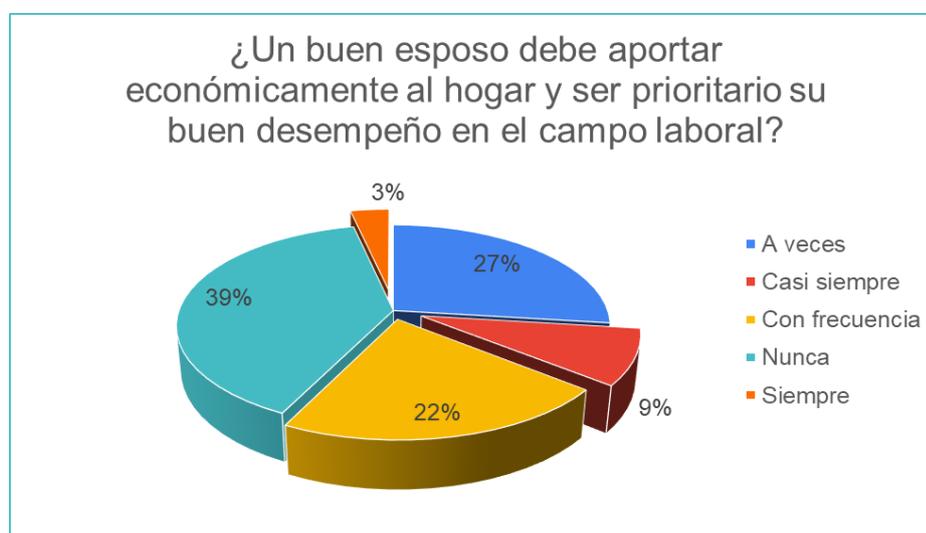
Los datos de la ilustración 21 sintetizan la permanencia o ausencia de estereotipos de género femeninos, muestran que un 66% de estudiantes responden nunca, un 22% a veces y un 8% con frecuencia, estos son los puntajes más significativos.

Tabla 19. Permanencia de estereotipos masculinos en la totalidad de participantes

¿Un buen esposo debe aportar económicamente al hogar y ser prioritario su buen desempeño en el campo laboral?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	55	27%
Casi siempre	18	9%
Con frecuencia	44	22%
Nunca	80	39%
Siempre	7	3%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 22. Permanencia de estereotipos masculinos en la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Concerniente a la permanencia o ausencia de los estereotipos de género masculinos, se sintetizan en la ilustración 22 los siguientes resultados, un 39% de personas que puntúan nunca, un 22% que los considera frecuentes, un 27% que escoge a veces y finalmente un 9% que los considera presentes casi siempre.

Valoración de la división equitativa de gastos

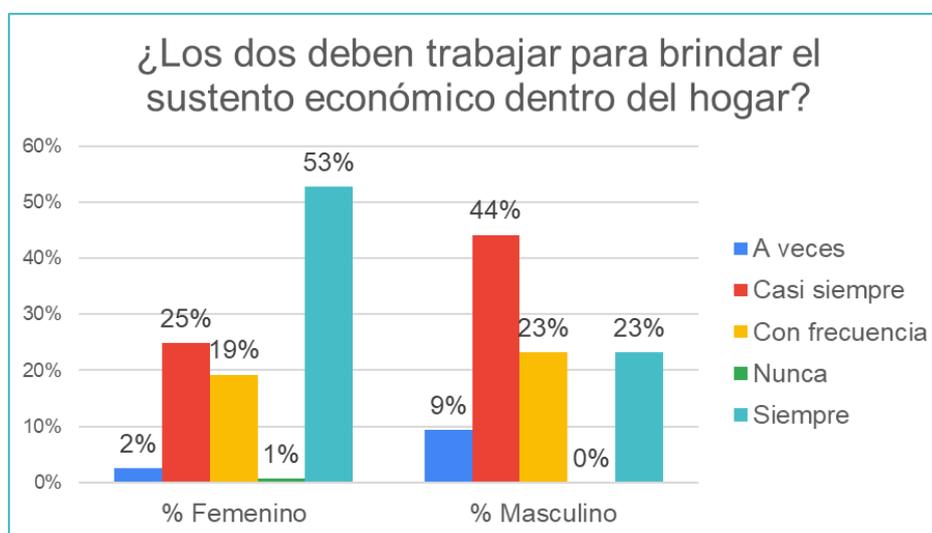
Respuestas en función al género

Tabla 20. Valoración sobre la división equitativa de gastos, en función al género

¿Los dos deben trabajar para brindar el sustento económico dentro del hogar?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	4	2%	4	9%
Casi siempre	40	25%	19	44%
Con frecuencia	31	19%	10	23%
Nunca	1	1%	0	0%
Siempre	85	53%	10	23%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 23. Valoración de la división equitativa de gastos, en función al género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Conforme a la paridad de funciones y roles en la pareja, las mujeres (53%) y hombres (23%) consideran que siempre deben ser cumplidos. En cambio, se diferencian puntajes de 25% de mujeres y 44% de varones que consideran que casi siempre se deben cumplir (Véase ilustración 23).

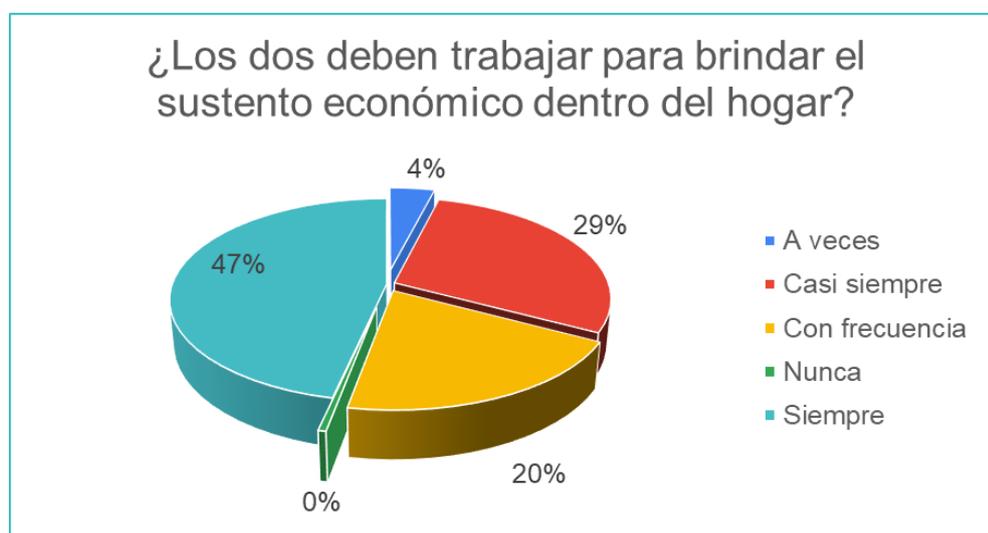
Respuestas en general

Tabla 21. Valoración de la división equitativa de gastos, de la totalidad de participantes

¿Los dos deben trabajar para brindar el sustento económico dentro del hogar?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	8	4%
Casi siempre	59	29%
Con frecuencia	41	20%
Nunca	1	0%
Siempre	95	47%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 24. Valoración de la división equitativa de gastos, de la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La ilustración 24 muestra que el 47% de participantes considera que la paridad de funciones y roles en la pareja siempre debe ser cumplida, un 29% que lo considera casi siempre y un 20% que supone un cumplimiento con frecuencia.

Importancia de la comunicación

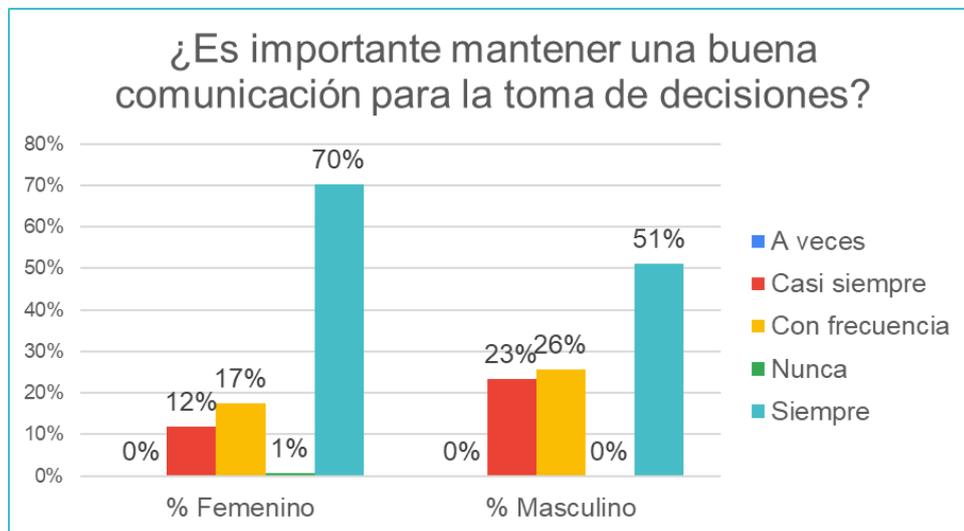
Respuestas en función al género

Tabla 22. Importancia de la comunicación, en función al género

¿Es importante mantener una buena comunicación para la toma de decisiones?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	0	0%	0	0%
Casi siempre	19	12%	10	23%
Con frecuencia	28	17%	11	26%
Nunca	1	1%	0	0%
Siempre	113	70%	22	51%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 25. Importancia de la comunicación, en función al género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El resultado que emerge de la ilustración 25 demuestra que el 70% de mujeres a comparación del 51% de hombres, consideran el factor comunicacional siempre importante al momento de tomar decisiones.

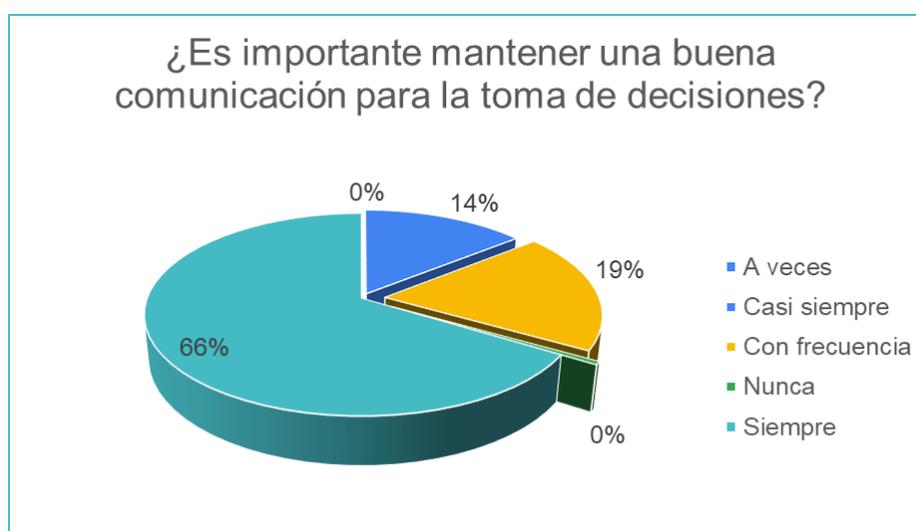
Respuestas en general

Tabla 23. Importancia de la comunicación, en la totalidad de participantes

¿Es importante mantener una buena comunicación para la toma de decisiones?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	0	0%
Casi siempre	29	14%
Con frecuencia	39	19%
Nunca	1	0%
Siempre	135	66%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 26. Importancia de la comunicación, en la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se muestra en la ilustración superior, el 66% de la totalidad de los participantes considera que siempre es importante mantener una buena comunicación para la toma de decisiones, sin embargo, se muestra que el 19% de la totalidad de los participantes creen que con frecuencia es importante mantener la buena comunicación, mientras que el 14% evidencia su respuesta en que casi siempre se debe tener tal comunicación.

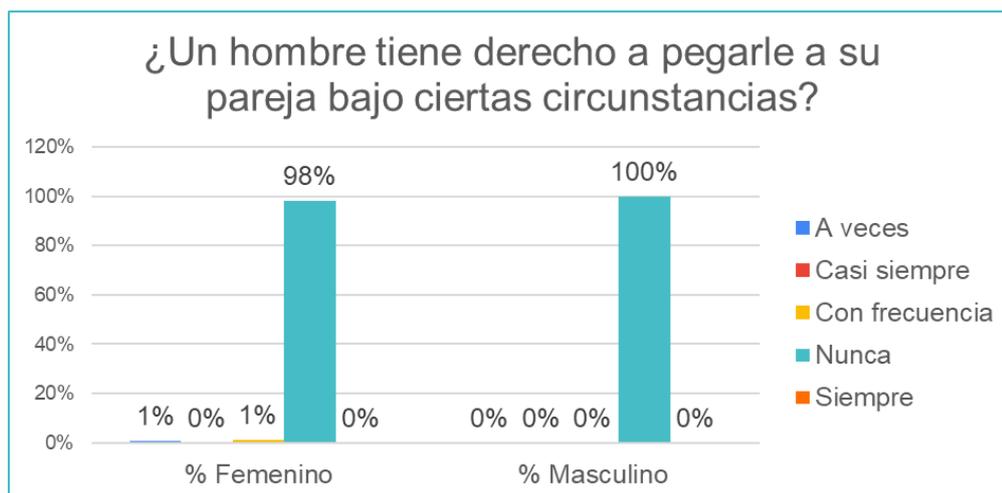
Normalización de la violencia
Respuestas en función al género

Tabla 24. Normalización de la violencia física, ejercida por el hombre, en función al género

¿Un hombre tiene derecho a pegarle a su pareja bajo ciertas circunstancias?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	1	1%	0	0%
Casi siempre	0	0%	0	0%
Con frecuencia	2	1%	0	0%
Nunca	158	98%	43	100%
Siempre	0	0%	0	0%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 27. Normalización de la violencia física, ejercida por el hombre, en función al género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

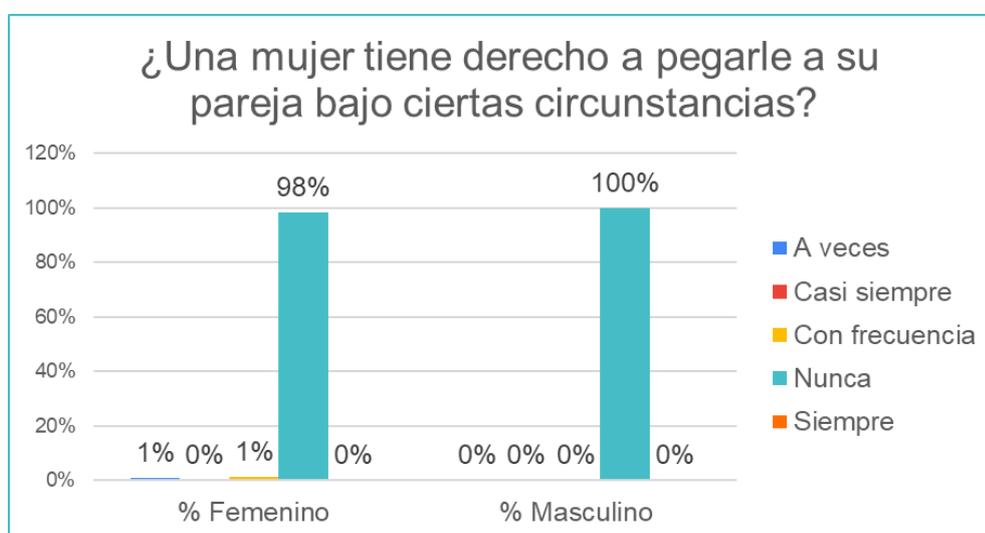
A partir de la ilustración 27, se puede observar que existe un 98% del género femenino que nunca ha sentido que un hombre tiene derecho a pegarle a su pareja, bajo ciertas circunstancias y se puede observar que el género masculino presenta un 100% que nunca han considerado que un hombre tiene derecho a pegarle a su pareja.

Tabla 25. Normalización de la violencia física, ejercida por la mujer, en función al género

¿Una mujer tiene derecho a pegarle a su pareja bajo ciertas circunstancias?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	1	1%	0	0%
Casi siempre	0	0%	0	0%
Con frecuencia	2	1%	0	0%
Nunca	158	98%	43	100%
Siempre	0	0%	0	0%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 28. Normalización de la violencia física, ejercida por la mujer, en función al género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La ilustración 28 muestra que el 98% del género femenino nunca ha sentido que una mujer tiene derecho a pegarle a su pareja bajo ciertas circunstancias, así mismo, se obtiene que el 100% del género masculino nunca ha sentido que una mujer tiene derecho a pegarle a su pareja.

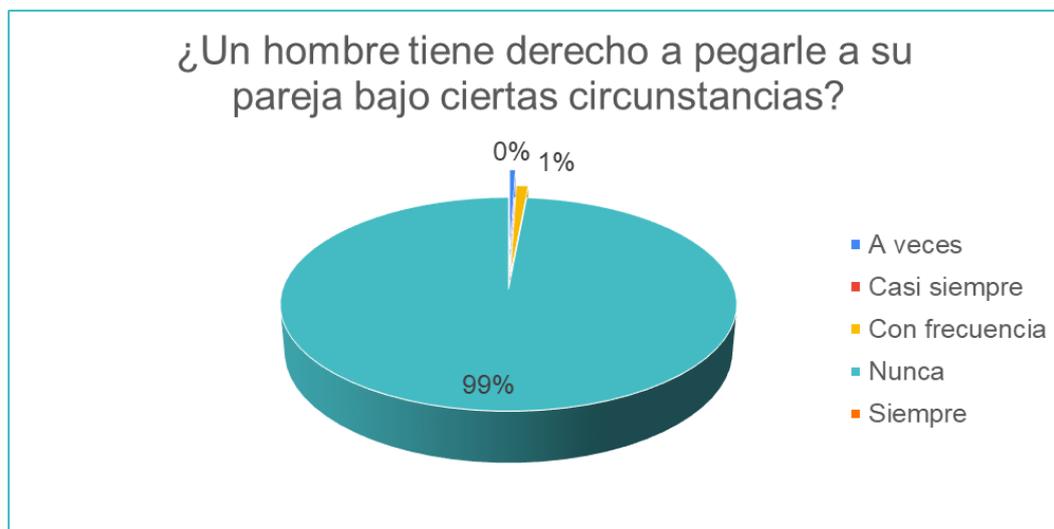
Respuestas en general

Tabla 26. Normalización de la violencia física, ejercida por el hombre, en la totalidad de participantes

¿Un hombre tiene derecho a pegarle a su pareja bajo ciertas circunstancias?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	1	0%
Casi siempre	0	0%
Con frecuencia	2	1%
Nunca	201	99%
Siempre	0	0%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 29. Normalización de la violencia física, ejercida por el hombre, en la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

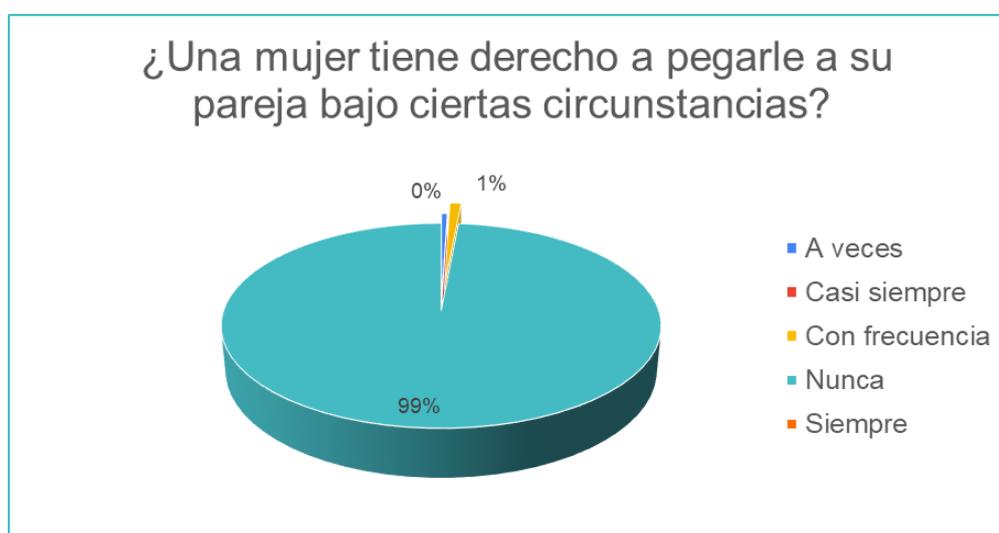
Como se expone en la ilustración 29, existe una superioridad de los datos que son proporcionados por la totalidad de los participantes que revelan que el 99% nunca han sentido que un hombre tiene derecho a pegarle a su pareja bajo ciertas circunstancias, además, se puede evidencia que tan solo el 1% que con frecuencia ha sentido lo mismo.

Tabla 27. Normalización de la violencia física, ejercida por la mujer, en la totalidad de participantes

¿Una mujer tiene derecho a pegarle a su pareja bajo ciertas circunstancias?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	1	0%
Casi siempre	0	0%
Con frecuencia	2	1%
Nunca	201	99%
Siempre	0	0%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 30. Normalización de la violencia física, ejercida por la mujer, en la totalidad de participantes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la ilustración 30, de acuerdo con las respuestas de la totalidad de estudiantes participantes, se puede divisar una tendencia que prevalece con un 99% que revela que nunca una mujer tiene derecho a pegarle a su pareja bajo ciertas circunstancias, y se obtiene tan solo el 1% que con frecuencia ha sentido dicha afirmación.

Sumisión del género femenino

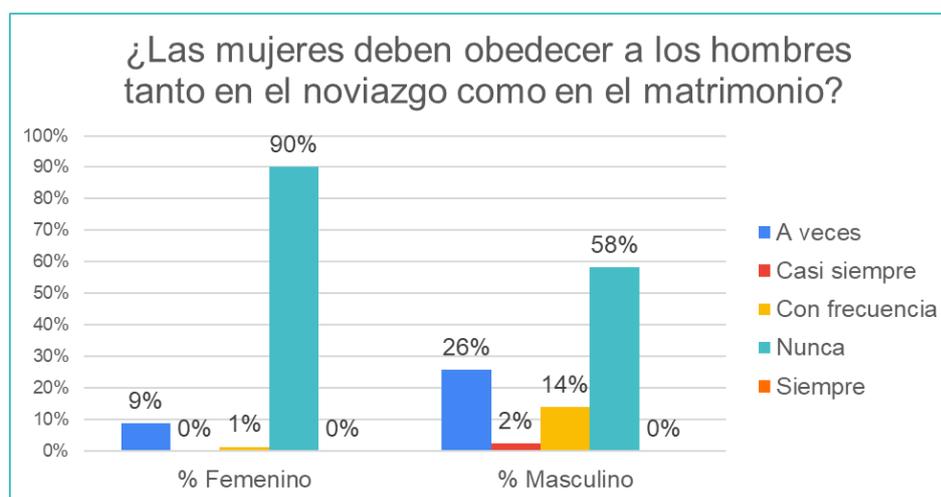
Respuestas en función al género

Tabla 28. Postura frente a la sumisión del género femenino, en función del género

¿Las mujeres deben obedecer a los hombres tanto en el noviazgo como en el matrimonio?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
A veces	14	9%	11	26%
Casi siempre	0	0%	1	2%
Con frecuencia	2	1%	6	14%
Nunca	145	90%	25	58%
Siempre	0	0%	0	0%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 31. Postura frente a la sumisión del género femenino, en función del género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El género femenino (90%) no piensa que las mujeres deben obedecer a los hombres tanto en el noviazgo como en el matrimonio, no obstante, en el género masculino muestra una importante disminución de casi la mitad (58%) que asegura nunca haber sentido tal postura; además, el 9% de las mujeres a veces sienten que deben obedecer a los hombres en el noviazgo y en el matrimonio; en cuanto a los hombres se encuentra un 26% de la misma (Véase ilustración 31).

Respuestas en general

Tabla 29. Postura de la totalidad de participantes frente a la sumisión del género femenino

¿Las mujeres deben obedecer a los hombres tanto en el noviazgo como en el matrimonio?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
A veces	25	12%
Casi siempre	1	0%
Con frecuencia	8	4%
Nunca	170	83%
Siempre	0	0%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 32. Postura de la totalidad de participantes frente a la sumisión del género femenino



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo con la ilustración 32 se evidencia que el 83% de los participantes nunca han sentido que las mujeres deben obedecer a los hombres tanto en el noviazgo como en el matrimonio, así como también solo el 12% de la totalidad de los participantes ha sentido a veces tal postura.

Denuncia del acto violento

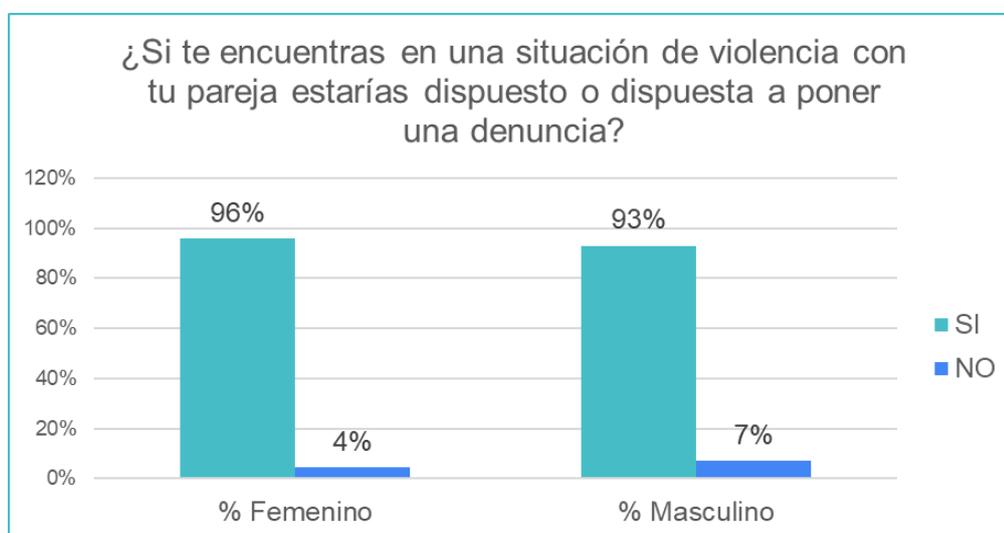
Respuestas en función al género

Tabla 30. Posibilidad de denuncia del acto violento en función al género

¿Si te encuentras en una situación de violencia con tu pareja estarías dispuesto o dispuesta a poner una denuncia?				
Opciones de respuesta	Cantidad	% Femenino	Cantidad	% Masculino
SI	154	96%	40	93%
NO	7	4%	3	7%
TOTAL:	161	100%	43	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 33. Posibilidad de denuncia del acto violento en función al género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se detalla en la ilustración 33, el 96% de la totalidad de mujeres estarían dispuestas a poner una denuncia en caso de una situación de violencia, por otra parte, el 93% de la totalidad de los hombres si estuvieran dispuestos a poner una denuncia, mientras que, en la posibilidad negativa de esta, ambos géneros presentan un bajo porcentaje de 4% y 7% respectivamente.

Respuestas en general

Tabla 31. Posibilidad de denuncia del acto violento en la totalidad de la muestra

¿Si te encuentras en una situación de violencia con tu pareja estarías dispuesto o dispuesta a poner una denuncia?		
Opciones de respuesta	Cantidad	Porcentaje
SI	194	95%
NO	10	5%
TOTAL:	204	100%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 34. Posibilidad de denuncia del acto violento en la totalidad de la muestra



Fuente: Elaboración propia

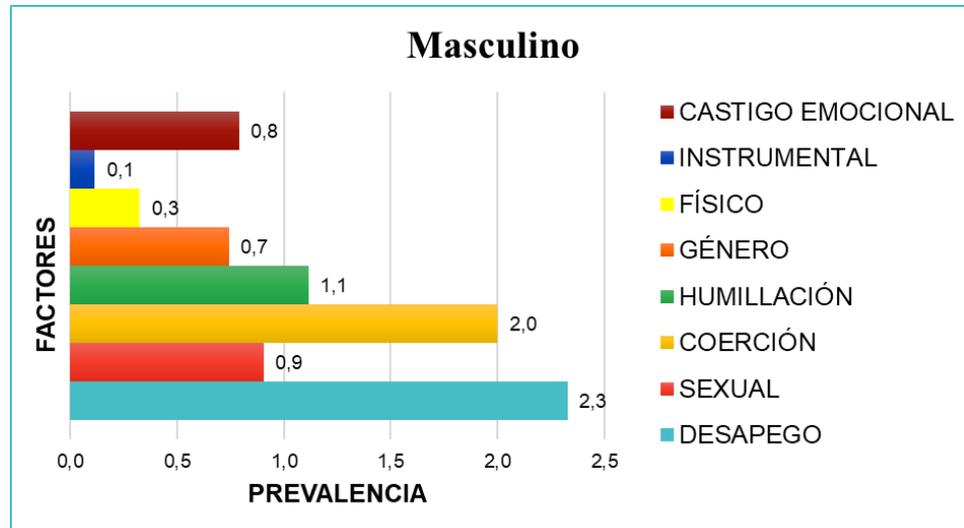
Interpretación:

Se puede observar que el 95% de los participantes estarían dispuestos a poner una denuncia en caso de encontrarse en una situación de violencia, mientras que, el otro 5% no estaría dispuesto/a. (Véase Ilustración 34).

3.3 Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)

Violencia por áreas o factores

Ilustración 35. Violencia experimentada por el género masculino. Cuantificada en función de los 8 factores

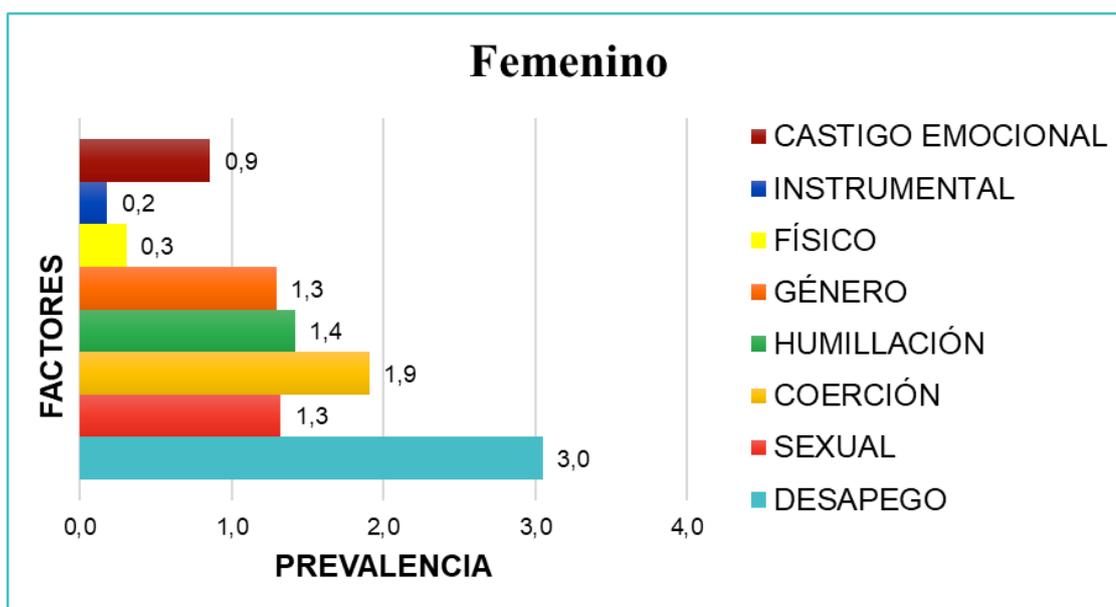


Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

A partir de la agrupación y análisis conjunto de las puntuaciones de la totalidad de los participantes de género masculino, se realizó una suma total por cada factor que presenta el cuestionario CUVINO y se asignó un valor promedio por cada uno de estos, lo que se evidencia en la ilustración 35 que el factor de desapego es mayoritariamente significativo, con una puntuación de 2,3 sobre 28. De igual manera, en cuanto al factor coerción se obtuvo un puntaje de 2,0 sobre 24 y en el factor humillación 1,1 sobre 28, estos factores corresponden a un tipo de violencia leve. Además, se reflejan valores promedios de 0,9 sobre 24 en violencia sexual; 0,8 sobre 12 en castigo emocional; 0,7 sobre 20 en violencia de género; 0,3 sobre 16 en violencia física y por último de 0,1 sobre 16 en violencia instrumental, que son puntajes bajos, pero no menos importantes (Véase anexo #3).

Ilustración 36. Violencia experimentada por el género femenino. Cuantificada en función de los 8 factores



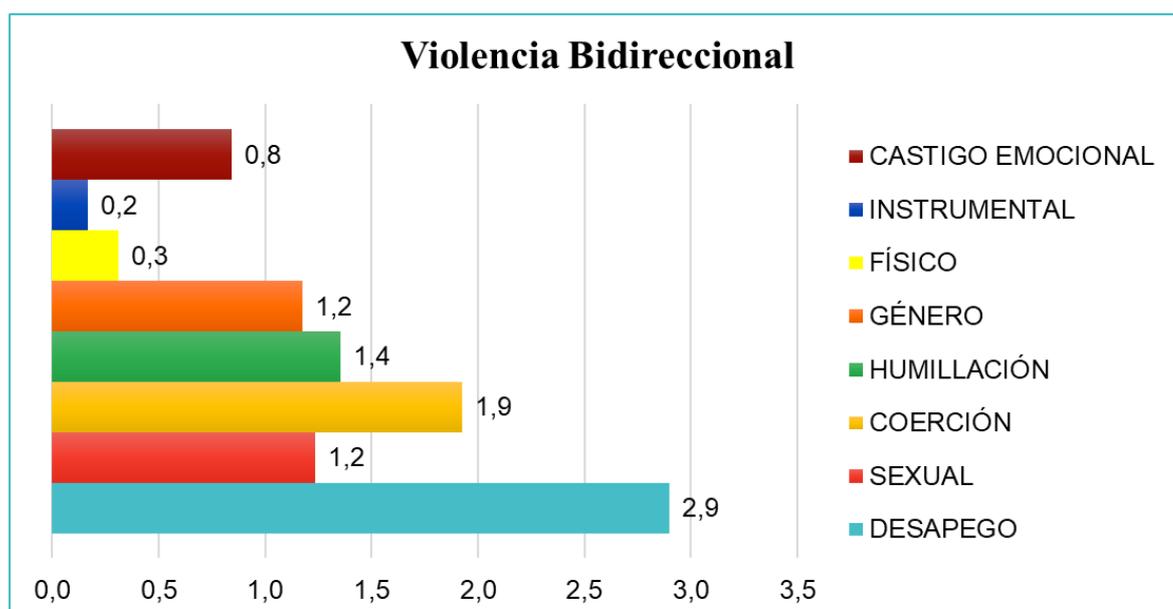
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En torno a la agrupación y análisis conjunto de las puntuaciones de la totalidad de los participantes de género femenino, se realizó una suma total por cada factor que presenta el cuestionario CUVINO y se asignó un valor promedio por cada uno de estos, y se verifica así en la ilustración 36 que el factor de desapego es mayoritariamente prevalente, con una puntuación de 3,0 sobre 28. De una manera similar, en cuanto al factor coerción se obtuvo un puntaje de 1,9 sobre 24; en el factor humillación 1,4 sobre 28; en factor género 1,3 sobre 20; y de 1,3 sobre 24 en violencia sexual, lo que define a estos factores como puntajes correspondientes a un tipo de violencia leve. Además, se reflejan valores promedios de 0,9 sobre 12 en castigo emocional; 0,3 sobre 16 en violencia física y por último de 0,2 sobre 16 en violencia instrumental, que son puntajes bajos, pero no menos importantes (Véase anexo #3).

Violencia bidireccional

Ilustración 37. Violencia bidireccional



Fuente: Elaboración propia

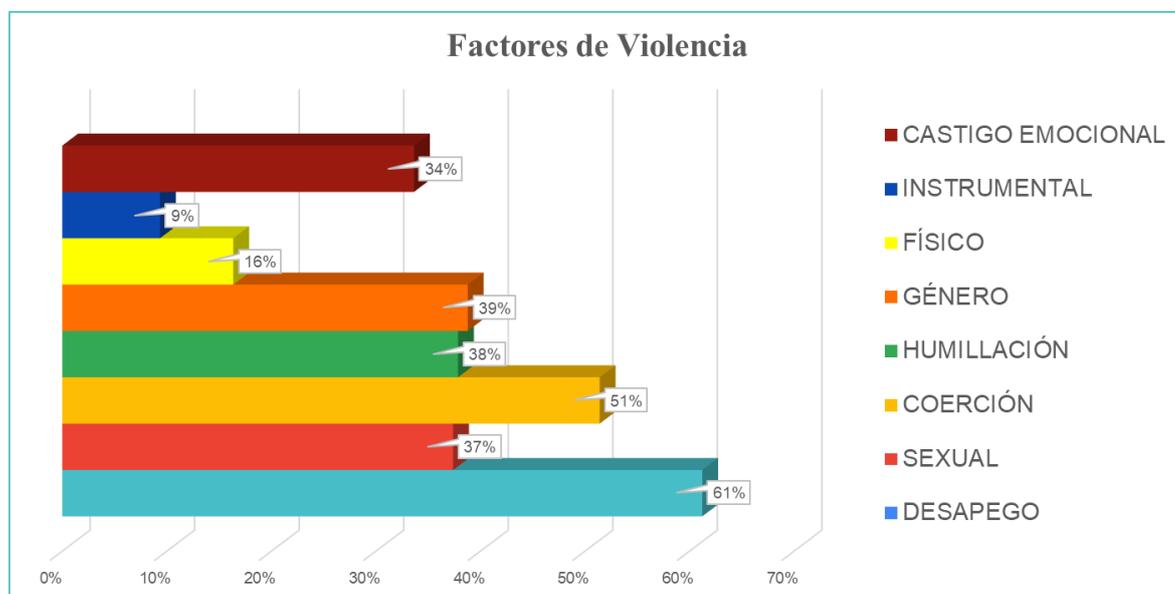
Interpretación:

Se toma como referencia la totalidad de respuestas de todos y todas las participantes, se realizó una tabla de puntajes del cuestionario CUVINO, para proseguir con una agrupación y análisis conjunto, así como la suma total y asignación de promedios respectivos, y se obtuvo los siguientes resultados, en función a la descomposición por factores con respecto a la violencia bidireccional:

El factor de desapego presenta mayor concentración de datos, pues tiene una puntuación de 2,9 sobre 28. El factor coerción muestra un puntaje de 1,9 sobre 24. El factor humillación 1,4 sobre 28. El factor género 1,2 sobre 20 y en violencia sexual se distingue un puntaje de 1,2 sobre 24, todos estos factores mencionados se encuentran dentro del tipo de violencia leve. Por otro lado, está el factor de castigo emocional con un valor promedio de 0,8 sobre 12. Violencia física con 0,3 sobre 16 y violencia instrumental con una puntuación de 0,2 sobre 16 estos últimos factores no representan puntajes significativos, sin embargo, son también importantes (Véase ilustración 37).

Factores de violencia porcentualmente prevalentes

Ilustración 38. Factores de violencia porcentualmente prevalentes



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo con la ilustración 38 se obtiene un puntaje porcentual de los tipos de violencia de acuerdo con la muestra indagada, es decir, la presencia de conductas violentas en cada participante.

En resumen, se observa la presencia prevalente de los siguientes factores de violencia dentro de las relaciones de pareja, resulta mayormente presente la violencia por desapego con un 61%, seguido de un 51% de violencia por coerción, 39% en cuanto a violencia de género y 38% de violencia por humillación, además existe un 37% de violencia sexual.

Las diferencias de porcentaje de todos los indicadores de violencia son registradas como no presentes dentro de la conducta violenta.

Violencia global

Respuestas en función al genero

Ilustración 39. Violencia global en función al género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

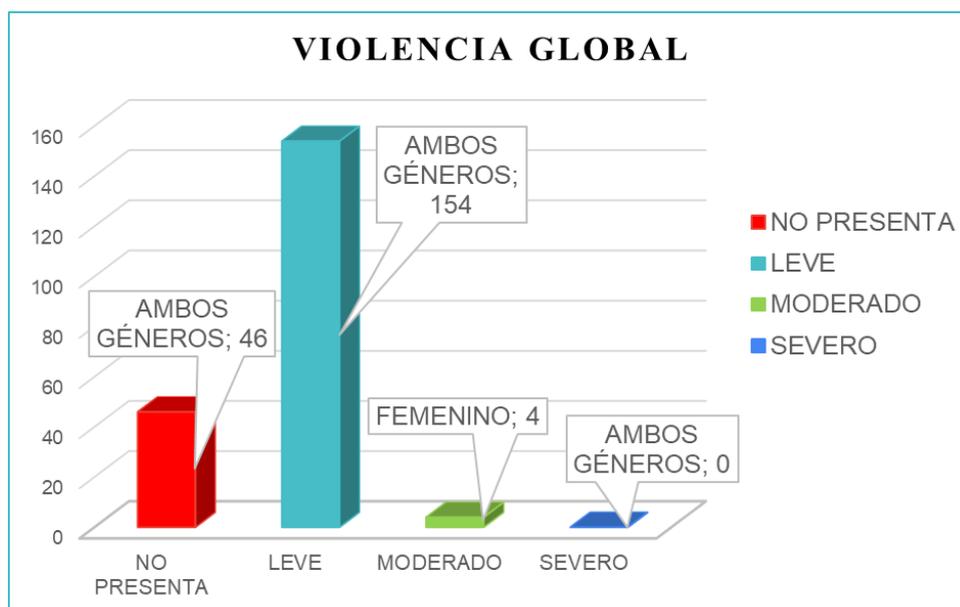
De la agrupación y análisis de las puntuaciones de todas las respuestas de la prueba CUVINO, brindadas por la totalidad de estudiantes, se realizó, en función al género, una suma total y se asignó un valor promedio para de esta manera obtener lo siguiente:

En primer lugar, como se puede observar en la ilustración 39, en torno al análisis por género acerca de la violencia global se obtiene un 56% del género femenino con un puntaje de 10 sobre 168, lo que indica que la totalidad de mujeres participantes han sufrido un tipo de violencia global leve (Véase anexo #3).

En segundo lugar, entorno al análisis de las respuestas del género masculino se obtiene un total de 44%, con un puntaje de 8 sobre 168 correspondiente a un tipo de violencia global leve (Véase anexo #3).

Respuestas en general

Ilustración 40. Violencia global en función al género



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Por último, es conveniente analizar la violencia global en torno al grado de detrimento de esta, acción para la cual, se dio paso a la construcción de una tabla de valores individuales y la asignación respectiva de un rango estandarizado perteneciente el cuestionario CUVINO (Véase anexo #3).

Del mencionado análisis se obtienen valores numéricos del total de personas ubicadas en cada rango estandarizado, es decir, se desprenden los siguientes datos: un total de 154 personas, entre hombres y mujeres presentan violencia leve, un 46 de entre hombres y mujeres no presentan violencia global y 4 personas de género femenino presentan un grado de violencia moderado (Véase ilustración 40).

Conclusión del capítulo

Al culminar el análisis de la ficha sociodemográfica y la encuesta adjunta, inicialmente se comprueba la prevalencia de estudiantes de género femenino frente al género masculino, lo que indicaría la posible tendencia a la feminización de la carrera de psicología clínica, pues frente a 169 mujeres estudiantes se encuentran tan solo 45 hombres.

Más adelante, entre los indicadores significativos se destaca que la mayor parte de estudiantes, exactamente el 85% son de procedencia urbana, lo que presupone una mayor accesibilidad a información y educación en cuanto a temas y subtemas de violencia.

Si se hace referencia a los ingresos económicos mensuales que perciben las/os participantes se diferencia que el 37% de estudiantes, que tienen un sueldo mayor a los 400 dólares, está conformado por un 34% del total de mujeres y un 51% del total de varones, dichas cifras implican la permanencia de brechas de género.

Por otra parte, se concluye que existe la experimentación de maltrato de un 35% de personas, porcentaje conformado por el 34% de mujeres y un 37% de varones, lo que indica la necesidad de abordaje en identificación y prevención de violencia o maltrato.

También, se indagó la existencia de vulnerabilidad, por medio de los factores de instigación del miedo o la estimulación de sentimientos opresivos, y se obtuvo que el 36% de estudiantes a veces se han sentido atrapados/as en una relación, de los cuales, el 34% pertenecen al total de las mujeres y el 44% al total de hombres, dichos resultados indican la posible vivencia de violencia emocional, de este segmento de estudiantes.

Acerca de la violencia física ejercida por el hombre sobre la mujer, se rescata que el 38% de mujeres y el 35% de hombres consideran que a veces la violencia física proviene del hombre, y el 43% de mujeres y el 40% de hombres consideran que con frecuencia el hombre es el victimario en la violencia física, lo que revela la permanencia de la violencia de género.

Referente a la violencia física ejercida por la mujer sobre el hombre, se develan porcentajes del 78% de mujeres y 78% hombres coinciden en que a veces es así, las otras opciones de respuesta son muy bajas, por lo que, estas cifras denotan una marcada diferencia entre la frecuencia de la violencia de género y la violencia hacia el hombre, está última resulta no tan frecuente, pero, sin embargo, presente. Desde otra perspectiva, la violencia bidireccional es percibida en una frecuencia de a veces por el 55% de mujeres y el 56% de hombres, datos que muestran que existe una mediana creencia en base a la violencia física provocada por ambos sexos.

En cuanto a los estereotipos de género, se evidencia un ligero decrecimiento en su valorización. Pues se presentan cifras de 22% y 27%; referentes a la permanencia de estereotipos masculinos, así como también, se pueden ver cifras del 22% y 8% que contribuyen a la práctica y permanencia de estereotipos femeninos. Es importante recalcar que existe mayor concentración de datos en los estereotipos masculinos.

Además, no se presenta normalización de la violencia, no obstante, existen valores que indican una discreta aceptación de la sumisión de la mujer frente al hombre, pues hay valores de 26% perteneciente al género masculino y 9% del género femenino que apoyan esta postura. Así también, se concluye que es importante fortalecer la aceptación ante el acceso al derecho de denuncia en caso de sufrir violencia, puesto que un 5% no lo haría.

Por otro lado, en base a los resultados obtenidos del cuestionario Cuvino, se descubre la presencia de violencia de desapego leve (2,3); seguida de violencia por coerción

leve (2,0) y violencia de humillación leve, estos resultados en cuanto al género masculino.

En cuanto al género femenino, se distinguen resultados que indican la presencia de violencia por desapego leve (3,0); violencia por coerción leve (1,9); violencia por humillación leve (1,4); violencia de género leve (1,3) y violencia sexual leve (1,3).

Se analizó también la violencia bidireccional por factores. Se observa la presencia de violencia por desapego leve (2,9); violencia por coerción leve (1,9); violencia por humillación leve (1,4); violencia de género leve (1,2) y violencia sexual leve (1,2). Los mismos factores en términos porcentuales representan un 61% en violencia por desapego, 51% de violencia por coerción, 39% de violencia de género y 38% de violencia por humillación; todos los factores anteriores hacen referencia a la violencia psicológica, así como también una notable incidencia de violencia sexual con un 37%.

Finalmente, los resultados reflejan que un total de hombres y mujeres que suman 154 personas han sufrido algún tipo de violencia de grado leve. Asimismo, 4 personas de género femenino han sufrido algún tipo de violencia de grado moderado. Es posible que alguna de ellas se encuentre en el rango de victimización y, por último, 46 personas, hombres y mujeres, que no presentan experimentación de violencia.

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA DE TALLER Y SOCIALIZACIÓN

Introducción

En el presente capítulo se detalla la propuesta de taller “Un Noviazgo del Milenio”. Propuesta que ha sido elaborada a partir de los resultados obtenidos de los reactivos utilizados: ficha socio demográfica y cuestionario Cuvino. Es decir, debido a los niveles altos en violencia psicológica, la carente capacidad de reconocimiento de actos violentos y naturalización de la violencia, que presentan los y las estudiantes encuestados, se ha emprendido el planteamiento de un taller psicoeducativo, con un enfoque cognitivo conductual que permita la reestructuración cognitiva y re-educación en cuanto a temas de violencia; con énfasis especial en la violencia psicológica.

Todo esto con la principal intención de iniciar un camino hacia la prevención y erradicación de la violencia. Desde un programa piloto, que pueda ser aplicado a la carrera de Psicología Clínica, que ha sido ya estudiada en la presente investigación, para posteriormente poder extender dicho taller a las diferentes carreras que ofrece la Universidad del Azuay.

4.1 Objetivos

4.1.1 Objetivo general:

Impulsar el desarrollo de un noviazgo sano en los estudiantes de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay.

4.1.2 Objetivos específicos:

1. Identificar posibles niveles de violencia presentes en los y las participantes → DÍA 1.
2. Psicoeducar sobre los diferentes tipos de violencia → DÍA 2.
3. Disminuir la creencia en los estereotipos de género → DÍA 3.
4. Dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para sobrellevar un noviazgo sano → DÍA 4.

4.2 Metodología

El taller propuesto en el presente capítulo tiene por objetivo impulsar el desarrollo de un noviazgo sano, por medio de la psicoeducación con material audiovisual digital (Anexo #7), el mismo que de manera sutil ejemplifica los tipos de violencia y estereotipos de género presentes en la actualidad. Debido a que estos últimos interfieren en la sana convivencia íntima y generan distintos conflictos que empobrecen la interacción y que además están normalizados y no reconocidos.

Al mismo tiempo, se pretende brindar herramientas útiles y necesarias para mejorar la relación de pareja, a pesar de que se presenten o no situaciones de maltrato, lo que conjuntamente se refiere a la prevención y erradicación de la violencia.

El taller puede ser impartido en un total de 4 días. Cada día será dedicado a un tema central, esperando cumplir con cada objetivo específico.

Conjuntamente al desarrollo práctico, se proyectará el taller digitalizado.

4.2.1 Acciones:

- Acoplar el objetivo general en función de la muestra participante.
- Aplicar un test cuantificable, para identificar el área problema de mayor concentración, por ejemplo: CUESTIONARIO CUVINO.
- Desarrollar el taller propuesto.
- Aplicar un re-test, diferente al cuestionario utilizado inicialmente, para evitar sesgos de información.

4.3 Materiales para el taller:

- Computadora.
- Proyector.
- Sonido (parlante).
- Test y re-test.
- Lugar apropiado.
- Materiales que él/la capacitadora considere necesarios.
- Tarjetas diseñadas (Anexo #6).

- Hojas en blanco.
- Esferos o lápices (de preferencia un solo color de esfero para mantener el anonimato).
- Dos pliegos de cartulina.
- Pinturas y marcadores.

4.4 Tiempo:

Estimado por día: 2 horas, 30 minutos.

TALLER
UN NOVIAZGO DEL MILENIO

DÍA 1. “EL MISTERIO DE MIS RELACIONES PASADAS Y PRESENTES”

○ Introducción:

1. Dinámica de ambientación

Nombre: Presentaciones cruzadas.

○ Confrontación:

2. Aplicar el test o cuestionario de violencia cuantificable.

3. Explicar el ciclo de la violencia. (ANEXO #7. Pág. 2)

- Causas de perdurabilidad en el tiempo con diferentes parejas.
- La importancia de romper los ciclos violentos.

4. Demostrar el ICEBERG DE LA VIOLENCIA. (ANEXO #7. Pág. 3)

○ Conclusión:

5. Mesa redonda de socialización sobre el tema del día. Obtener información significativa de los/as participantes.

DÍA 2. “ESTABA AHÍ Y NO LO VEÍA”

○ Introducción:

1. Video “La violencia gradual en la adolescencia”

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=NJjjaHpCOqk&t=50s>

○ Confrontación:

2. Dinámica

Nombre: “Las peleítas”, no son lo que parecen, no siempre tienen final feliz.

Descripción: se facilita la identificación de situaciones violentas invisibles (Berrocal, 2017).

- Proyectar la canción de Alejandro Sanz “La peleíta”, adjunta al taller digital (ANEXO #7. Pág. 5)
- Formar pequeños grupos
- Leer en silencio la letra de la canción
- Y en una hoja de papel responder las siguientes preguntas:
 - * ¿Por qué el corazón, que es un limón, es pequeño?, ¿dónde sitúa a la mujer que le canta?
 - * ¿A qué se refiere cuando dice “ay mira chiquita yo sé que te gusta, cuando te pones brava, te gusta, chiquita, la peleíta?
 - * ¿la peleíta es algo deseado por las dos personas?
 - * ¿Por qué le dice que es cruel?, ¿es una forma de responsabilizar a la mujer?
 - * ¿Qué le arranca?, ¿eso lo consideras violencia?
 - * ¿Qué quiere decir “no soy manco”?
- Para finalizar se reflexiona la actividad y el impacto inconsciente que tiene la música.

3. Juego de identificación de los tipos de violencia.

Nombre: ¿Me conoces? Soy la violencia...

Descripción: este juego busca romper con la normalización de los micromachismos.

- Se coloca una caja en el centro del lugar en el que se está desarrollando el taller.
- Se entregan las tarjetas a cada participante, más una hoja en blanco y un esfero.
- Se da a conocer la consigna del juego
“Tienen que escribir un listado del nombre del tipo de violencias que consideran que están presentes en cada una de las tarjetas, si no saben pueden dejarlo en blanco, pero procuren llenarlo”
- Finalmente, cada persona coloca su listado en la caja del centro y el/la capacitadora realiza la exposición de las violencias identificadas y brinda una retroalimentación e indica las respuestas correctas de cada una de las tarjetas. (Anexo #6)

○ Conclusión:

4. Mesa redonda de socialización del tema del día.

DÍA 3. “ACTITUDES QUE SEPARAN”

○ Introducción:

1. Se inicia con una retroalimentación de los dos días anteriores.

- Las personas que lo desean se pondrán de pie y compartirán los aprendizajes obtenidos.

2. Actividad.

- Formar dos grupos, el primero de las personas a quienes les gusta los hombres y otro de las personas a quienes les gusta las mujeres
- Se entrega el pliego de cartulina y pinturas o marcadores a cada grupo.
- Se da la consigna respectivamente, es decir, a las personas que les gusta los hombres se les indica:
“Tienen que dibujar el prospecto del hombre ideal”
Y a las personas que les gusta las mujeres, se les dice:
“Tienen que dibujar el prospecto de la mujer ideal”
- Luego de que terminen, se exponen los dibujos y se enfatiza la permanencia o no de los estereotipos de género.
(Marroquí, 2016).

○ Confrontación:

3. Dinámica

Nombre: Aceptable y no aceptable.

Descripción: todos/as van a calificar con una X lo que consideran incorrecto y con un √ lo que consideran correcto en la siguiente lista:

Nota: se pueden agregar frases. Todas las frases son incorrectas.

FRASES	CALIFICACION
“Eres mi media naranjada”	
“Te necesito porque solo tú me puedes hacer sentir bien”	
“No te conté lo que pasó porque eres demasiado sensible”	
“Nadie te va a amar como yo”	
“A las mujeres no hay que entenderlas solamente amarlas”	
“Eres mío/a, sin ti me muero”	
“Eres tan hermoso/a que cuando sales es imposible no ponerse celoso/a”	

- Luego se pide que lean algunas de las frases que tienen un √
- Y finalmente se indica que todas las frases son incorrectas pues son posmachismos y micromachismos que hacen que la violencia y que hoy en día están muy normalizadas.

(AlcobendasGranC, 2016).

4. Video: “La granada y el tabaco”

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=9IJv0u75cXs&t=2s>

o Conclusión:

5. Mesa redonda: reflexión verbal sobre el video del día.

DÍA 4. “SOBREVIVIR A LAS TORMENTAS”

○ Introducción:

1. Juego: ¿Qué deseo de él/ella? ¿Qué desearía él/ella de mí?

- Cada participante del taller dividirá una hoja, en vertical, por la mitad.
- Derecha: en el lado derecho de la hoja se escribe que es lo que YO deseo de mi pareja, con relación a conductas y acciones.
- Izquierda: los estudiantes escribirán lo que piensas que SU PAREJA desea de ellos/as.
- Al finalizar la actividad se enviará como tarea la socialización de esas ideas junto a la pareja para verificar si existe una buena comunicación y clarificación de deseos.

○ Confrontación:

2. Actividad grupal.

- En función del número del grupo, se dividirán en subgrupos de un número equitativo de participantes.
- Se les entrega materiales como: pinturas, revistas, goma, tijeras y los materiales escolares que veamos oportunos. Se recomienda ser creativo al momento de buscar los elementos que se brindarán.
- Y finalmente se pide a todos/as que elaboren un PRODUCTO que resuma los días del taller.

3. Espacio privado.

Análisis del poema adjunto en el taller digital: “Sobrevivir a las tormentas”.
(ANEXO #7. Pág. 9)

Los/as participantes que deseen brindarán diferentes testimonios personales, si nadie lo hace se omite este punto.

(Berrocal, 2017).

○ Conclusión:

4. Técnica.

Nombre: El secreto

Descripción: es una técnica adaptada, que permite la exteriorización de conflictos y el apoyo mutuo.

- Se puede iniciar con un ejercicio de respiración o relajación.
- Los/as participantes van a formar un círculo.
- Se ubica una caja y una mesa o recipiente en el centro del círculo.
- Se entregan papeles pequeños y un lápiz o esfero y se pide a los participantes que escriban, de forma anónima una situación en la que se sintieron violentados/as.
- Colocaran los papeles en el centro y la persona a cargo del ejercicio toma uno por uno y los lee
- Finalmente, se da una reflexión final y palabras de apoyo de parte de cada participante.

(Irradia T, 2014).

Conclusiones del taller

Se plantea el trabajo en la erradicación de los marcados estereotipos de género, ya que, estos son los principales fundamentos precipitantes y mantenedores del ejercicio de la violencia. Además de fomentar el apoyo mutuo y sensibilizar en cuanto a las necesidades propias y ajenas.

Además, se propone un taller interactivo, en el cual prevalece la escucha activa, socialización, comunicación e interacción constante. Se prevé, como objetivo principal, causar un buen impacto acerca de la violencia desde una perspectiva más amigable.

Recomendaciones del taller

- Se debe preparar un plan de ejecución del trabajo a realizar, que indique los pasos y tareas a seguir, así como también un cronograma de horarios y distribución óptima del tiempo.
- Plantearse probables imprevistos y posibles soluciones a los mismos.
- Al ejecutar el taller, él/la capacitadora puede enfatizar el área de violencia prevalente.
- De ser necesario se pueden realizar adaptaciones al taller.
- Al impartir el taller es de gran importancia no enfatizar la violencia como un tema central, porque se puede generar coacción en los participantes.
- Se debe enfatizar la confidencialidad del taller y de los temas que en el transcurso de este surjan.
- Es importante expresar la posibilidad de contar con apoyo profesional a las personas que lo requieran, y mantener de igual manera la confidencialidad.
- Debido a la saturación de información que actualmente se tiene, es mejor no resaltar los actos violentos de manera directa, sino por el contrario, exponer ejemplos circunspectos de violencia de la vida cotidiana y darles una solución oportuna.
- Para el uso del taller digital se recomienda proyectar por día únicamente las páginas diseñadas para la temática diaria. Ejemplo: Día 1 → páginas 1-2 respectivamente. Día 2 → páginas 3-4-5.
- Los videos por utilizar se encuentran en el taller digital. En la parte inferior derecha de la página que contenga el tema diario e implique el uso del video. Se debe copiar el enlace y abrirlo en la plataforma YouTube.
- No se recomienda abordar la temática únicamente desde lo conceptual, pues existe una mayor apertura y predisposición de los/as participantes cuando se acentúa activamente la forma de actuar, prevenir y solucionar conflictos violentos.

SOCIALIZACIÓN

La socialización se llevó a cabo con el Departamento de Igualdad y Género de la Universidad del Azuay, con la Ms. María del Carmen Calderón, Psicóloga Clínica a cargo de la entidad.

El proceso de socialización del taller, con el Departamento de Igualdad y Género, se realiza por medio de una convocatoria verbal a la directora de la institución María del Carmen Calderón y se efectúa mediante la plataforma digital Zoom el día 12 de agosto del 2020, a las 8:30 am, con una duración aproximada de dos horas, en las cuales, se dio a conocer el objetivo general y objetivos específicos del taller, así como también las acciones a seguir, metodología, tiempos aproximados y materiales, todo esto con la intención de que la propuesta realizada, en el caso de ser aplicada, tenga un oportuno cumplimiento y por consiguiente resultados satisfactorios.

La reunión empieza con un breve análisis de los factores que se deben incluir al hablar de temas afines a la violencia, igualmente se analizan conceptos ligados a la temática y la importancia de los factores precipitantes, detonantes y mantenedores de la violencia, así también se discutió el proceso seguido para la obtención de los resultados del test y el enfoque utilizado para el diseño del presente taller.

Acto seguido, se compartió el material didáctico realizado en el programa Word y la lectura a los objetivos planteados, junto con una explicación amplia acerca del planteamiento de cada uno y su finalidad. Así también, se expresó que la necesidad principal del taller es la psicoeducación en el tema de violencia en el noviazgo mediante el juego terapéutico, las dinámicas gestálticas y la inducción.

Seguidamente, se comparte el material digital que consta de 12 páginas diseñadas para cada día de taller. Dicho archivo contiene el material a usar por día, frases emocionales para reflexión, links de videos psicoeducativos y material adicional para los y las asistentes al mismo (Ver Anexo #7).

Finalmente, se recepa la retroalimentación por parte de la Mg. María del Carmen Calderón, la cual se centra en sugerencias y recomendaciones lingüísticas, así como también, explicaciones diversas en el caso de la aplicación del taller. María del Carmen se mostró dispuesta al diálogo, atenta, receptiva y muy explicativa al momento de intervenir, alego que el diseño el taller es adecuado, por lo que se respetó el mismo, uno de los aportes propuestos por la experta en violencia fue el cambio de terminológica básica para una mejor receptibilidad de los y las participantes y para fomentar la inclusión.

Conclusiones del capítulo

En el presente capítulo se planteó la propuesta del taller interactivo, con un desarrollo amplio de los temas que abarca, para que no existan alteraciones o complicaciones en su aplicación o que se puedan alterar los resultados esperados.

Se realizó también una descripción oportuna y detallada de la metodología empleada en la creación de la propuesta, para generar un mayor entendimiento y, por consiguiente, un suficiente conocimiento en el tema que facilite su aplicación.

CAPÍTULO V

5. DISCUSIÓN

Este estudio se planteó con el objetivo de evaluar la prevalencia de factores de violencia y victimización dentro de las relaciones de pareja de los estudiantes de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay. Se contó con objetivos específicos inicialmente planteados, para el desarrollo oportuno del presente estudio, los cuales permitieron identificar indicadores de violencia presentes en los y las estudiantes.

A continuación, se describen los importantes hallazgos del trabajo investigativo:

Los dos principales objetivos específicos y la primera pregunta de investigación son concordantes, ya que, se centraron en identificar la presencia de factores de violencia y victimización en las relaciones de pareja de los y las estudiantes de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay. Por lo tanto, se verifica que las personas participantes si presentan indicadores de violencia y victimización leves en sus relaciones de pareja. Pues tanto hombres como mujeres, en la aplicación de reactivos, revelaron que en sus relaciones de pareja si han sufrido algún tipo de violencia, con los factores prevalentes de: desapego (61%), coerción (51%), humillación (38%), y violencia sexual (37%). Resultados que concuerdan con los hallazgos de la investigación realizada por María José Acevedo & Ninfa Aucay (2019) titulada: “Violencia de género durante el enamoramiento en estudiantes de la carrera de enfermería” el cual, ha empleado el mismo cuestionario Cuvino, se obtuvieron resultados que reflejan como factores violentos predominantes los siguientes: violencia por desapego (56%), humillación (37%) y violencia sexual (52%). El estudio citado considera que los factores ya mencionados se relacionan directamente con la violencia psicológica, sean estos de grado leve o moderado. Tal postura se considera totalmente acertada e indiscutible.

Otra Investigación afín al tema, realizada por Antonieta Begazo (2016), denominada “Investigación sobre la Violencia Durante el Noviazgo en las Alumnas de la Escuela Profesional de Psicología” demuestra que la conducta violenta es ejercida de forma generalizada en las relaciones de noviazgo adolescente, con una prevalencia

significativa en los siguientes factores: violencia por coerción (83%), violencia por desapego (83%), violencia por humillación (63%), castigo emocional (63%); y en el rango con menor frecuencia esta: violencia física (43%) y violencia instrumental (40%). Además, la autora de dicho estudio concluye que la violencia psicológica es mayoritariamente prevalente en la población joven, pues los puntajes más altos son precisamente factores pertenecientes a este tipo de violencia, de esta manera se comprueba que existe relación directa con los resultados del presente estudio.

Por otro lado, se hace alusión a la segunda pregunta investigativa sobre la efectividad de diagnóstico de violencia y victimización del Cuestionario Cuvino, se rescata que la herramienta utilizada ha permitido dividir los episodios violentos vividos por los y las participantes en 8 áreas o factores pertenecientes a los tipos de violencia más frecuentes, estos son: violencia psicológica, violencia sexual y violencia física, de esta manera se han segregado los signos y síntomas para un diagnóstico infalible de la violencia. Estos resultados son consistentes con el artículo: “Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina” (2010) realizado por Luis Rodríguez, Javier López, Francisco Rodríguez, Carolina Bringas, Antuña Bellerín y Cristina Estrada. En el cual resuelven que el cuestionario CUVINO obtuvo una previa validación de un análisis realizado en el año 2007, en la cual se definieron 8 factores que son similares a los estandarizados hoy en día, el estudio determinó estos factores a través de un grupo de 709 estudiantes de género femenino, con resultados de maltrato en grados idénticos en los dos subgrupos con los factores más ponderados en: Desapego, Coerción, Genero y Castigo emocional; y con valores inferiores la violencia física e instrumental. Estos antecedentes nos dejan un mensaje claro de una cualidad en común en relaciones de parejas adolescentes. Por tales razones el cuestionario CUVINO demuestra su garantía de fiabilidad y validez, pues revela datos específicos acerca de la violencia experimentada por la población joven, además la acumulación de datos permite construir una base sólida de prevención en cuanto al maltrato identificado, así también se constata que el cuestionario CUVINO distribuye sus 8 factores en tres tipos de violencia específicos: física, psicológica y sexual.

Por último, cabe mencionar que el cuestionario no divide a las personas evaluadas en maltratadas o no maltratadas, ya que puntúa todas las conductas con un cierto grado de riesgo, lo cual es eficaz para determinar laafección o victimización de las personas participantes.

Mediante el estudio también se observa que ciertamente el Cuestionario Cuvino es una herramienta eficaz para la indagación oportuna de grados de violencia bidireccional y victimización en las relaciones de pareja, ya que, indaga desde lo más exiguo hasta lo más específico. Sin embargo, de manera contraria, la investigación: “Violencia encubierta en las relaciones de pareja jóvenes” (2015) redactada por Aurelio Lascorz alude que el cuestionario de violencia entre novios es óptimo para aplicar en población adolescente, y específicamente para la identificación de violencia de género, más no para la identificación de violencia bidireccional. Y concluye también que existen diferencias en relaciones íntimas de parejas adultas y que la perpetración de violencia bidireccional es más exhaustiva de identificar. En consecuencia, de esta realidad el autor también ha reflexionado que para la identificación oportuna de violencia por parte de ambos géneros sería más eficaz mediante el cuestionario Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI), el cual cuenta con una versión en inglés y que su estructura está compuesta por un solo factor de violencia; a diferencia de la versión en español que muestra una estructura con 5 factores, pero sus propiedades psicométricas no son recomendadas.

No obstante, los hallazgos del estudio anterior no apoyan las conclusiones obtenidas en la investigación “Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios” de los autores: Ayala, Flores, Bringas, Rodríguez, Franco, López, Borrego & Díaz (2015). Pues se concluye que el reactivo es óptimo para la detección de violencia y victimización bidireccional, es decir, de ambas partes. Los resultados también muestran que con el cuestionario Cuvino se pudo comprobar que el género masculino es el más susceptible a absorber específicamente la violencia física, sin embargo, no se descarta la incidencia de la violencia física de manera bidireccional en las relaciones de pareja, es decir, no solo

los varones son agresores contra las mujeres, sino que, también las mujeres son victimarias en los diferentes tipos de violencia. De igual forma, se verificó que las conductas violentas consideradas como violencia por desapego son percibidas como las más frecuentes dentro de los resultados expresados en el estudio, también se observa que existen mayores niveles de victimización en el género masculino, lo que presupone la posible existencia de perpetración de violencia por parte de la mujer. Gonzales & Santana, en el mismo estudio, refieren que estos resultados pueden ser la consecuencia inmediata de los intentos reiterados por forzar un tipo de comportamiento en la pareja, así como también acoso e intimidación minimizados. La investigación también muestra que las mujeres generalmente no le dan importancia o consideran normal la violencia en el noviazgo. Por último, los autores sugieren desarrollar estrategias de prevención para que hombres y mujeres reconozcan las diversas expresiones de violencia que se presentan en las relaciones afectivas de noviazgo para así poder concientizar a la población joven sobre las conductas abusivas que no se deben permitir, así como también brindar el acceso a recursos de ayuda.

El tercer objetivo específico planteado en la presente investigación hace referencia al diseño de una propuesta de prevención de violencia dentro de las relaciones de pareja, en la escuela de Psicología Clínica. El mismo que ha sido planteado en función de los resultados obtenidos y cumplido satisfactoriamente, es decir, se ha diseñado un taller intensivo, de cuatro días de duración, con material didáctico digital y material de apoyo, con énfasis en la importancia de psicoeducar a la población joven acerca de los indicadores de violencia que se minimizan y se mantienen en el tiempo, pues mediante la aplicación de reactivos, y en analogía con otros estudios antes ya mencionados, se comprueba que la normalización y aceptación de la violencia es el factor principal de mantenimiento del problema. Es oportuno recalcar que el taller toma en consideración el uso de material audiovisual creativo, interactivo y amigable, sin mencionar directamente el tema de la violencia, pues el taller es diseñado con el objetivo de concientizar, más no adjetivar, clasificar, juzgar o atribuir culpabilidad. Estos resultados confirman lo ya encontrado por las autoras: María Beatriz, Ana Poo & Trinidad Donoso (2011) en el artículo “Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo” el cual realiza un análisis estratégico para el oportuno

abordaje de la violencia en el noviazgo y toma en cuenta la evaluación de resultados. El programa mencionado se centra en fomentar el desarrollo de habilidades que faciliten la convivencia saludable en medio de una relación de pareja, romper con estereotipos y excluir todo tipo de violencia. Gracias a la aplicación piloto del programa en el año 2009, se logró obtener resultados de 32 estudiantes de diferentes carreras que tenían un alto conocimiento sobre temas de violencia y un rechazo a la misma, sin embargo, pese estos conocimientos si se presentaron leves signos de violencia simbólica y psicológica. Los mecanismos utilizados fueron: pruebas objetivas, trabajos prácticos individuales y en equipo, técnicas cognitivas y gestálticas y el uso de cartas cerradas. Al finalizar el taller se concluye que las personas participantes pueden reconocer con facilidad un suceso violento, son sensibles, empáticos y receptivos frente a todo tipo de violencia, es decir, son capaces incluso de reconocer actos violentos normalizados, así como también consecuencias emocionales y conductuales en las víctimas. Por consiguiente, el programa de prevención resulto eficaz, pues los y las estudiantes respondieron satisfactoriamente al proceso de aprendizaje o psicoeducación, por lo tanto, en un re-test se verifico que disminuyo el índice de tolerancia a la violencia y se dio el primer paso de la erradicación de esta. Como punto adicional, el programa sugiere excluir los mensajes que atribuyen la culpabilidad a la figura masculina, ya que, puede causar deserción, posición defensiva y resistencia en los varones asistentes al taller. Es importante incluir el desarrollo de habilidades comunicacionales, relacionales, de negociación y de resolución de problemas dentro de un taller interactivo, así como también mostrar las consecuencias directas de la violencia, sin culpabilizar a la víctima, para obtener respuestas satisfactorias. Aparte de todo esto, se presentan estrategias de intervención sugeridas por los estudiantes participantes, estas son: la necesidad de contar con redes de apoyo, exponer el beneficio o ganancia directa tras buscar ayuda, enseñanzas sobre una adecuada resolución de conflictos, incorporar contenidos pedagógicos acerca de la violencia en las diferentes carreras universitarias y promover talleres de prevención de violencia; las autores concluyen que dichos aspectos deben ser tomados en cuenta al momento de impartir cualquier taller de concientización.

Para finalizar, otros resultados representativos surgen de la aplicación de la ficha sociodemográfica, pues estos muestran como punto inicial una diferencia marcada en cuanto al género; el 21% de la muestra de la población son de género masculino y el 79% pertenecen al género femenino. Datos que refieren la feminización de la carrera de psicología clínica, lo que concuerda con el estudio titulado: “Participación y liderazgo femenino en la profesión de psicología en Puerto Rico” escrito y reflexionado por Frances Boulon-Díaz y Willyard (2012), en el cual se hizo evidente la presencia mayoritaria de estudiantes de género femenino en la carrera de psicología clínica, pese a estos resultados, se concluye también que hay una diferencia marcada en cuanto a oportunidades de trabajo para las mujeres, pues los reclamos de profesionales de ayuda ante el supervisor de prácticas han sido numerosos, ya que, los centros de ayuda psicológica profesional se interesan más por practicantes varones para la atención de las necesidades de las poblaciones a quienes prestan servicios, resumidamente, hay una presencia minoritaria de hombres en los salones de clase, pero son quienes cuentan con mayores posibilidades de acceso al ámbito laboral, esta realidad presupone una falta de perspectivas diversas y a su vez limita el aprendizaje, genera la presencia de posiciones de poder y brechas salariales entre hombres y mujeres.

CONCLUSIONES

La investigación “Prevalencia de factores de violencia y victimización en las relaciones de pareja en estudiantes de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay”, ha demostrado que existen diferencias marcadas en cuanto a la cantidad de estudiantes mujeres y la cantidad de estudiantes varones. Lo que admite una posible tendencia a la feminización de la carrera de psicología clínica y la posible presencia de brechas salariales debido a la escasa paridad de género.

Es evidente que el 58% de estudiantes se encuentra en el rango de edad de 21-24 años y el 33% corresponde al rango de edad entre los 17-20 años, esto determina que la mayoría de participantes pertenecen a la población adolescente juvenil, y que cuentan con un nivel de instrucción superior; por lo tanto, los resultados obtenidos en el test aplicado, refieren que al ser una población joven y con fácil acceso a la educación presentan niveles bajos en cuanto a violencia sexual y física, pero normalizan la violencia psicológica.

De la aplicación del Cuestionario de Violencia en el Noviazgo Cuvino, se concluye que en un porcentaje de 61% el factor de desapego está presente tanto en hombres como en mujeres, lo que indica la incidencia de violencia psicológica en toda la muestra.

Por otra parte, referente a la violencia global se observa que el 56% de mujeres han sido violentadas, frente a un 44% de varones violentados, es decir, la violencia es bidireccional, con concentración de datos en violencia psicológica. Existe un 39% de violencia de género. Además, dos personas dentro de la muestra representativa han sufrido una situación de victimización, quienes deberían acogerse a un programa de rehabilitación psicológica para la prevención de revictimización. Así también, 4 personas de género femenino han sido víctimas de violencia de género de grado moderado y una de ellas se encuentra en victimización, es decir, requiere atención psicológica emergente.

En base a los resultados estadísticos es importante recalcar que el 35% de toda la muestra si se han sentido maltratados y maltratadas por su pareja en alguna ocasión, también se revela que el 18% a veces se ha sentido intimidada e intimidado por su pareja y dos personas de género femenino se sienten atrapadas en su relación. En definitiva, es notoria la existencia de violencia psicológica a más de victimización.

Por otra parte, frente a la violencia física se destaca que el 37% de estudiantes consideran que a veces el hombre es quien ejerce mayoritariamente este tipo de violencia y un 42% manifiestan que con frecuencia el hombre es el victimario. Mientras un 78% responde que a veces la mujer es la victimaria. De la misma manera el 55% de estudiantes considera que a veces la violencia física es bidireccional. Por consiguiente, se demuestra que la percepción a cerca del victimario de la violencia física es equivalente, pues develan que tanto hombres como mujeres pueden ejercer violencia física, sin embargo, existe un leve incremento de porcentaje frente a la consideración de la figura masculina como potencial victimario.

De igual manera, en base a los resultados se concluye que la permanencia de estereotipos de género es leve, con una mayor concentración de datos en la creencia de estereotipos masculinos. Además, es importante mencionar que el 2%, es decir, 3 personas de género femenino consideran que bajo ciertas circunstancias el hombre debe agredir físicamente a la mujer, resultados que admiten la existencia de normalización de la violencia en un porcentaje mínimo de la muestra, sin embargo, no menos importante.

Para finalizar, se comprueba que frente a la posibilidad de ejercer el derecho a la denuncia en caso de ser víctima de violencia es nula para el 5% de la muestra, es decir 10 personas, no accederían a la misma. Todo esto permite visibilizar la importancia de psicoeducar en cuanto a las formas de violencia y empezar a plantear programas eficaces para poder erradicarla.

RECOMENDACIONES

Debido a la poca presencia de varones en la escuela de Psicología Clínica se recomienda motivar al género masculino a inmiscuirse en la carrera, por medio de la inclusión en diferentes campañas de promoción, así como también la participación equivalente en actividades académicas. Además, incluir al hombre en temas de igualdad de derechos y psicoeducación en violencia como una estrategia para lograr prevenir posibles brechas de género.

A razón de la escasa información sobre el tema en curso, se recomienda realizar investigaciones futuras, que permitan visibilizar la violencia naturalizada, así como también concientizar a la población joven y profundizar la importancia de la reeducación.

Además, se recomienda ampliar la propuesta de taller, con énfasis en la psicoeducación de los siguientes factores:

- Tipos de violencia, con enfoque en los patrones minimizados que la mantienen e incrementan.
- Enfatizar la violencia psicológica, pues está demostrado que es la que más se presenta y la más difícil de identificar.
- Fomentar la supresión de los estereotipos de género, como una de las alternativas de prevención y erradicación de la violencia.
- Fortalecer la aceptación y el derecho a denunciar la violencia de cualquier índole.
- Recordar el derecho a recibir terapia psicológica y acompañamiento que los y las estudiantes victimizados/as pueden recibir por parte de la Universidad del Azuay.

De ser aplicado el taller, es importante recalcar la confidencialidad antes, durante y después.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, M. J., & Aucay, N. (2019). *Violencia de género durante el enamoramiento en estudiantes de la carrera de enfermería*. Obtenido de Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/33419/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION.pdf>
- Adsua, G. (27 de Enero de 2020). *La química del amor. Existe una fórmula científica*. Obtenido de Psicología-Online: <https://www.psicologia-online.com/la-quimica-del-amor-existe-una-formula-cientifica-4897.html>
- AlcobendasGranC. (29 de Noviembre de 2016). *YouTube. Contra la Violencia de Género. Tallere de prevención*. Obtenido de ALCOBENDAS: https://www.youtube.com/watch?v=uYPwt_aZ278&t=11s
- Alfaro, Y. (2016). *La Violencia entre hombres y mujeres no es igual*. Obtenido de <http://www.laprensalibre.cr/Noticias/detalle/77384/la-violencia-entre-hombres-y-mujeres-no-es-igual>
- Alzugaray, C., & García, F. (2015). *Relaciones de Pareja y Bienestar Psicológico*. Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/294891178_Relaciones_de_pareja_y_bienestar_psicologico
- Arburola, A. (2016). *Victimología penal o criminológica*. Obtenido de Mailxmail.com: <http://www.mailxmail.com/curso-victimologia-penal-criminologica/macro-victimizacion-micro-victimizacion>
- Ayala, Flores, Bringas, Rodríguez, Franco, López, . . . Díaz. (2015). *Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/785/78539320001.pdf>
- Barrera, A. (2018). *La agresividad, conceptos y teorías*. Obtenido de Psicoactiva. Mujerhoy. : <https://www.psicoactiva.com/blog/la-agresividad/>
- Begazo, A. (2016). *Investigación sobre la Violencia Durante el Noviazgo en las Alumnas de la Escuela Profesional de Psicología*. Obtenido de Bibliotecas: <http://bibliotecas.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2481/PSMbejana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Berrocal, M. L. (2017). *Creación positiva. Dinámicas "Para todas aquellas mujeres que vivimos en deseos"*. Chile: SCCL.
- Bonilla, E., Rivas, E., García, B., & Criado, A. (2017). *Mitos del amor romántico y normalización de la violencia de género en adolescentes*. Obtenido de Space Bistream. Universidad de Alcalá & Universidad Autónoma de Madrid: https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/32606/mitos_rivas_CNP_2017.pdf
- Calvo, G., & Camacho, B. (2014). *La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. Enfermería Global*, <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/181941>.

- Cantú, P., & Moreno, D. (2010). Contexto y tendencias de la violencia familiar. *RESPYN Revista Salud Pública y Nutrición*, 12.
- Carrión, M. (2017). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia entre novios en universitarios*. Obtenido de Repositorio Universidad César Vallejo: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12510/leon_cm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cervetti, A. (2011). *Aperturas Psicoanalíticas. Una deconstrucción de la pulsión agresiva*. Obtenido de aperturas.org: <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000723>
- Cortés, L., Flores, M., Bringas, C., Rodríguez, L., López, J., & Rodríguez, F. (2014). *Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios*. Obtenido de Scielo.conicyt.cl: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v33n1/art01.pdf>
- DaCosta, M. (2016). Pelea como una mujer. *Revista Libertaria*, 18-45.
- DaSilva, V. (2014). *Comportamiento amoroso de pareja: mitos y paradojas románticas: un estudio comparativo*. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/25231/1/T35350.pdf>
- Echeburúa, E. (2010). *Las raíces psicológicas de la violencia. Reflexiones sobre la violencia*. Madrid : Siglo XXI.
- EL INFORMADOR. (08 de Abril de 2010). *La naturalización de la Violencia*. Obtenido de Informador.mx: <https://www.informador.mx/Mexico/La-naturalizacion-de-la-violencia-20100408-0174.html>
- Eliuthelias, S. (2014). *Medidas de prevención de Violencia en el Noviazgo*. Obtenido de <http://www.authortream.com/Presentation/eliuthelias-2162590-medidas-de-prevencion-violencia-el-noviazgo/>
- Esteve, J. (2018). *Intervención Interdisciplinar en Violencia de Género. Módulo II. Ámbitos específicos de prevención de la Violencia de Género*. Valencia: VIU.
- Fariña, F., Arce, R., & Buela-Casal, G. (2015). *Violencia de género. Tratado psicológico y legal*. Madrid: Biblioteca Nueva S. L.
- Fernández, L. (2013). *Prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: aplicación y valoración de un programa para adolescentes*. Obtenido de Repositorio UAM: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13026/62477_Fernandez%20Gonzalez%20Liria.pdf?sequence=1
- Ferrer, V., & Bosch, E. (2011). *Mujeres en Red. El periódico Feminista*. Obtenido de El papel del movimiento feminista en la consideración social de la violencia contra las mujeres: el caso de España : <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article881>
- Ferrer, V., & Bosch, E. (2013). *Del Amor Romántico a la Violencia de Género. Una coeducación emocional en la agenda educativa Profesorado*. Madrid: Tusquets.
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, M., & Navarro. (2016). *Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: determinantes sociodemográficos, familiares y formativos*. Madrid: Análisis de Psicología.

- FGE. (Septiembre de 2019). *Fiscalía General del Estado*. Obtenido de <https://www.fiscalia.gob.ec/pdf/politica-criminal/Boletin-Criminologico-de-Estadistica-Delictual-Femicidio.pdf>
- Flores, N., & Barreto, M. (2018). *Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722018000300042
- Floyd, D., Loaiza, S., Sierra, M., López, J., & Ricaurte, I. (2016). Violencia de pareja contra el hombre en Cali Colombia. *Revista Científica del Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses. Colombia Forense Vol. 3*. Obtenido de Colombia forense.
- FUNDE. (Enero de 2017). *Fundación Nacional para es Desarrollo*. Obtenido de [repo.funde.org](http://www.repo.funde.org): <http://www.repo.funde.org/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf>
- Gabonal, C., & Vizcarra, J. (2017). *Estilos de amor y violencia en el noviazgo en estudiantes*. Obtenido de Repositorio Unsa: http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5854/PSgavace.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR1euoAYDhVVofom5KTKIIFQnl3GQ-RwrhkGCjBPJ2ZBXUp7f_mMJM50_j4
- García. (2019). *La Química del Amor una droga potente*. Obtenido de Infogram: <https://infogram.com/quimica-del-amor-1gl8m37yxnowp36>
- García, J. (2020). *CENdHIU*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <https://www.uv.mx/cendhiu/general/violencia-y-agresividad/>
- García, J., Acosta, A., & Valdés, J. (2012). *Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato*. Obtenido de Biblioteca Clacso: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140410101837/art.JorgeGarciaV..pdf>
- Gasteiz, V. (2012). *Violencia machista contra las mujeres en la CAPV: percepción, incidencia y seguridad. Departamento de interior, justicia y administración pública*. Obtenido de [emakunde.euskadi.eus](http://www.emakunde.euskadi.eus): https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/violencia_guias/es_def/adjuntos/pub.violencia.machista.contra.mujeres.cas.pdf
- González, J., & Santana, D. (2017). *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención. Madrid. Pirámides*. Obtenido de Scielo.org.
- Gutiérrez, C., Coronel, E., & Pérez, A. (Junio de 2010). *Revisión teórica del concepto de victimización*. Obtenido de PEPSIC. Periódicos Electrónicos en Psicología. Universidad Cooperativa de Colombia: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272009000100006
- Hernández, A. (2018). *Del poder a las microviolencias*. Obtenido de ucol.mx: http://www.ucol.mx/interpretos/pdfs/414_inpret1910.pdf
- Hernández, P. (2015). Análisis de la violencia de pareja bidireccional desde un punto de vista victimodogmático. *Revista Electrónica de Ciencia Pena y Criminología*.

- Hidalgo, P. H. (2016). *La victimización en la pareja y la respuesta del Sistema de Justicia Penal*. Obtenido de Universidad de Lleida:
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/393860/Tphh1de1.pdf?sequence=5>
- INEC. (2019). *Instituto nacional de estadísticas y censos*. Obtenido de Ecuador en cifras:
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Irradia T. (12 de Junio de 2014). *Irradia Terapia México*. Obtenido de Terapia gestalt: sus reglas y técnicas principales : <http://psicologos.mx/reglas-juegos-terapia-gestalt.php>
- Jara, F. (30 de Agosto de 2013). *Dónde se inicia la violencia*. Obtenido de Infobae:
<https://www.infobae.com/2013/08/30/1505436-donde-se-inicia-la-violencia/>
- Lascorz, A. (2015). *Ruidera*. Obtenido de Violencia encubierta en las relaciones de pareja jóvenes:
<https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/8675/TESIS%20Lascorz%20Fumanal.pdf?sequence=1>
- LGAMVL. (2015). *CONAPO. Consejo Nacional De Población*. Obtenido de Gob.mx:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303594/Prevencion_de_la_violencia__Tipos_de_Violencia.pdf
- López, J., & Borrego, C. (marzo de 2011). *Victimización en el noviazgo de personas adolescentes y jóvenes hispanohablantes: evaluación, prevalencia y papel de las actitudes*. Obtenido de idus.us.es. Universidad de Sevilla:
https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/26891/Y_TD_PS-PROV37.pdf;jsessionid=A3B4D68ECEFEB426BBAAE0E7CC174978?sequence=1
- López, J., & Borrego, C. (2013). *Personalidad, Evaluación y Tratamiento psicológico. Universidad de Sevilla*. Obtenido de Validación del Cuestionario de Violencia de Novios - CUVINO: <http://departamento.us.es/petra/validacion-del-cuestionario-de-violencia-de-novios-cuvino-rodriguez-franco-y-cols-2010/>
- Lorente, M. (25 de Noviembre de 2017). Posmachismo cómplice . *EL PAÍS*.
- Marroquí, M. (14 de febrero de 2016). *YouTube. Taller de perspectiva de género y violencia de género*. Obtenido de Flooxer. AIVIG, La asociación ilicitana contra la Violencia de Género : <https://www.youtube.com/watch?v=wXj5nqCjsA8>
- Martínez, A. (2016). *La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Mestre, S. (12 de Junio de 2017). *Maltrato a los hombres, una realidad silenciosa*. Obtenido de Europa press: <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-maltrato-hombres-realidad-silenciosa-20150612102418.html>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2020). *Argentina.gob.ar. Presidencia de la Nación*. Obtenido de Comisión Nacional Coordinadora de acciones para la elaboración de sanciones de la violencia de género : <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>

- Montoya, A., Torrado, K., & Mercado, P. (2013). *Una mirada a la violencia basada en género en las relaciones de Noviazgo en Cartagena de Indias*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4398740>
- National Domestic Violence . (Mayo de 2017). *National Domestic Violence. Hotline. PO Box*. Obtenido de La línea contra la violencia doméstica. La igualdad en las relaciones: <https://espanol.thehotline.org/2017/05/10/la-igualdad-en-las-relaciones/>
- Nerio, L. (2019). *ABC de la perspectiva de Género. Comisión Nacional de los derechos Humanos*. Obtenido de CNDH México: <http://mexicosocial.org/wp-content/uploads/2019/03/perspectiva-género-CNDH.pdf>
- NSVRC. (2012). *National Sexual Violence. Resource center*. Obtenido de nsvrc.org: https://www.nsvrc.org/sites/default/files/Publications_NSVRC_Overview_Que-es-la-Violencia-Sexual.pdf
- Ochoa, C. (noviembre de 2013). *Tamaño de muestras que necesito*. Obtenido de NETQUEST: <https://www.netquest.com/blog/es/que-tamano-de-muestra-necesito>
- OMS. (2018). *Organización Mundial de la Salud. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Regional para las Américas*. Obtenido de Paho.org: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>
- Organización mundial de la salud. (2014). *UV MX. Psicología* . Obtenido de Informe mundial sobre la violencia y la salud: <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Páez, L. (02 de febrero de 2011). *Génesis y Evolución Histórica De La Violencia de Género*. Obtenido de Contribuciones a las Ciencias Sociales, Grupo Eumed.net: <https://ideas.repec.org/a/erv/cocccs/y2011i2011-0232.html>
- Pardo, M. (Mayo de 2016). *La Violencia Intergeneracional En El Subconsciente Familiar*. Obtenido de DOSSIER FAMILIA: [file:///C:/Users/monse/Downloads/67_84%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/monse/Downloads/67_84%20(2).pdf)
- Paz, J. (2010). *Relaciones y parejas saludables. Cómo disfrutar del sexo y del Amor*. Junta de Andalucía. Consejería de Salud.
- Pérez, C. (Octubre de 2012). *La victimización de acuerdo a los contextos espaciales de ocurrencia*. Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/287988634_LA_VICTIMIZACION_DE_ACUERDO_A_LOS_CONTEXTOS_ESPACIALES_DE_OCURRENCIA
- Perez, J., & Gardey, A. (2016). *Definición de Victimario. El autor del Delito*. Obtenido de Definición-de: <https://definicion.de/victimario/>
- RAE. (2020). *Real Academia Española*. Obtenido de Diccionario español jurídico: <https://dej.rae.es/lema/c%C3%B3digo-de-justiniano>
- Ramírez, C., & Núñez, D. (Diciembre de 2010). *Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio* . Obtenido de Enseñanza e Investigación en psicología : http://www.conductitlan.org.mx/09_jovenesyadolescentes/Materiales/A_Violencia+en+la+relaci%C3%B3n+de+noviazgo.pdf

- Ríos, J. (07 de Abril de 2018). *El matrimonio se Disfruta no se Padece. La teoría triangular del amor de Sternberg*. Obtenido de INPSYGHT: <https://inpsyght.com/la-teoria-triangular-del-amor-de-sternberg/>
- Rodríguez, L., López, J., Borrego, C., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, M., & Estrada, C. (2010). *Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados España, México y Argentina*. Obtenido de Anuario de Psicología Clínica y de la Salud : http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_6_esp_45-52.pdf
- Rodríguez, L., López, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Bellerín, A., & Estrada, C. (2010). *Institucional*. Obtenido de Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina: http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_6_esp_45-52.pdf
- Salas, C. (2016). *Instituto Nacional De Las Mujeres. México*. Obtenido de INMUJERES. Guía metodológica para la sensibilización en género: una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública: <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/02/La-perspectiva-de-genero-Vol-2.pdf>
- Sánchez, C. (2017). *Conflictividad interpersonal en relaciones afectivas de noviazgo. Universidad de Oviedo*. Obtenido de Digibuo.uniovi.es: http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/45586/6/TFM_CarlaSanchezTogneri.pdf
- Sánchez, J. (2015). *Más allá del principio del placer*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sánchez, M. (30 de Enero de 2014). *Hembrismo como la evolución de un síntoma a través de generaciones. Centro de estudios superiores APE, S.C. Psicoanálisis clínico contemporáneo*. Obtenido de FEPAL.org: <http://www.fepal.org/wp-content/uploads/0945.pdf>
- Sarabia, B. (25 de febrero de 2011). *Historia de la Violencia*. Obtenido de El cultural: <https://elcultural.com/Historia-de-la-violencia>
- Secretaría de estado de servicios sociales e igualdad. (2018). *Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. Instituto de la mujer y para la igualdad de oportunidades. GOBIERNO DE ESPAÑA*. Obtenido de InMujer.gob: http://www.inmujer.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02_Definicion_de_violencia_de_genero.pdf
- Serpa, J. (2016). *Violencia de género durante el noviazgo en adolescentes de la Unidad Educativa El Tambo*. Obtenido de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/6715>
- Tamayo, J. (Noviembre de 2014). *Blogger.com*. Obtenido de Lectura exploratoria. La agresión y la violencia : <http://karlostamayo.blogspot.com/>
- Tapia, S., Ordóñez, B., Ordóñez, A., & Padrón, T. (2013). *La víctima del delito en el sistema penal. Proyectos de investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica*. Cuenca: Universidad Del Azuay.
- Ucha, F. (2010). *Temas de agresión. Definición de la agresión*. Obtenido de Definicionabc: <https://www.definicionabc.com/general/agresion.php>

- Unidad técnica de control externo. (Abril de 2012). *Contraloriachile.cl*. Obtenido de Guía práctica para la construcción de muestras:
https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_chl_const.pdf
- UNITE. (2019). *United Nations Secretary-General's Campaign to end Violence Against Women*. Obtenido de
https://www.un.org/es/events/endviolenceday/pdfs/unite_the_situation_sp.pdf
- Velázquez, G. (Junio de 2011). *La violencia durante el noviazgo en adolescentes. Elementos: Ciencia y Cultura, vol.18 (n.82)*. Obtenido de Buap.mx:
<http://www.elementos.buap.mx/num82/htm/39.htm>
- Ventura, J. (Agosto de 2016). *Análisis exploratorio de la escala de amor de Sternberg en estudiantes universitarios peruanos*. Obtenido de ScienceDirect:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471916300187>
- Yedra, L., González, P., & Zárate, L. (Junio de 2013). *Violencia en el noviazgo asociada al consumo de sustancias en estudiantes universitarios de una universidad portuguesa*. Obtenido de ResearchGate:
[https://www.researchgate.net/publication/278036907_Violencia_en_el_noviazgo_asociada_al_consumo_de_sustancias_en_estudiantes_universitarios_de_universidad_portuguesa](https://www.researchgate.net/publication/278036907_Violencia_en_el_noviazgo_asociada_al_consumo_de_sustancias_en_estudiantes_universitarios_de_una_universidad_portuguesa)
- Yedra, L., González, P., Zárate, L., Rivera, E., & Calderón, M. (Mayo de 2017). *Violencia en el noviazgo de adolescentes de bachillerato modelada por la violencia interparental*. Obtenido de ResearchGate Recruit:
https://www.researchgate.net/publication/316885428_Violencia_en_el_noviazgo_de_adolescentes_de_bachillerato_modelada_por_la_violencia_interparental

ANEXOS:

Anexo 1. Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Instrucciones: estimado estudiante, por favor completar el siguiente cuestionario de forma anónima, con el mayor grado de sinceridad posibles. Marque con una X.

Los datos serán utilizados para desarrollar un estudio investigativo, que tiene como objetivo identificar la existencia de factores de violencia y victimización en las relaciones de noviazgo.

EDAD		GÉNERO		PROCEDENCIA	
17 - 20					
21 - 24		Masculino		Zona Rural	
25 - 27		Femenino		Zona Urbana	
28 - más					

ESTADO CIVIL	
Soltero/a	
Casado/a	
Divorciado/a	
Conviviente	

ETNIA	
Indígena	
Mestizo/a	
Blanco/a	

NOTA: LA ENCUESTA QUEDARÁ ANULADA SI USTED PRESENTA UN ESTADO CIVIL: CASADA O CASADO.

1. Número de personas que conforman el grupo familiar

2. Estado civil de los padres

- Casados
- Divorciados
- Viudo/a
- Soltero/a
- Unión libre

3. Situación laboral de los padres

- Desempleado
- Trabajo Ocupacional
- Negocio propio
- Empleado/a en el sector público o privado.

4. Ingresos mensuales:

- No tengo
- \$200 o menos
- \$400 o menos
- Más de \$400

5. Su vivienda es:

- Prestada
- Arrendada
- Propia

6. Usted vive con:

- Ambos padres
- Padre
- Madre
- Hermanos
- Abuelos
- Tíos
- Solo/a
- Otros

7. Usted tiene:

- Padre con alguna discapacidad
- Familiar con alguna enfermedad
- Padres migrantes:
 - Padre
 - Madre
 - Ambos
- Padres fallecidos

A continuación, se presentan preguntas específicas acerca de la violencia en el noviazgo, por favor contestar de la manera más sincera posible.

PREGUNTAS	RESPUESTAS				
	Nunca	A veces	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre
8. ¿Te has sentido maltratado/a?					
9. ¿Sientes o has sentido miedo alguna vez de tu pareja?					
10. ¿Te sientes o te has sentido atrapado/a en tu relación?					

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
11. De acuerdo a tu percepción, en las parejas jóvenes. ¿El hombre es quien más golpea?					
12. De acuerdo a tu percepción, en las parejas jóvenes. ¿La mujer es quien más golpea?					
13. De acuerdo a tu percepción, en las parejas jóvenes. ¿Tanto hombres, como mujeres, se golpean en igual proporción?					
14. ¿Una buena esposa debe dedicarse exclusivamente al hogar y al cuidado de sus hijos?					
15. ¿Un buen esposo debe aportar económicamente al hogar y ser prioritario su buen desempeño en el campo laboral?					
16. ¿Los dos deben trabajar para brindar el sustento económico dentro del hogar?					
17. ¿Es importante mantener una buena comunicación para la toma de decisiones?					
18. ¿Un hombre tiene derecho a pegarle a su pareja bajo ciertas circunstancias?					
19. ¿Una mujer tiene derecho a pegarle a su pareja bajo ciertas circunstancias?					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

20. ¿Las mujeres deben obedecer a los hombres tanto en el noviazgo como en el matrimonio?					
---	--	--	--	--	--

21. ¿Si te encuentras en una situación de violencia con tu pareja estarías dispuesto o dispuesta a poner una denuncia?

SI

NO

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Fuente: Adaptado de (Serpa, 2016).

Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)

A continuación, aparece un conjunto de frases, lo que queremos saber es si te ha ocurrido y cuánto, cada una de las cosas que aparecen abajo mientras estabas con tu pareja. Para ellos, marca un de las 5 casillas de la primera columna (Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi siempre) a la derecha de cada frase.

- **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación.
- **Rara vez:** únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones
- **A veces:** Ha ocurrido entre 3 o 5 veces.
- **Con frecuencia:** Se ha dado en 6 o más ocasiones.

N°	<i>En esta relación, tu pareja...</i>	¿Con qué frecuencia te ha ocurrido?				
		Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia	Casi siempre
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel					
2	Te sientes obligada/o a mantener relaciones sexuales					
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general					
4	Te ha robado					
5	Te ha golpeado					
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo					
7	Te humilla en público					
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse					
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes					
10	Insiste en tocamiento que no te son agradables y que tú no quieres					
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dicen, pero actúa de acuerdo con este principio					

12	Te quita las llaves del coche o el dinero					
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado					
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos.					
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio.					
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte					
17	Amenaza con suicidarse o hacerte daño si lo/la dejas					
18	Te ha tratado como un objeto sexual					
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo					
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti					
21	Te ha herido con algún objeto					
22	Impone reglas sobre la relajación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su convivencia exclusiva					
23	Ridiculiza tu forma de expresarte					
24	Amenaza con abandonarte					
25	Te ha retenido para que no te vayas					
26	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales					
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre					
28	Te ha hecho endeudar					
29	Estropea objetos muy queridos por ti					
30	Ha ignorado tus sentimientos					
31	Te critica, te insulta o grita					
32	Deja de hablarte o desaparece durante por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado					
33	Te manipula con mentiras					
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo					

35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad					
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares					
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas					
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estas estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)					
39	Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres					
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social					
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes					
42	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo					

Fuente: (Carrión, 2017).

Anexo 3. Tablas para la calificación del Cuestionario CUVINO

Factor	Nº Ítems	Ítems	Puntuación Máxima
Desapego	7	6, 14, 22, 30, 32, 33, 37	28
Sexual	6	2, 10, 18, 26, 34, 39	24
Coerción	6	1, 9, 17, 25, 38, 42	24
Humillación	7	7, 15, 23, 31, 36, 40, 41	28
Género	5	3, 11, 19, 27, 35	20
Físico	4	5, 13, 21, 29	16
Instrumental	4	4, 12, 20, 28	16
Castigo Emocional	3	8, 16, 24	12

Factor	Nº Ítems	Puntuación	Interpretación
Desapego	7	0	No Presenta
		1-9	Leve
		10-19	Moderado
		20-28	Severo
Sexual	6	0	No Presenta
		1-8	Leve
		9-16	Moderado
		17-24	Severo
Coerción	6	0	No Presenta
		1-8	Leve
		9-16	Moderado
		17-24	Severo
Humillación	7	0	No Presenta
		1-9	Leve
		10-19	Moderado
		20-28	Severo
Género	5	0	No Presenta
		1-7	Leve
		8-14	Moderado
		15-20	Severo
Físico	4	0	No Presenta
		1-5	Leve
		6-10	Moderado
		11-16	Severo
Instrumental	4	0	No Presenta
		1-5	Leve
		6-10	Moderado
		11-16	Severo
Castigo Emocional	3	0	No Presenta
		1-4	Leve
		5-8	Moderado
		9-12	Severo
Violencia Global	42	0	No Presenta
		1-56	Leve
		57-112	Moderado
		113-168	Severo

Fuente: (Gabonal & Vizcarra, 2017).

Anexo 4. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

Mg.

Ramiro Laso Bayas

DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

De mi consideración:

Yo, Pamela Monserrath Quito Calle, con código de estudiante 77907, de la carrera de Psicología Clínica, de la Facultad de Filosofía, solicito comedidamente me autorice y me preste las facilidades correspondientes para el desarrollo del trabajo investigativo: ***“Prevalencia de factores de violencia y victimización en las relaciones de pareja en estudiantes de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay”*** para la debida elaboración de la Tesis de grado.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Pamela Monserrath Quito Calle

77907

Consentimiento informado para la realización del trabajo de titulación. Recibidos x

PAMELA MONSERRATH QUITO CALLE jue., 23 abr. 11:31 ☆
Buenos días Sr. Decano, reciba mi saludo cordial. Le escribo porque mi tutora de tesis me indica que tengo que enviarle, por este medio, el consentimiento infor

2

Secretaria de Filosofia dom., 26 abr. 21:37 ☆
Estimada Pamela, le reenvié su correo al Coordinador de Escuela para ponernos de acuerdo con lo que usted solicita. Apenas tenga una respuesta le haré llegar. S

PAMELA MONSERRATH QUITO CALLE <monse16@es.uazuay.edu.ec> mié., 6 may. 10:28 ☆ ↶ ⋮
para Secretaria ▾
Doctora.
Erazo
Secretaria - Abogada de la Facultad de Filosofia
Su despacho.-

El Coordinador de Escuela me indica que los cambios de modalidad de aplicación de mi tesis han sido ya aprobados por parte de la junta académica. Quisiera saber si, por consiguiente, el consentimiento informado emitido al Señor Decano está también aprobado y puedo seguir con el desarrollo de mi trabajo de titulación.

Le agradezco por la atención.

Atentamente,
Pamela Monserrath Quito Calle
77907

...

Anexo 5. Socialización del taller

Cuenca, agosto 12 de 2020.

Mgst.
Cecilia Salazar.
Facultad de Filosofía.
Universidad del Azuay

De mi consideración:

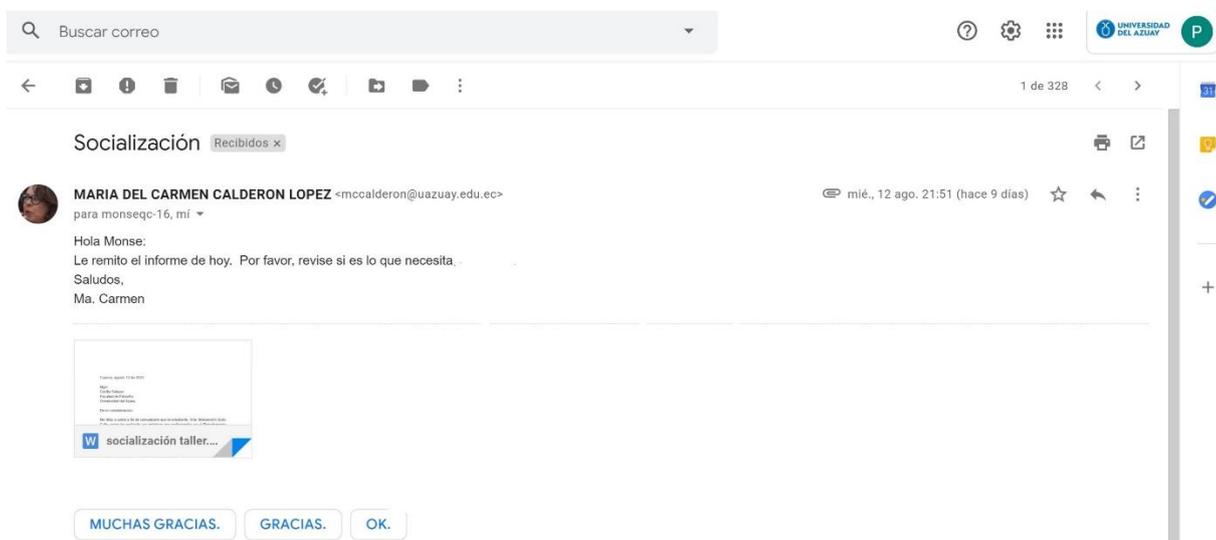
Me dirijo a usted a fin de comunicarle que la estudiante, Srta. Monserrath Quito Calle, quien ha realizado sus prácticas pre profesionales en el Departamento de Igualdad y Género de la UDA ha presentado el día de hoy su propuesta de taller para la prevención de la violencia de género en el noviazgo.

El taller guarda relación con el trabajo de prevención que se realiza en el Departamento. Se realizaron algunas sugerencias respecto a precisiones terminológicas básicamente, pero en general se respetó el diseño de la estudiante por encontrarlo acorde al tema que ha desarrollado.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

Ma. del Carmen Calderón
DEPARTAMENTO IGUALDAD Y GÉNERO
UNIVERSIDAD DEL AZUAY



The screenshot shows an email client interface. At the top, there is a search bar with the text "Buscar correo". Below it, a navigation bar contains icons for back, forward, search, and other functions. The main content area displays an email titled "Socialización" with a status of "Recibidos x". The sender is identified as "MARÍA DEL CARMEN CALDERON LOPEZ" with the email address "mcoalderon@uazuay.edu.ec" and a note "para monseqc-16, mí". The email is dated "mié., 12 ago. 21:51 (hace 9 días)". The body of the email reads: "Hola Monse: Le remito el informe de hoy. Por favor, revise si es lo que necesita. Saludos, Ma. Carmen". Below the text is a placeholder for an attachment titled "socialización taller...". At the bottom of the email, there are three buttons: "MUCHAS GRACIAS.", "GRACIAS.", and "OK."

Anexo 6. Tarjetas: TIPOS DE VIOLENCIA.

Ilustración 41. VIOLENCIA ECONÓMICA

Es mejor que yo maneje todo el dinero del hogar, ya sé que tu eres la que trabaja pero yo soy hombre y sé manejar mejor el dinero, por eso la casa también la pondré a mi nombre.



Ilustración 42. VIOLENCIA ECONÓMICA 2



Acaso no estás trabajando, acabo de comprar mis cosas en línea y ya no tienes crédito. Somos pareja y tu dinero es mi dinero, lo necesito, necesito mis cosas.

Ilustración 43. VIOLENCIA DE GÉNERO



Ilustración 44. VIOLENCIA FÍSICA



Ilustración 45. VIOLENCIA PSICOLÓGICA



Ilustración 46. VIOLENCIA PSICOLÓGICA 2



Ilustración 47. VIOLENCIA SIMBÓLICA

¡Eres una damita
comportate como tal!



De ti depende que tu pareja no te sea
infidel. Tú tienes que cumplirle y ser
una mujer para él, cuidado le vayas a
decepcionar

Ya sabes cocinar al
fin te puedes casar

Una buena esposa
siempre sabe cuál es
su lugar

Ilustración 48. VIOLENCIA SIMBÓLICA 2

¡Quiero tener una cena romántica contigo y
es inconcebible que no tengas dinero! Tú
debes trabajar, por algo eres hombre



Tus amigos no me caen bien, te
prohíbo que los saludes, si lo haces
me sentiré mal y no creo que
quieras que me ponga así

Eres muy sensible, acuérdate que los hombres
siempre permanecen fuertes.

O será que eres un ...

Que capacidad la tuya para hacer las
cosas mal, eres un inépto, algo tan
simple no puedes hacerlo, te falta
inteligencia

Ilustración 49. VIOLENCIA SEXUAL



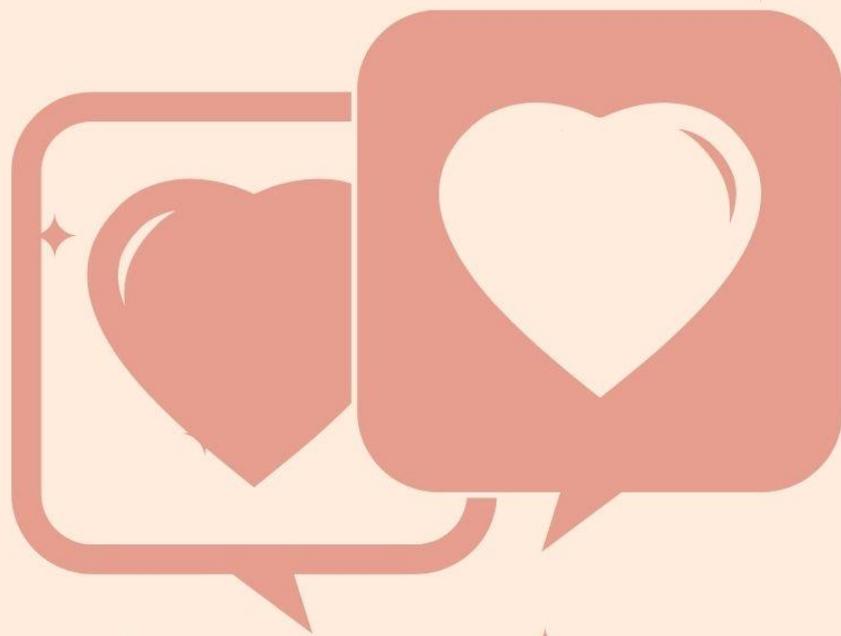
Anexo 7. Taller digital

TALLER DIGITALIZADO

El taller digital es una herramienta audiovisual para emplear al momento de la aplicación de este

Enlace de ingreso al taller:

<https://drive.google.com/file/d/1S18NdzspVzSO1kA3qfKodLuQI97SA0Zn/view?usp=sharing>



PODEMOS RE-EDUCARNOS

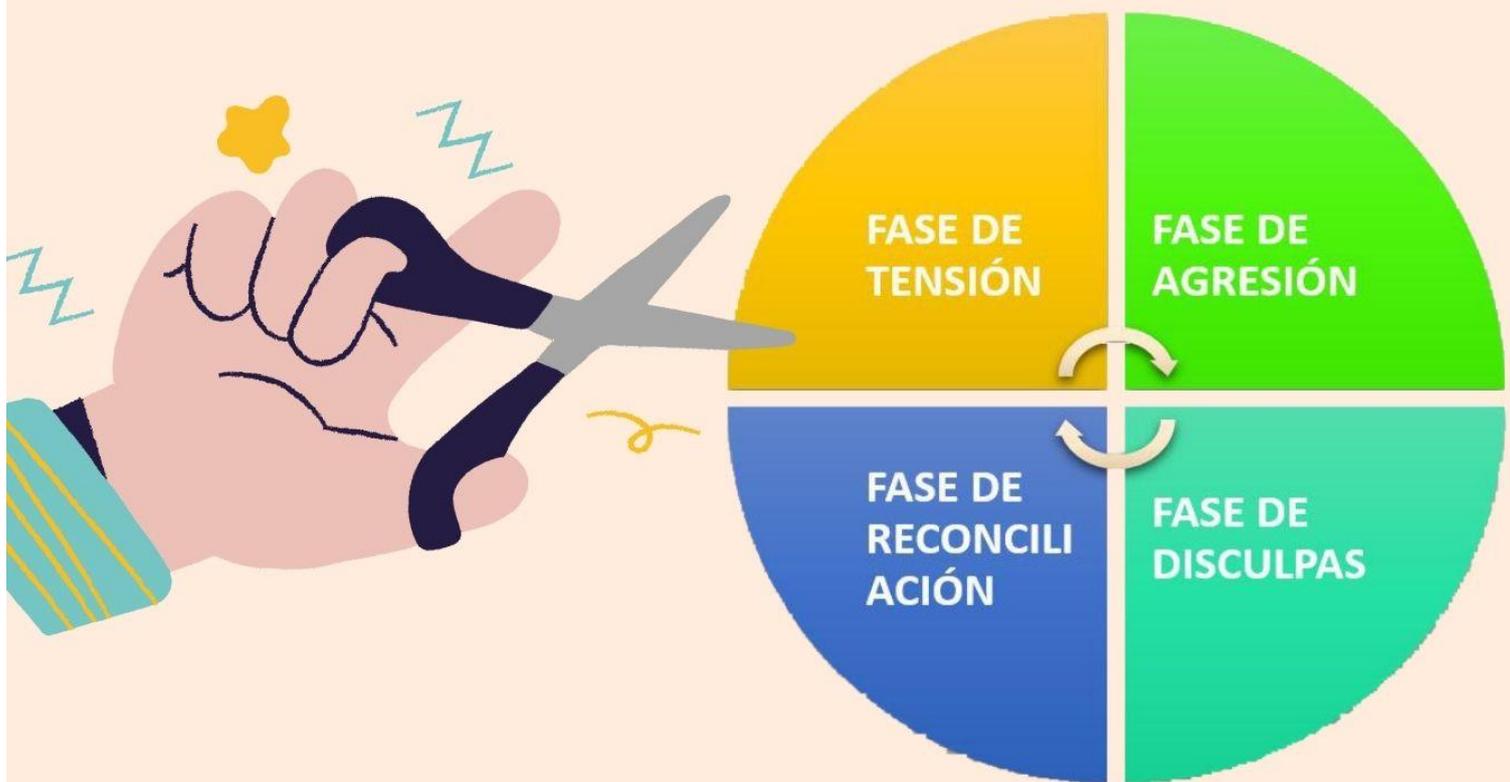
UN NOVIAZGO DEL MILENIO

FECHA/HORA/LUGAR

Todos los vínculos deben ser
cuidados y fortalecidos de
ambos lados

DÍA #1

“EL MISTERIO DE MIS RELACIONES PASADAS Y PRESENTES”



Si no rompo con el ciclo de violencia que he vivido a lo largo de mis años, no podré formar una relación sana, pues estos tienden a repetirse.

La violencia es gradual y sube tan rápido como la espuma en un vaso. ¡Es mejor detenerla!



VISIBLE

INVISIBLE

Si en el pasado te apagaron fue para que hoy brilles más fuerte. Tu fortaleza ilumina tanto como para iluminar el camino de tu actual o futura relación

DÍA #2

“ESTABA AHÍ Y NO LO VEÍA”

No es tu culpa si lo sentiste, pero no lo viste.

No necesitabas un golpe para irte porque con una palabra era suficiente para decir adiós

 YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=NJjjaHpCOqk&t=1s>

DINÁMICA

LAS PELEÍTAS



FRAGMENTO

Dame tu corazón pequeño
como un limón.

Ay mira chiquita yo sé que te gusta, cuando te pones brava, te gusta, chiquita, la peleíta, pero yo quiero saber de que está hecho tu corazón yo quiero saber si está dulce o amargo.



Oye mai, no seas cruel que hoy me puse perfume de clavel y he llegao como un pincel, para pasártelo por la piel. Si no hay ningún motel pues por debajo del mantel, mujer yo voy a ser franco si tú no me lo das yo te lo arranco mamita yo no soy manco por las orejas votando humo como chimenea este tipo por ti se mea dulcinea las que son feas las torea y las bonitas las bombardea

JUEGO

¿ME CONOCES? SOY LA VIOLENCIA...

UTILIZAR LAS TARJETAS QUE DEMUESTRAN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA



¡Eres una damita comportate como tal!



De ti depende que tu pareja no te sea infiel. Tú tienes que cumplirle y ser una mujer para él, cuidado le vayas a decepcionar

Ya sabes cocinar al fin te puedes casar

Una buena esposa siempre sabe cuál es su lugar



Acaso no estás trabajando acabo de comprar mis cosas en línea y ya no tienes crédito. Somos pareja y tu dinero es mi dinero, lo necesito, necesito mis cosas.

ACEPTABLE NO ACEPTABLE

"Te necesito porque solo tú me puedes hacer sentir bien"

"Eres mío/a, sin ti me muero"

"Nadie te va a amar como yo"

"Eres mi media naranja"

"A las mujeres no hay que entenderlas solamente amarlas"

"No te conté lo que pasó porque eres demasiado sensible"

"Eres tan hermoso/a que cuando sales es imposible no ponerse celoso/a"





“ACTITUDES QUE SEPARAN”

Soy egoísta, impaciente y un poco inseguro/a. Cometo errores, pierdo el control y a veces soy difícil de lidiar, pero si no puedes lidiar conmigo en mi peor momento, definitivamente no me mereces en el mejor

○ Marilyn Monroe ○



<https://www.youtube.com/watch?v=9lJv0u75cXs&t=19s>



DÍA #4

“SOBREVIVIR A LAS TORMENTAS”

No sabía lo que era
sentirte
Parecía inalcanzable
el amarte
No podía mirarte y
admirarte
Te me hacías tan
normal
Tan superficial
Tan insensata/o y
nada especial.



Hasta que un día
volví a mirarte,
Te examiné fijamente
Cada pequeño detalle
y fue ahí
Que te amé y te valoré
No podía verte y no
amarte,
Me sentí viva. Pues
me veía hermosa/o...

Quando el amor bonito
surge: respiras, sientes y amas.
Hablo de ese amor al
reflejo en el espejo
De esa mirada a tu
propia ventana
De ese halago a tu
facción...
No hay algo más
bonito que el auto-amor y la liberación.

Ámate para que puedas
amar



MATERIAL ADICIONAL PARA LOS/AS PARTICIPANTES



AMOR SANO

- Desarrollo: del ser como prioridad
- Apoyo mutuo: espacio para cumplir metas, permite crecer al otro
- Intereses propios: mantienen otras relaciones significativas
- Automotivación: su seguridad está en la valía propia, no en la pareja
- Aceptación: respetan las decisiones y personalidad del otro
- Iniciativa: se turnan para ejercer el liderazgo. Trabajan en equipo
- Comprensión: abrazan mutuamente la individualidad del otro
- Objetividad: asumen la realidad y responsabilidad de cada uno
- Independencia: su estabilidad emocional no depende del otro
- Desapego: Acepta el hecho de que la relación puede terminar
- El sexo: como opción para intimar
- Solitud: habilidad para disfrutar estando solo
- Bienestar: ciclo de superación y recompensas personales

AMOR TÓXICO

- Obsesión: la fusión como prioridad
- Necesidad: la compañía constante vista como prueba de amor
- Sin intereses propios: negación de antiguas y nuevas amistades
- Motivación externa: proviene de su pareja, es su motor y razón de ser
- Inadecuación: ansiedad ante las conductas y reacciones del otro
- Controlador/a: miente, reprocha y manipula. Lucha por el poder
- Condicionado: acepta al otro sólo cuando satisface su ego
- Idealización: fantasean y evaden la realidad, siempre culpan al otro
- Dependencia: su estabilidad emocional depende de su pareja
- Posesivo: no admite la idea de que la relación pueda terminar
- El sexo: como obligación para intimar
- Ansiedad: por separación, incapaz de sentirse bien estando solo
- Malestar: ciclo de conflictos y estancamiento personal